



Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez

Sesión celebrada el miércoles, 21 de mayo de 2014

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-14/APC-000095. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la valoración del segmento del turismo deportivo en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 9-14/APC-000283. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la importancia del turismo deportivo en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, D. Francisco Vallejo Serrano y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-14/APC-000260. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a petición propia, a fin de informar sobre la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística en Andalucía 2014-2020.

- 9-14/APC-000274. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística en Andalucía 2014-2020, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. Manuel Recio Menéndez, D. Francisco Vallejo Serrano y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000141. Pregunta oral relativa a la campaña de promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: los Patios, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-13/POC-000518. Pregunta oral relativa al litoral andaluz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POC-000125. Pregunta oral relativa a «Paisajes con sabor», formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

9-14/POC-000260. Pregunta oral relativa a la oficina turismo, en Madrid, de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POC-000343. Pregunta oral relativa a la valoración de la temporada de invierno en Sierra Nevada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POC-000380. Pregunta oral relativa a las I Jornadas de Turismo Astronómico en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POC-000381. Pregunta oral relativa a Días Europeos de la Artesanía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POC-000400. Pregunta oral relativa a las obras de ampliación y mejora del Palacio de Congresos de Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-14/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la firma de nuevos convenios de carácter económico con municipios declarados como «municipios turísticos» de la provincia de Cádiz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 268

IX LEGISLATURA

21 de mayo de 2014

9-14/PNLC-000159. Proposición no de ley relativa a la creación de un tipo específico para el IVA en el sector del Turismo, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, veintiséis minutos del día veintiuno de mayo de dos mil catorce.

COMPARECENCIAS

9-14/APC-000095 y 9-14/APC-000283. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la importancia del turismo deportivo en Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

D. Manuel Recio Menéndez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/APC-000260 y 9-14/APC-000274. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística en Andalucía 2014-2020 (pág. 27).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

9-13/POC-000141. Pregunta oral relativa a la campaña de promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: los Patios (pág. 42).

Intervienen:

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-13/POC-000518. Pregunta oral relativa al litoral andaluz (pág. 46).

Intervienen:

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 268

IX LEGISLATURA

21 de mayo de 2014

9-14/POC-000125. Pregunta oral relativa a «Paisajes con sabor» (pág. 50).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-14/POC-000260. Pregunta oral relativa a la oficina turismo, en Madrid, de Andalucía (pág. 52).

Intervienen:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-14/POC-000343. Pregunta oral relativa a la valoración de la temporada de invierno en Sierra Nevada (pág. 56).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-14/POC-000380. Pregunta oral relativa a las I Jornadas de Turismo Astronómico en Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-14/POC-000381. Pregunta oral relativa a Días Europeos de la Artesanía (pág. 63).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

9-14/POC-000400. Pregunta oral relativa a las obras de ampliación y mejora del Palacio de Congresos de Córdoba (pág. 66).

Intervienen:

D. Manuel Carmona Jiménez, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, consejero de Turismo y Comercio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

9-14/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la firma de nuevos convenios de carácter económico con municipios declarados como «municipios turísticos» de la provincia de Cádiz (pág. 70).

Intervienen:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

9-14/PNLC-000159. Proposición no de ley relativa a la creación de un tipo específico para el IVA en el sector del Turismo (pág. 79).

Intervienen:

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por 8 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones.

Se levanta la sesión a las quince horas, cuarenta y seis minutos del día veintiuno de mayo de dos mil catorce.

14/APC-000095 y 9-14/APC-000283. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la importancia del turismo deportivo en Andalucía

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Buenos días, consejero.

Iniciamos esta sesión, aunque con un poquito de retraso, quizás sea por el tiempo, que nos ha cambiado a todos un poco el ánimo, o la hora de llegada. Pero, bueno, disculpando a la portavoz del Partido Popular, que se incorporará en breve, iniciará, tras el consejero, la exposición del debate el Grupo Socialista, y luego se mantiene el debate como estaba previsto y como se acordó durante la Mesa, y así lo ordenará esta Presidencia.

Por tanto, le damos la palabra al consejero para debatir la primera iniciativa, que consiste en una comparecencia de debate agrupado, relativa a informar sobre la valoración del segmento de turismo deportivo de Andalucía. Puesto que se ha incorporado la portavoz, buenos días, pues se mantiene el orden tal cual, sin alteraciones.

Por tanto, consejero, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Bien. Gracias, señorías.

Con relación a la primera comparecencia, decirles que las nuevas tendencias del mercado indican que el turista ya no elige un destino solo por lo que tiene sino por lo que puede vivir en él. En este sentido, el deporte se convierte en un valor en alza y un reclamo para atraer a los viajeros, dando lugar a que hablemos del turismo deportivo como segmento propio, que hace referencia a la motivación a viajar para ver o participar en un evento o actividad deportiva.

Esta motivación gana terreno y está posicionando a este segmento como uno de los que posee mayor capacidad de crecimiento y expansión dentro de la industria turística. Según datos del Anuario de Estadística Deportiva de 2013, realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la entrada de turistas internacionales para realizar actividades vinculadas al deporte superaron los nueve millones en 2011, casi dos millones más que un año antes, y el 16% del total de las visitas de los viajeros extranjeros. Generaron en total, según este informe, unos ingresos de 9,8 millones de euros, un 18,4% del total, con un gasto medio de 1.075 euros.

Asimismo, son importantes los desplazamientos de los residentes en España motivados principalmente por el deporte, que alcanzaron los 2,3 millones en 2011, el 2,6% del total de los viajeros de ocio, recreo y vacaciones, y el 1,4% respecto al total de los movimientos, según datos recogidos en el citado documento. Estos generaron un gasto de 523,3 millones de euros, con una media de 203 euros por viaje realizado.

Ante todo esto, pese a que no dispongamos de los datos segregados por comunidades, les aseguro que Andalucía acoge a un número importante de este flujo de viajeros y viajeras, puesto que nuestra tierra se erige como un destino privilegiado para la práctica de todo tipo de deportes. Las magníficas condiciones climáticas, su litoral, las posibilidades que ofrece el interior de la región, la calidad de las instalaciones deportivas con las que cuenta, hacen que la región andaluza sea elegida como lugar preferente para practicar deporte

y para la celebración de actividades y eventos deportivos. No hay otro destino en el sur de Europa que ofrezca tanta diversidad para el deporte como Andalucía. Si a esto le añadimos la oferta cultural, patrimonial, gastronómica, de naturaleza, etcétera, que ofrece Andalucía a lo largo de todo el año, es fácil suponer que nadie se equivocará si elige nuestra tierra como destino turístico y deportivo.

Es la región del sur de Europa con más días de sol durante todo el año, que cuenta con el mayor número de campos de golf, que se pueden practicar deportes en la montaña, en el mar, en zonas urbanas, y que sus instalaciones deportivas son en este momento motivo de envidia a nivel nacional por su calidad y por el número de ellas.

Andalucía, en definitiva, es un destino perfecto para el binomio turismo/deporte, para venir y practicar deporte en cualquiera de sus modalidades, y disfrutar de un destino de calidad y diverso como ningún otro. El amplio litoral andaluz juega un papel determinante en este aspecto, cinco de sus ocho provincias tienen costa, más de mil kilómetros de costa son el escenario de un sinfín de actividades para realizar en cualquier época del año, por puro ocio o como participante de alguna competición, actividades deportivas. A ello se suman, como recurso de gran importancia, los 44 puertos deportivos andaluces dotados de modernos servicios e instalaciones de gran calidad. Estos puertos son el destino ideal para disfrutar de unas vacaciones y para practicar todo tipo de deportes náuticos. Además, la importante red de comunicaciones de Andalucía y unas condiciones climatológicas excepcionales que permiten la navegación en cualquier estación hace que sea el enclave ideal para este tipo de actividad. Andalucía es única para la práctica de la navegación y sus puertos deportivos; como les decía, son su mejor carta de presentación. Es la tercera comunidad española en puntos de atraque, con más de veinte y un mil puntos de atraque, y recibió durante 2012 a unos trescientos mil turistas de puertos deportivos que efectuaron un gasto en el destino de 242 millones de euros.

A su vez, el interior de Andalucía juega un papel determinante. Cuenta como potenciales recursos numerosos espacios naturales protegidos, cuya red dispone de casi novecientos cincuenta equipamientos, 380 senderos, 196 áreas recreativas, 169 miradores, 400 centros de visitantes y 30 puntos de información. El deporte y la naturaleza van ligados en muchas ocasiones y el interior de Andalucía, por tanto, ofrece infinitud de posibilidades. No podría arrojar los datos respecto a qué porcentaje de los turistas que visitan el interior de Andalucía lo hacen motivados por la práctica deportiva, toda vez que en la estadística de que disponemos no tenemos esa variable segregada, pero sí puedo ilustrarles levemente acerca del papel referente de eventos, como puede ser Sierra Nevada y el turismo de esquí, y el turismo de invierno, así como el peso del turismo relacionado con el golf. Sierra Nevada es referente de la práctica de deporte de montaña en Andalucía y es, por tanto, un atractivo turístico sin lugar a dudas. La sierra granadina ha cerrado la temporada invernal 2013-2014 con un total de 914.208 clientes, un 0,8% más que la temporada anterior, de los que 781.210 fueron esquiadores y 132.928 visitantes. Según datos de Cetursa, estas cifras han conseguido que se alcance una facturación cercana a los veintiocho millones de euros, con una generación de cinco millones de fondos propios.

Y, por otro lado, Andalucía cuenta con más de un centenar de campos de golf, de los que el 49% se encuentran en la provincia de Málaga y el 22% en Cádiz. Nuestra comunidad es líder nacional en cuanto a oferta de golf, con un 22,1% del total. Según los mismos datos de que disponemos, referentes en este caso a 2012, Andalucía recibe un total de 429.000 turistas de golf, que mantienen una estancia media de 13,3 días, situándose cuatro días por encima de la que presentan el total de turistas en el destino andaluz. A su vez el gasto medio diario de los turistas de golf en Andalucía se sitúa en 89,81 euros por persona y día, mientras que

la media del total se encuentra en 60,40 euros; por lo tanto, un gasto bastante más elevado de la media que ofrecen los turistas que vienen a Andalucía.

Dicho esto, creo que queda clara la importancia, por lo tanto, del golf, de la práctica de este deporte en Andalucía, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, por sus efectos también desestacionalizadores, ya que el turista motivado por la práctica de este segmento deportivo se desplaza durante los meses de temporada media/baja.

Dicho esto, señorías, si los recursos que dispone Andalucía para que la motivación de un viajero sea la práctica de un deporte son de primer orden, igualmente es de gran trascendencia la repercusión turística de eventos deportivos que en nuestra tierra se celebran, pues, como dije antes, el segmento del turismo deportivo engloba tanto la motivación a la práctica deportiva como la motivación a asistir a eventos deportivos.

Por este motivo, desde la consejería se ha entendido que determinados acontecimientos deportivos deben ser concebidos y planificados como acontecimientos turísticos. Estos eventos, bien planificados y gestionados, se convierten en proyectos que promueven el desarrollo e impulso de la actividad turística de los lugares en los que se llevan a cabo, ya que generan movimientos de personas y ayudan a formar imagen y marca de destino. Además, fomentan una visita posterior de estos viajeros si la experiencia es positiva, ya que el público que asiste a estas citas suele otorgar una gran valoración al destino y muestra una elevada intención de regresar.

En este sentido, veo oportuno compartir con sus señorías una sucinta valoración sobre lo que ha significado en lo que va de año la celebración de dos eventos deportivos de gran relevancia y en los que la consejería ha participado de manera activa: por un lado, la Copa del Rey de Baloncesto, celebrada en Málaga durante el pasado mes de febrero, que provocó la asistencia de más de ocho mil visitantes, siendo, por cierto, la copa del rey que atrajo más asistentes de fuera de la sede entre todas las ediciones celebradas hasta el momento. Estos visitantes foráneos tuvieron, o generaron, un desembolso durante los días del evento que de promedio ascendió a 993 euros por persona, ascendiendo en total a más de ocho millones de euros. A su vez, los encuentros sumaron 40 retransmisiones, con una audiencia promedio acumulada de 6,1 millones de espectadores, mientras que a nivel internacional se difundió en 106 países, con más de diez millones de audiencia, además de aparecer cerca de seis mil noticias de televisión, medios impresos y digitales.

Por otro lado, también quisiera referirme a la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo, celebrado en Jerez de la Frontera. Según los datos obrantes en la consejería, que ya sus señorías conocen, el Gran Premio de España ha generado un gasto turístico en el conjunto de la comunidad de 53,4 millones de euros, lo que representa un 3,7% más respecto a 2013, y registró una afluencia de visitantes al circuito de 229.416 visitantes, un 4,7% más que la pasada edición, provocando esto, a su vez, que se incrementaran las pernoctaciones en alojamientos turísticos en un 6,8% respecto al año anterior.

Otro dato importante para los intereses turísticos de Andalucía es la afluencia de esta cita para aumentar la fidelización de los visitantes hacia el destino, ya que casi el 47% de los asistentes estuvieron en la pasada edición y el 64% declara su intención de volver a Andalucía en la siguiente, y además de volver como turistas.

A la vista de estos resultados, se pone de manifiesto que los eventos deportivos representan una gran oportunidad para crear, promover y estructurar un destino. En definitiva, señorías, las sinergias entre turismo y deporte son evidentes, tanto para aquellos cuya motivación es practicar el deporte como para aquellos

quienes entienden que su principal motivación es la asistencia a un evento deportivo. Por ello, en la estrategia de convertir a Andalucía en el mejor destino del sur de Europa, el deporte como segmento debe tener, va a tener, está teniendo ya un papel trascendental a la hora de ahondar y de profundizar en la calidad y en la proyección del destino turístico de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y a continuación, para posicionar a los distintos grupos parlamentarios que habían solicitado esta comparecencia, le damos, en primer lugar, la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Alarcón Mañas.

Tiene su señoría la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, consejero. Y buenos días, señorías y miembros de la sala.

Hoy, 22 de mayo, y tras cumplirse dos años y dos meses de su legislatura, señor consejero, se está hablando en esta comisión del turismo deportivo en su conjunto, y se está haciendo porque el Partido Popular ha solicitado esta comparecencia, porque, si no, seguiríamos guardando silencio ante uno de los segmentos turísticos, pues, que más influencia tienen sobre nuestro buen posicionamiento como destino turístico andaluz —esa es la realidad—; un segmento turístico de gran importancia para Andalucía, que tiene un impacto económico y de generación de puestos de trabajo que, desde su consejería y desde la Consejería de Cultura y Deporte, se está, en nuestra opinión, menospreciando y dando la espalda. El reconocimiento que la Junta de Andalucía y ambas consejerías otorgan al turismo deportivo se limita a una brevísima aparición en la web de la consejería, donde, escasamente, se menciona el golf, los deportes de invierno, deportes náuticos, de aventuras y ecuestres. Así, sin más, es como aparece en la web de la consejería, con unos brevísimos párrafos y una leve descripción a grandes rasgos.

Permítame que le diga que no se ha visto un desaprovechamiento más evidente en el análisis de comunicar —en cuanto a la web me refiero— y gestionar un potencial más grande que el que ustedes hacen con el turismo deportivo.

Los datos nacionales sí los tenemos, y usted ha comentado parte de esos datos nacionales, no los voy a volver a repetir. Y el hecho de que no tengamos, precisamente, ni un cómputo ni un dato ni una aproximación en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de qué es lo que supone el turismo y el segmento de turismo deportivo en Andalucía dice mucho del poco interés que le ponen, desde luego, a este segmento.

Como ha dicho usted —y yo corroboro—, más de nueve millones de extranjeros nos visitan en España gracias al deporte, y un total de 2.275.000 españoles realizaron su viaje por motivos deportivos.

Nuestras excelentes condiciones climatológicas convierten a España, pero sobre todo convierten a Andalucía, en un auténtico paraíso para el turismo deportivo. Por lo tanto, invertir en turismo deportivo es lo que

nosotros proponemos, invertir en todos los aspectos, tanto en la gestión, en la mejora de la gestión, en la mejora de la calidad de la gestión del turismo deportivo tal y como se está llevando ahora, pero también en la promoción y en las infraestructuras. Y es ahí, ahí justo, donde debemos incidir.

Tenemos eventos deportivos de gran nivel, de un reconocimiento mundial. Como hemos dicho, tenemos caballos, tenemos motociclismo, tenemos golf. Pero, desde luego, no nos podemos quedar ahí. Precisamente, si no nos quedamos ahí e incidimos en este segmento, ayudaremos mucho —y luego insistiremos en este aspecto— a combatir esa estacionalidad que sufre el turismo en Andalucía.

Como ejemplo de esta mala gestión que se está haciendo, en contra y no en favor del turismo deportivo, podemos poner el despropósito y la animadversión manifiesta de su gestión en lo que se refiere al segmento del turismo de golf. Un turismo, que usted ha comentado —como bien ha dicho—, que, bueno, pues para empezar rompe con esa estacionalidad y genera unos ingresos y unas estancias en Andalucía que, precisamente, vienen a combatir, como digo, esa estacionalidad tan necesaria.

Sin duda, el golf es uno de los turismos deportivos que más ayudan a romper la estacionalidad que sufre nuestro destino andaluz —por eso luego hablaremos detenidamente de ello—. Pero le recuerdo, le recuerdo, señor consejero, nuevamente, que, desde la llegada del bipartito a Andalucía, 20 proyectos de campos de golf que estaban a punto de arrancar a lo largo de nuestro territorio andaluz han sido enterrados por su consejería, tirando a la basura, como ya le dije en alguna ocasión, entre 12.000 y 15.000 puestos de trabajo, directos e indirectos, y cerrándole las puertas —que es lo más importante— a la posibilidad que tiene Andalucía de ser la Florida de Europa. Y lo han hecho con un opaco decreto, otro de esos que se guardan en la consejería, y que iremos conociendo poco a poco. Ya hablaremos de otros que también están más o menos en la misma situación. Y lo han hecho, como digo, para modificar la norma reguladora de las condiciones de implantación y funcionamiento de los campos de golf, sin apoyo ninguno, sin apoyo ninguno del sector y cargados de ideario político, y, en nuestra opinión, sin sentido común.

Otro ejemplo importante de cómo no ayudan al deporte, o al turismo deportivo en este caso, lo tenemos en la gestión del turismo náutico.

Señor consejero, Andalucía, según los datos del Consejo Superior de Deportes de 2013, tiene 8.106 licencias deportivas de vela, siendo la segunda comunidad autónoma en España en número de fichas federativas. Todo ello, atraído en gran parte por nuestro inigualable litoral, ese que ustedes maltratan, y, por supuesto, por nuestro clima, que favorece dicha práctica. A ello podemos sumarle las 2.226 licencias de surf, que no se encuentran dentro de la Federación de Vela. Anualmente nos visitan miles de turistas atraídos por deportes como la vela deportiva, el windsurf, el kitesurf, etcétera.

Andalucía, según también los datos del Consejo Superior de Deportes, es la primera comunidad autónoma en número de clubes federados en vela, con 80, y ocupando el tercer puesto en el ranquin mundial, el tercer puesto en el ranquin mundial.

En este mismo sentido, también le quiero indicar que muchos deportistas que habitualmente practican todos estos deportes citados, desarrollan la modalidad sin ningún tipo de regulación, lo que nos impide disponer, con total precisión, de mayores datos sobre el número de practicantes y aficionados que, sin duda, harían aumentar las cifras totales. Y aunque aquí estamos hablando de deportes, esa cifra incrementaría, a su vez, las de turistas, que es donde nosotros queremos también centrarnos.

Según datos del Consejo Superior de Deportes, 2.606 empresas están vinculadas en Andalucía al deporte, suponiendo una gran contribución a la economía, generando riqueza y empleo.

El turismo activo, señor consejero, el turismo náutico, el de naturaleza y el de sol y playa constituyen, sin lugar a dudas, uno de los principales atractivos para el sector económico de la zona del litoral de Andalucía.

Según diversos estudios, podemos definir el turismo náutico como el conjunto de relaciones entre personas, surgidas al efectuar un viaje de duración inferior a un año, con la característica de que la principal motivación es la realización de una o varias actividades en el medio acuático. También se define como las vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar diferentes tipos de actividades deportivas y recreativas.

Precisamente, la clasificación que hace Turespaña es la siguiente. Productos consolidados: puerto deportivo, residente, tránsito, hibernaje, regatas deportivas. Productos emergentes: charcos náuticos...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Alarcón, tiene que ir concluyendo en su primer turno.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—... estaciones náuticas —concluyo enseguida—, submarinismo, que habría mucho que hablar de submarinismo, y de si es deporte o si debe estar en turismo, cosa que tendríamos también que apuntalar, y usted debería, desde luego, significarse y decir algo a este respecto, y todavía no lo he oído. Igualmente con la pesca deportiva y con todo lo que se refiere a las federaciones náuticas y a los cruceros hotel y grandes veleros.

Por eso, le quería decir —y termino, señor consejero—, que si de verdad la Consejería de Turismo apuesta por la práctica del turismo deportivo, invierte recursos, promociona y, sobre todo, trabaja con la transversalidad..., y no como ocurre ahora, que parece que va cada uno por un lado —la Consejería de Cultura por un lado, y la Consejería de Turismo por otro—, unidos para que el turismo deportivo sea una fuente de ingresos y una fuente de atracción de turistas, estoy convencida de que, con esa transversalidad y con esta intención de atraer turismo deportivo, estaríamos combatiendo mucho mejor la estacionalidad, que, hoy por hoy, sigue habiendo en Andalucía y en el turismo andaluz.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

Y a continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, le damos la palabra a su portavoz, el señor Recio.

Tiene su señoría la palabra.

El señor RECIO MENÉNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, señor consejero.

Bueno, pues estamos ante un nuevo segmento de turismo, y cuando digo nuevo lo digo a la vista de las cifras que ha ofrecido el señor consejero y a las cifras que podemos ver a nivel internacional, y, desde luego, esas cifras para nada arrojan el balance de fracaso que acabamos de escuchar a la portavoz del Grupo Popular, desde mi punto de vista. Y cuando digo..., cuando digo esto, lo digo porque no solo es aquí, en Andalucía y en España, donde estamos tratando de aprovechar una fuente de riqueza sin igual, que es el turismo deportivo, sino que hace solo unos días, el pasado jueves 15 de mayo, se ha celebrado el I Congreso de Turismo Deportivo, a nivel europeo, en Irlanda.

Bien. La sociedad, indudablemente, no solo en Andalucía o en España, sino a nivel europeo, ha cambiado en muchísimos aspectos, y uno de ellos es, sin lugar a dudas, el deporte.

Mismamente aquí, en España, si atendemos a lo que sería nuestra demanda interna para este segmento de turismo, vemos que, si bien en el año 1975, solo un 40% de los encuestados en la encuesta sobre el hábito deportivo de los españoles declaraba estar interesado en el deporte, en los últimos datos que tenemos, que es la encuesta realizada en 2010, se aumenta de ese 45% a un 63% en ese interés por el deporte.

De aquí podemos deducir que la práctica deportiva ha sido incorporada al día a día de nuestra sociedad, pasando de ser una actividad de ocio que podríamos calificar casi de privilegiada, a una dedicación que, cada vez está más extendida en nuestra población.

El consejero y la portavoz del Grupo Popular han ofrecido datos, pocos datos, que tenemos sobre este segmento de turismo, porque creo que es emergente. Pero no solo, señorías, la escasez de datos está a nivel de Andalucía. Es que esta escasez de datos está a nivel de España, está a nivel del resto de comunidades autónomas. Y, por lo tanto, no podemos sino decir a la consejería que sería bueno, dado que parece ser una fuente de riqueza, este segmento turístico, pues, si, en el futuro fuera posible tener datos más específicos para que, sobre todo, los agentes económicos y sociales puedan establecer y gestionar mejor este tipo de actividad. Eso sí sería una indicación, una petición que, desde el Grupo Socialista, le haríamos a la consejería, la mejora de los datos que tenemos relativos a este sector.

Pero, fíjense que, cuando digo esto, lo digo en interés, porque, dadas las circunstancias que tenemos de coyuntura económica, además de los datos que ha ofrecido el consejero del Anuario de Estadísticas Deportivas del año 2013 realizado por el ministerio, hay un dato más, aparte de los que él ha ofrecido, que sí quisiera resaltar, y es el hecho de que, en solo tres años, en los últimos tres años, el volumen de negocio se ha visto triplicado, pasando de 62.000 millones de euros, del año 2009, a los 197.000 que hemos tenido en el último ejercicio.

Bien, hay otras cuestiones que han sido abordadas por la portavoz del Grupo Popular que también me gustaría establecer una opinión sobre ellas, porque nos hablaba de la necesaria..., del necesario combate que tenemos que tener contra la estacionalidad en este sector, y decirle que, muchas veces, no es tanto una gestión de oferta, de ofertar más, sino una gestión de demanda. Porque es cierto que muchas de nuestras especialidades de turismo, y esta es una de ellas, se ha hecho una inversión que, desgraciadamente, en muchos casos tenía que ver poco con el espíritu deportivo sino, en ocasiones, tenía más que ver con otras actividades económicas, como puede ser la de la construcción. Nada en contra de ella, ¿verdad?, pero, cuando critica, por un ejemplo, el hecho del número de campos que hay en Andalucía, yo creo que el Gobierno hace bien en mirar que sea el interés no solo constructivo, no solo de empleo y generación de actividad en ese sector, sino el deportivo el que lleve a cabo la filosofía de inversión en esto que estamos hoy tratando.

Bueno, señor consejero, para acabar, me gustaría plantearle algunas cuestiones adicionales a la que usted ha expuesto en su primera intervención. En primer lugar, me gustaría recabar su opinión de si cree que sería adecuado crear en Andalucía un destino deportivo como tal, aunando los esfuerzos de todas las administraciones y agentes económicos y sociales involucrados. Y le digo esto porque hemos asistido, en los últimos tiempos, sobre todo en lo que no tiene tanto que ver, en esta primera intervención que he hecho sobre el turismo deportivo como practicante, como turismo practicante, sino cuando se asiste a eventos deportivos. Y ahí hemos asistido, pues, a veces, algunas cuestiones, como hemos podido ver aquí en Sevilla, en el Ayuntamiento de Sevilla, con la Copa Davis, de que, siendo un acontecimiento, seguramente, muy atractivo desde el punto de vista de este destino, pues, vemos que van un poco a su aire, y creemos que sería necesaria una coordinación, y, por lo tanto, si usted creería necesario hacer esa política de un destino deportivo único.

Por otro lado, veo —y termino rápidamente, señora presidenta— que ha sido criticada la falta de inversión por parte de la Junta de Andalucía, que creo que no es acorde con la realidad, si tenemos en cuenta las inversiones que, al menos, yo conozco de años anteriores a lo largo de toda nuestra geografía.

Y, sin embargo, sí que tenemos conocimiento, desde el Grupo Socialista, que en el año 2012, el Consejo de Ministros autorizó una resolución del contrato de la campaña internacional de publicidad y la estrategia de márketing deportivo del Instituto de Turismo de España. Fíjense, yo creo que, aquí, más importante en Andalucía y en toda España, o tan importante como las infraestructuras, sería la promoción que hacemos de este tipo de deporte. No tenemos conocimiento, desde el Grupo Socialista, de que esto se haya reanudado.

Y, además de esto, nos gustaría saber qué ayudas está recibiendo Andalucía del Gobierno de España para este sector, si hay algún tipo de ayuda. Dado que se reclaman inversiones, me imagino que, desde el Gobierno de España, estará fluyendo una cantidad importante de dinero para este sector emergente en Andalucía. Nos gustaría que usted nos aclarara este punto.

Y, por último, nos gustaría saber qué posibilidades ve usted para desarrollar el turismo de acontecimientos deportivos en Andalucía. Dado que tenemos restricciones presupuestarias importantes, saber si, desde su consejería, se tiene pensado hacer algún tipo de actuación en este sentido.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Y ya, a continuación, para responder a los distintos grupos parlamentarios proponentes, le damos el turno al señor consejero, advirtiéndole a los distintos portavoces que habrá un segundo turno de todos los grupos parlamentarios de cinco minutos de duración.

Le damos, por tanto, la palabra al consejero para responder a los grupos proponentes.

Sí, Izquierda Unida, efectivamente, me corrige el portavoz del Grupo Socialista, Izquierda Unida disfrutará de siete minutos, puesto que no ha tenido primer turno.

Señor consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Lógicamente, sirvan mis primeras palabras para decir que aceptamos, como no puede ser de otra forma, todas aquellas sugerencias que, en positivo, se planteen para mejorar la capacidad de Andalucía a la hora de competir en un segmento turístico importante, como es el segmento deportivo.

Y, desde esa óptica, pues, tanto aportaciones que ha realizado el portavoz del Grupo Socialista, a las que me referiré brevemente, como aportaciones que ha realizado también la portavoz del Grupo Popular, en todo lo que signifique de positivo, de aportar, de incorporar, no tengan la menor duda de que las incorporaremos y que las trataremos, y que, en la medida de nuestras posibilidades, les daremos forma y les daremos contenido y resultados.

Dicho esto y, por lo tanto, para que no se entienda que no valoro y no incorporo todas aquellas partes de las intervenciones, sobre todo de la señora Alarcón, que, en clave positiva, ha puesto sobre la mesa la importancia de este segmento y la necesidad de trabajar a fondo para exprimir al máximo las posibilidades y para situar a Andalucía con la máxima fortaleza para captar visitantes y, por lo tanto, para redondear nuestra posición como gran destino turístico, dicho esto, me van a permitir algunas cuestiones con las cuales, evidentemente, no puedo estar de acuerdo.

En primer lugar, comenzaba la señora Alarcón manifestando que se está hablando por primera vez de este tema gracias al Partido Popular en esta Cámara. Yo no sé si se está hablando por primera vez de este tema o no, pero, lo que sí le puedo asegurar es que se está trabajando, desde hace dos años, al menos a fondo para que el turismo deportivo sea un segmento fundamental en Andalucía.

En mi intervención, le he dado algunos datos y algunas referencias que ponen de manifiesto esa apuesta, de manera decidida, del Gobierno de Andalucía por situar a nuestra comunidad en el escalón más alto de la escalera de este segmento en el conjunto del país.

Por tanto, se está trabajando desde el minuto cero. A lo mejor no hemos hablado de este asunto en esta sesión parlamentaria, pero, con toda seguridad, le puedo decir que se viene trabajando a fondo. Y se viene trabajando a fondo con todo el sector, con los interlocutores de todos los ámbitos del sector. Mire usted si se está trabajando a fondo que se comenzó a valorar y a significar el segmento deportivo como tal en la conferencia estratégica de Torremolinos, en noviembre de 2012. En ese momento ya se estableció, dentro de las prioridades turísticas de Andalucía, el segmento deportivo como un segmento importante de presente y de futuro, complementario a otros segmentos y con una gran capacidad desestacionalizadora.

Por lo tanto, llevamos hablando, señora Alarcón, con todo este sector, con todos sus interlocutores, más de dos años, de la importancia del segmento deportivo. Y no solo llevamos hablando más de dos años. En el Plan Director de Promoción Turística 2013-2016 aparece, de manera significativa, el segmento deportivo como objetivo importante a desarrollar y a trabajar en todos los ámbitos de promoción turística de Andalucía. Y ese Plan Director de Promoción Turística no surge por arte de gracia, surge por arte del trabajo, del esfuerzo, de la aportación y de la interlocución con todos los sectores que han participado de manera activa en su elaboración, con todos los sectores y con todos los interlocutores.

Y fíjese usted, señora Alarcón, si no solo se viene hablando desde hace dos años sino que se viene haciendo. Le he dicho, en el Plan Director de Promoción Turística, y le puedo decir del Plan de Acción de 2014,

sin ir más lejos. Plan de Acción en el cual se contemplan, sin ánimo de ser taxativo, 29 acciones programadas en materia de promoción turística en el ámbito del golf, en 12 países, 18 acciones en el ámbito del turismo náutico, 14 acciones en materia de promoción turística en el ámbito del turismo de nieve y turismo de esquí, y así podría seguir hablando en el ámbito del turismo de la naturaleza y de todos los microsegmentos que forman lo que podríamos llamar el segmento del turismo deportivo. Turismo de la naturaleza, quiero decir «turismo activo». El conjunto de los segmentos que conforman o del único segmento que conforma este segmento.

En su conjunto, por lo tanto, es un elemento que me parece importante para resaltarlo y para situarlo con claridad: la Junta de Andalucía, la consejería está trabajando a fondo y está hablando con quien tiene que hablar, que es con los operadores, que son los interlocutores, que es con el sector, para posicionar al máximo y sacar el máximo también, valga la redundancia, de posibilidades de este segmento.

Otro elemento que se ha puesto de manifiesto es el tema de los datos. Yo le reconozco que, efectivamente, no hay un informe global del segmento deportivo. Andalucía es la comunidad que más a fondo tiene estudiados todos los segmentos turísticos de España, y le invito a que hagan un ejercicio de investigación y al mismo tiempo de aprendizaje, en la página de andalucia.org, y verá que somos la comunidad que tiene más trabajados, más investigados todos los segmentos turísticos y todas las posibilidades turísticas. Eso no significa que los tengamos todos estudiados y que hayamos abarcado, al cien por cien, todas las posibilidades, porque tenemos limitaciones de personal, limitaciones de espacio, de tiempo. En fin, lo que ustedes ya conocen.

Pero habla, pone de referencia el Estado, el Gobierno central, cuando su informe más reciente es del 2011, sacado en el 2013, pero de 2011. Nosotros, en Andalucía, más modestos, pero tenemos informe de 2013, de golf, que lo publicaremos, se publicará de aquí a un mes. Tenemos de 2013 el turismo náutico. Tenemos, del 2013 y del 2014, de los campeonatos de motociclismo y del impacto que ha tenido, de la Copa del Rey de baloncesto. Por lo tanto, nuestros datos están actualizados, prácticamente, al minuto cero porque creemos que es muy importante conocer la realidad para poder transformarla, conocer la realidad para poder avanzar, para poder mejorar.

Dicho esto, no le niego que sería oportuno introducir, dentro del conjunto de los trabajos que el Servicio de Estadística del Turismo Andaluz tiene encomendados, un trabajo más específico que englobe todo el segmento del turismo deportivo, y en este segmento, este informe que incluya el turismo de golf, que incluya el turismo náutico. Por lo tanto, reduzcamos informes y hagamos informes sectoriales más amplios.

Es una opción, que la ha planteado también el portavoz del Grupo Socialista, que me parece interesante de analizar y que la trasladaremos a quien sabe de esto, que son los expertos en estadística del turismo andaluz, para que de cara a la programación del año 2015 contemplen esas posibilidades.

Ha hecho su señoría alguna referencia al turismo de golf que me parece fruto de un absoluto desconocimiento o, mejor, fruto de una absoluta posición ideológica en relación a qué entiende su señoría por el turismo de golf. Yo creo que hablamos de conceptos diferentes cuando su señoría y yo hablamos del turismo de golf. Para mí, para el Gobierno, cuando hablamos del turismo de golf, nos interesan los visitantes que vienen a practicar el deporte, nos interesan los visitantes que vienen a generar gasto en Andalucía, que vienen a pernoctar en hoteles de Andalucía, en alojamientos reglados de Andalucía; que vienen, por lo tanto, a generar riqueza y empleo en el sector turístico. Cuando su señoría habla de golf, me parece que se refiere, exclusivamente, a las operaciones inmobiliarias y que ese es su interés. Y que cuando habla, porque si no, si no

es así, señora Alarcón, sus planteamientos son consecuencia de un absoluto de desconocimiento de lo que estamos realizando en materia de promoción turística del golf en Andalucía. Porque me atrevería a decir que nunca como hasta ahora se está haciendo más promoción de la oferta de golf en Andalucía, con más participación del sector y llegando a más objetivos.

Por primera vez se ha elaborado un estudio de la capacidad de carga de todos los campos de golf que hay en Andalucía, y ese estudio, que no ha existido hasta este momento, que se ha hecho con todos los gerentes de los campos de golf, no con los propietarios de las corporaciones inmobiliarias que generaron determinado tipo de estructuras, con los gerentes que articulan y que trabajan las posibilidades turísticas y deportivas de los campos de golf, este estudio pone de manifiesto, señorías, que en este momento tenemos capacidad para recibir el doble de turistas para practicar el golf de los que recibimos en este momento. Por lo tanto, si el objetivo es traer nuevos turistas, tenemos capacidad para quinientos mil más con los campos de golf actualmente existentes.

Pero no solo eso, que es la primera vez que se hace en Andalucía: hemos puesto en marcha también, por primera vez, un plan estratégico de promoción del turismo de golf en Andalucía, que se aprobará de aquí a poco tiempo con todo el sector. Cuando hablo del sector me refiero, vuelvo a hablar a los gerentes de estos campos de golf y a los que se preocupan de su proyección turística. Por lo tanto, somos conscientes de las posibilidades y de la potencialidad que el golf como segmento turístico tiene. Lo que no va a hacer este Gobierno es que, por la puerta falsa del turismo de golf, se cuelen especuladores, proyectos que solo tienen como objetivo la promoción inmobiliaria. Eso es lo que este Gobierno no va a hacer, no está haciendo.

Efectivamente, había 19 campos de golf, presentados bajo el epígrafe de «Campos de golf de interés turístico», que escondían más de veinticuatro mil casas en Andalucía. Por lo tanto, no eran proyectos de golf de interés turístico, sino que eran proyectos de golf de interés inmobiliario. Y este consejero no pone en cuestión ese tipo de proyectos, en mi ámbito de responsabilidad, lo pone en cuestión en un ámbito de visión global de Andalucía. Pero como consejero de Turismo lo único que le decimos a estos proyectos es que, si quieren desarrollarse, vayan al planeamiento municipal, vayan al planeamiento subregional y encuentren acomodo en el mismo. Y, si no encuentran acomodo en el mismo, no pueden encontrar el atajo de los campos de golf de interés turístico para intentar que sea un coladero para este tipo de proyectos. Porque, como ya le he dicho, con los campos de golf actualmente existentes, tenemos capacidad para atraer al doble de turistas de golf que actualmente vienen. El último informe habla de 429.000 turistas, y la capacidad de carga de los campos de golf existentes es de un millón de turistas. Por lo tanto, nuestro objetivo es llegar a ese millón de turistas, y para eso, de momento, no son necesarios más campos de golf en Andalucía.

Pero les digo más: si hay proyectos de campos de golf que tienen interés turístico, que tienen naturaleza turística y que tienen objetivos turísticos y deportivos, no tenga su señoría ningún reparo, ningún tipo de suspicacia de que se tramitarán y, si es así, vean la luz.

El tema del turismo náutico, a eso también ha hecho su señoría referencia. Estamos trabajando a fondo, por primera vez se ha hecho un acuerdo con la Agencia Pública de Puertos Deportivos de Andalucía para promocionar conjuntamente los puntos de atraque públicos, en este caso que en Andalucía hay. De todos los puntos de atraque, la mayoría, la inmensa mayoría, los gestiona la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y, por primera vez, se ha hecho un convenio para la promoción conjunta de este segmento.

Y del turismo activo de naturaleza, bueno, pues estamos trabajando, como su señoría perfectamente conoce, y será uno de los elementos fundamentales que incorporará el Plan de Turismo Interior Sostenible que está en marcha y que lo discutimos en la última comisión.

Y, por último, en relación a las reflexiones que ha realizado el portavoz del Grupo Socialista, decirle, bueno, agradecerle, lógicamente, sus palabras. Decirle que estamos de acuerdo y que coincido en sus apreciaciones, lo que pasa es que a veces es difícil. Cuando su señoría habla de la coordinación para que los eventos deportivos que se realicen en Andalucía tengan su máxima proyección, suscribo al cien por cien ese objetivo, y allí donde podemos lo hacemos.

Lo primero que hicimos cuando llegamos a la consejería fue poner en marcha un solo plan de acción en materia de promoción turística, con todos los operadores turísticos de Andalucía. Ojalá encontremos ese grado de interlocución para conseguir que esa coordinación sea efectiva. No le escondo que a veces es complicado porque los eventos deportivos tienen una proyección singular que hace a veces difícil que la coordinación se pueda practicar de la manera que desde la consejería y desde el Gobierno entendemos.

Plantea su señoría si seguimos apostando por este tipo de eventos. Seguimos apostando. Lo que sucede es que seguimos apostando en el marco de restricciones presupuestarias en el que estamos. Sabe su señoría que el Gran Premio de Jerez nos cuesta a los andaluces 3.200.000 euros; es una cantidad muy importante. También es cierto que es prácticamente el 50% de lo que nos costaba antes, por lo tanto, hemos hecho un esfuerzo importante de reducción, pero hemos dicho que es una inversión que merece la pena porque los retornos son importantes y multiplican con creces la inversión que realizamos.

En ese tipo de actuaciones estamos comprometidos. En la Copa del Rey hemos trabajado a fondo también para que se pudiera realizar en Andalucía. Y en eventos de esa naturaleza seguiremos participando. Participamos en la Vuelta Ciclista a Andalucía, que no le he dicho anteriormente en su intervención y es otro evento deportivo importante de nuestra tierra, que se realiza gracias a la Consejería de Turismo, por cierto, ¿no?, gracias a la Consejería de Turismo, que patrocina y esponsoriza ese gran evento deportivo. Por lo tanto, en ese sentido vamos a seguir trabajando, siempre que tengamos disponibilidad presupuestaria para acometer este tipo de eventos.

Y, en relación con el estudio de segmentos, ya le he dicho, respondiéndole también a la señora Alarcón, que me parece una reflexión interesante y que a lo mejor el marco adecuado sería sintetizar en un solo informe los diversos informes sectoriales que realizamos desde SAETA, desde Turismo Andaluz, tanto para golf como para náutico, y a lo mejor hacerlo de una manera conjunta. En cualquier caso, es un tema que antes de establecer un compromiso por mi parte, lógicamente, debo y quiero consultarlo con quien más sabe de esto y más conoce de esto, que son los técnicos de estadística y los técnicos turísticos de Turismo Andaluz.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y ahora, ya sí, para su segundo turno de palabra, les damos la palabra a los distintos portavoces. En esta ocasión, en primer lugar, al Grupo de Izquierda Unida, la señora Pérez.

Su señoría tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Buenos días de nuevo, señorías, consejero.

Dicen que no hay más sordo que quien no quiere oír y parece que en la mañana de hoy pues por parte del Partido Popular..., habla de que no ha interesado debatir en esta comisión el turismo deportivo hasta que no lo ha solicitado dicho grupo. Pues yo le preguntaría, como tendrá oportunidad de hablar después, que por qué no lo solicitó cuando se inició la legislatura y ha esperado dos años, si era tan importante como manifiesta, ¿no?

Y lo que está claro es que el turismo y el deporte son dos realidades sociales y culturales que están íntimamente ligadas en aras de buscar un progreso en esta sociedad moderna. En el actual contexto en el que nos movemos esta relación entre turismo y deporte no puede sino crecer. Otra realidad es que las actividades deportivas pues se están incorporando cada vez con mayor presencia a la oferta de los destinos turísticos más competitivos. Y, si entendemos el significado del turismo deportivo como aquel cuya principal motivación para el viaje es la propia práctica deportiva o la asistencia a un evento deportivo como participante o bien como espectador, pues esto nos pone en vanguardia en Andalucía, porque tenemos que utilizar los recursos naturales y culturales que tenemos, que son impresionantes y que tienen un atractivo y una variedad pues inconfundible, y utilizarlos para promocionarlos a través de este turismo deportivo, aprovechando también las ventajas competitivas que tiene y que tenemos como destino turístico deportivo, potenciando la transversalidad del segmento y también teniendo la suficiente habilidad mediante la constante innovación de productos, de adaptar nuevos destinos turísticos a los requerimientos de la demanda, que es cada vez más exigente y más compleja.

Esto exige que los gestores de productos, los tradicionales turísticos y los específicamente deportivos, para mejorar su competitividad pues se doten de canales de interlocución y mecanismos de colaboración que permitan alianzas estratégicas entre los gestores del destino y los organizadores de los distintos acontecimientos.

Otro factor clave para mejorar esa competitividad y el posicionamiento de un destino es tener esa capacidad de anticiparse. Anticiparse porque se entiende de una manera global que disponemos de una información útil y actualizada sobre cada uno de los eventos de turismo deportivo. Estos eventos que, tengan la magnitud que tengan, una vez que están bien planificados y están bien gestionados, pues son una oportunidad para crear, promover y estructurar este destino como destino turístico, hacer del acontecimiento deportivo una experiencia turística y ser capaz de aprovecharlo pues para promocionar y consolidar el destino turístico.

Existe, por tanto, un tipo de turista que está en constante crecimiento, cuya principal motivación pues la constituye la propia práctica deportiva, sea del tipo que sea. Y a estas personas, además, les estimula pues poder practicar su o sus deportes varios en diversos tipos de ambiente o en escenarios diferentes, con el fin de poder disfrutar paralelamente de las visitas, de las excursiones culturales, de la gastronomía y de las compras en nuestro pequeño y mediano comercio andaluz. Por tanto, es una eficaz herramienta contra la estacionalidad turística y favorece la diversificación con nuevas ofertas turísticas emergentes.

Decir también que los eventos deportivos de relevancia internacional, ya sea a menor escala así como los de pequeño alcance y medianos acontecimientos, pues generan un movimiento de personas que ayudan a formar la imagen del destino que los recibe, por lo que si la experiencia es positiva pues también se fomenta el turismo después de la celebración de ese acontecimiento deportivo. Y también es beneficioso porque,

siempre y cuando estos turistas pues vienen una vez a un acontecimiento deportivo, suelen repetir, por lo tanto, pues también compran en las pequeñas tiendas artesanales de nuestra Andalucía.

Andalucía, además, pues cuenta con unas importantes infraestructuras deportivas, modernas y de calidad, que están distribuidas de forma equilibrada por todo el territorio, susceptibles de ser utilizadas pues como recursos turísticos y así debemos entenderlo. Existe también un enorme potencial de desarrollo de lo deportivo como una oferta complementaria y unos productos turísticos a desarrollar, que no sea solo el turismo de sol y playa sino que también pueda ser el turismo rural, el turismo de naturaleza, de incentivos, de reuniones, de salud, de belleza y un largo etcétera.

Los perfiles que más demanda tienen en la actualidad son el turismo de golf, el turismo de nieve, como todos conocemos por Sierra Nevada, en Granada, el turismo ecuestre y el turismo de windsurf, ¿no? Estamos ante un segmento turístico que resulta desestacionalizador en sí, puesto que los eventos deportivos atraen turistas y estos eventos pues se pueden realizar en temporada baja para paliar los efectos de esa estacionalidad.

Y termino, sin ahondar en los grandes eventos deportivos que ya ha citado nuestro consejero, pero sí matizando que quizás también habría que poner en valor para este deporte turístico, entendido de esta manera, ¿no?, las vías verdes con las que cuenta Andalucía dado su potencial turístico y la reciente constitución de la Asociación de Vías Verdes de Andalucía. Las vías verdes constituyen un instrumento ideal para promover en nuestra sociedad una cultura nueva del ocio y del deporte al aire libre, así como la movilidad no motorizada.

Y de las conclusiones de la Conferencia Estratégica del Turismo pues se extrae también la necesidad de potenciar la transversalidad del segmento, la creación de un portal que aglutine la oferta turística del sector, y promover la actividad conjunta, así como aprovechar los grandes eventos deportivos, para la experiencia turística y como una plataforma de promoción.

Y, simplemente, decirle a la portavoz del Partido Popular, en este caso, cuando ha hablado de que desde la consejería que usted lidera, consejero, se tiran los empleos a la basura..., pues sí tengo que decirle que quien realmente tira los empleos a la basura es el Partido Popular con la reforma laboral, abaratando el despido, obligando a nuestros jóvenes a exiliarse y no precisamente con los datos que arroja..., pues los que usted nos ha facilitado en cuanto a los turistas que nos visitan debido a los acontecimientos. De hecho, ahí tenemos el último, que se celebró en Jerez, que es el campeonato de motociclismo, donde no había una habitación libre, no había una cama libre, no había dónde comer, por lo que me cuentan, no he tenido el gusto ni el placer de poder estar en esa competición, pero sí es cierto que ha sido todo un éxito por la aglutinación de gente y de turistas.

Y luego... Termina, presidenta. Cuando habla de los decretos..., decirle que los decretos que hace el Partido Popular siempre son a espaldas de la gente y a espaldas de la ciudadanía en general. Entonces, no es precisamente el Partido Popular el que está más legitimado para hablar, en este caso, de empleo.

Y se deduce de la intervención de la portavoz una obsesión, y entiendo que no es por el golf sino que es más bien por lo que rodea a esos campos de golf. Y, desde luego, siempre y cuando esa pretensión de los campos de golf sea urbanística y sea especulativa, ahí nos tendrá enfrente a Izquierda Unida. Y siempre y cuando se entienda el golf como práctica deportiva y como destino turístico, siempre seremos uno de los máximos defensores.

Gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Y a continuación le damos la palabra al Grupo Parlamentario Popular, la señora Alarcón, en su segundo turno, que tiene cinco minutos.

Tiene su señoría la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidenta.

Vamos a ver, miren, no es verdad, para empezar, que Andalucía sea la única comunidad autónoma que no tiene datos relativos al turismo deportivo. Aquí, sin ir más lejos, tengo los datos de otra comunidad autónoma, hay más pero yo he extraído los de la Comunidad Autónoma de Valencia, donde refleja fielmente cada uno, dónde están, cómo están y qué generan cada uno de los segmentos turísticos deportivos que hay en la Comunidad Valenciana.

Precisamente en este estudio, pues, aparecen datos tan importantes como que el turismo deportivo contribuye al 32% de la industria turística global. Que contribuye, como ya sabemos, a la regeneración urbana y rural. Que genera impactos económicos directos e indirectos a la inversión y a la promoción del destino, y esto puede dar lugar a flujos turísticos posteriores. Que permite reposicionar la imagen de un destino si se logra asociar a la marca los valores positivos del deporte. Que tiene que haber una gestión coordinada. Que en Europa hasta el 40% de los ciudadanos de Europa practican deporte. Que los deportes que cuentan con más federados son el fútbol, el baloncesto, la caza —que ustedes ni la nombran, por cierto, en la página web—, el golf, montaña, escalada, judo y tenis, etcétera. Que hay en Valencia 3,1 millones de turistas practicando actividades deportivas: el 76% son españoles, y el 24%, extranjeros. Que 0,4 millones de turistas asistieron a espectáculos deportivos, de ellos el 41% eran españoles, y el 59%, extranjeros.

A mí todos estos datos, sinceramente, me dan envidia, envidia sana, de por qué en la Comunidad de Valencia tienen datos que le pueden permitir en el futuro posicionarse, hacer diagnósticos e incrementar en un futuro todas las expectativas del turismo deportivo, y en Andalucía por qué no.

Pero es que además ustedes mienten y también tienen una política tan sectaria, tan sectaria, que por esa animadversión que tienen al ladrillo, a la construcción y al desarrollo urbanístico están impidiendo lo que todos queremos, usted, señor consejero, y yo, que es que vengan más turistas a practicar golf a Andalucía, como están viniendo, pero pueden venir a más sitios, a más municipios, a más localidades, a más ciudades y a más destinos andaluces, si no impedimos, por esa animadversión que ustedes tienen al urbanismo, al desarrollo urbanístico y al ladrillo, que evidentemente habrá que estudiar cada plan y cada proyecto adecuadamente, por supuesto que sí, pero eso no quita que de un plumazo se caigan todos los proyectos, porque ustedes de partida, como tienen animadversión, impiden el desarrollo del deporte de golf y del nuevo desarrollo del turismo de golf. Son ustedes los sectarios, lo han dicho además tanto Izquierda Unida como Partido Socialista, y como usted con sus propias palabras, señor consejero. Por lo tanto, no le pongamos veto y no le pongamos cotas al desarrollo del turismo deportivo en Andalucía, porque hay cifras que avalan que el

desarrollo de este tipo de turismo es un auténtico éxito para la llegada masiva de turistas que vienen a practicar el deporte a nuestra comunidad autónoma, que además de tener espacios magníficos, yo no he dicho en ningún caso, como ha manifestado antes el representante del Partido Socialista, que decía que parecía que yo daba datos catastróficos de los datos del segmento deportivo en el turismo, el segmento deportivo en Andalucía. No, por supuesto que no. Tenemos grandes eventos masivos y de un gran éxito. Pero no es suficiente quedarse en ese espacio de tiempo donde se generan turistas que vienen por eventos deportivos importantes y grandes en Andalucía, porque están muy concentrado y porque estamos intentando que se desestacionalice la oferta, que es lo que estamos intentando: que vengan más personas más días a esta Andalucía de 365 días al año.

Y, desde luego, si no apostamos con claridad por un segmento que Andalucía puede posicionarse como líder indiscutible en Europa, y de una forma totalmente estratégica, objetiva, hacia ese sector y a ese segmento, con ayuda del resto de consejerías implicadas, y no al contrario, que hay una incomunicación absoluta, que hay una falta de coordinación absoluta, que unos hacen una cosa y otros hacen otra, y no se coordinan, desde luego el resultado sería infinitamente mejor que el que hoy por hoy recibimos a través de este segmento turístico. Eso es lo que yo he querido decir.

Y termino diciendo como he empezado, hoy se está hablando de turismo deportivo en esta comisión gracias a una comparecencia que ha pedido el Partido Popular. Y si llevan trabajando, como dicen, dos años, y lo van haciendo por un lado ustedes, por otro lado, el consejero de Cultura y Deporte, y no se ponen de acuerdo, que sepan que además los esfuerzos se están minimizando. Y, por lo tanto, los resultados se están también viendo mucho peor de lo que nos gustaría a todos que fuesen. A mí la primera, en ningún caso quiero resultados negativos en el turismo para Andalucía, en ningún caso, ni yo ni por supuesto ningún miembro del Grupo del Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Y ya para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, le damos de nuevo la palabra al señor Recio. Tiene su señoría la palabra.

El señor RECIO MENÉNDEZ

—Gracias, señora presidenta. Señorías. Consejero.

Bueno, yo creo que la representante del Partido Popular no ha leído ni siquiera el orden del día de esta comisión, porque es que esta petición no es exclusivamente del Partido Popular. Yo creo que el Grupo Socialista está claro que también la ha pedido, y, por lo tanto, no se tiene que arrojar algo que yo creo que en ningún caso se debe hacer en sede parlamentaria, porque, presente quien lo presente, aquí estamos todos para mejorar el presente y el futuro de Andalucía. Y, por lo tanto, nunca he oído a ningún miembro del Grupo Socialista decir que se está debatiendo de algo importante en el Parlamento porque lo ha traído él. No, señoría. Aquí

tratamos todos de mejorar este presente y futuro de Andalucía, y en el turismo deportivo también. Y, mire usted, no confunda los términos, animadversión por el ladrillo, ninguna, ni por este grupo ni yo, desde luego, la veo en el Gobierno. Lo que sí le digo es que hay que llamar a las cosas por su nombre, porque es que el espíritu deportivo del PP pasa por el ladrillo, si no hay ladrillo no hay deporte, y entonces eso es lo que verdaderamente es difícil de comprender, porque si no, atendería de una forma concreta a las palabras que le ha dicho el señor consejero cuando le dice que tenemos un exceso de oferta en este momento en muchas de las modalidades de turismo deportivo que hay. Y que por lo tanto no es un problema de que no haya oferta, sino de que tendremos que saber gestionar la demanda que ahora mismo tenemos en el sector turístico. Y en eso, señoría, es indudable que hace falta una coordinación.

Y me han gustado mucho las palabras del señor consejero en este sentido al decir que muchas veces, aunque el Gobierno quiera, se hace difícil, ¿por qué?, pues por los protagonismos que hemos visto, y, señoría, me duele decírselo, en personas que están vinculadas a su partido en diversos ayuntamientos que han traído acontecimientos deportivos a Andalucía que podrían haber sido mucho más potentes si hubieran sabido coordinarse con el Gobierno andaluz, y, sin embargo, con ese afán de protagonismo absoluto que ustedes tienen, en el que ven muy bien todo lo que ustedes hacen, pero muy mal todo lo que hace el resto de personas, pues ahora dicen que no se está haciendo nada en Andalucía en turismo deportivo cuando realmente no es que sea de ahora, sino que se llevan años y años trabajando por este sector.

Y sí, señoría, es verdad, conozco el informe que usted dice de la Generalitat Valenciana, un informe, por cierto, que arroja pocos datos, como le decía, pero que esos datos que arroja en Andalucía también los tenemos, es decir, lo único que tiene que hacer usted es un ejercicio de aritmética, sumar, sumar los diversos informes que tenemos a nivel sectorial en los diversos aspectos del turismo deportivo para llegar a la misma conclusión que llega ese informe de Valencia. Pero le digo: nos parece insuficiente, al Grupo Socialista, y por eso hemos hecho la propuesta al señor consejero, y es que lleguemos un poco más allá, y que esto sirva, esta intervención que estamos teniendo los diversos grupos el día de hoy en el Parlamento sirva para hacer lo que están haciendo ya otras comunidades autónomas, porque sin lugar a dudas en Andalucía tenemos una dotación de recursos naturales y turísticos suficientes como para liderar este segmento a nivel nacional, pero que nadie se está quedando parado, y por lo tanto en esa lucha que hay tenemos que conseguir.

Fíjense ustedes que esto lo decimos, desde el Grupo Socialista, que estamos siempre dispuestos a ordenar esa actividad, sorprende con lo que ustedes hacen en este y en otros segmentos. Y, señor consejero, solo le ha quedado a usted una cosa por contestarme de las peticiones que le hacía. Si recuerda, le decía que en esta gestión que hay que hacer demanda, hasta ahora el Gobierno nacional a través del Instituto de Estudios Turísticos, hacía una campaña que fue suspendida en el año 2012, con 13 millones de euros, y que desde este grupo no tenemos conocimiento de que se haya puesto en marcha otra vez.

Y le preguntaba: dado el interés que manifiesta el Grupo Popular, como sé que predicar no es dar trigo, no me gustaría que ahora usted me contestara que «es que no estamos recibiendo ni un céntimo del Gobierno de España», con la ilusión que le ha puesto la portavoz del Grupo Popular en defender este segmento del turismo. Así que le pido, por favor, que me conteste: ¿Ha rehabilitado la campaña de promoción a nivel nacional de este segmento de turismo deportivo?, y ¿con cuánto dinero nos está ayudando el Gobierno de España a esta labor?

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Y ya, para terminar esta comparecencia, le damos, en último lugar, la palabra al señor consejero para que les responda a los distintos portavoces.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Comienzo por el final. Es tanto el interés que el Gobierno central manifiesta en el turismo deportivo, que todo su presupuesto se lo gastarán en el estudio que han realizado del 2011, porque no hay ni un céntimo. Al menos, aquí no llega ni un céntimo; no sé si a otros lugares llegará. Por lo tanto, es cierto que esa pregunta se me quedó antes sin responderle. No hay ningún tipo de presupuesto, para este tipo, que llegue a Andalucía, ningún tipo de colaboración, ni ningún tipo, ni siquiera, de sugerencia por parte del Gobierno central, de Turespaña, del Instituto de Estudios Turísticos y de los ministerios, en definitiva, de Industria y creo que algo también de Turismo, al respecto.

También agradecerle a la señora Pérez su intervención y sus reflexiones, en relación a la necesidad de trabajar a fondo para adelantarnos en el tiempo, para aprovechar todas las posibilidades que Andalucía tiene para convertirse en el gran destino turístico del sur de Europa... Dentro de esas posibilidades, el segmento deportivo es una de ellas, es un elemento que contribuye y que nos fortalece. En ese objetivo estamos trabajando, como bien conoce su señoría, y en provocar el máximo de sinergias turísticas, comerciales y artesanales. Es decir, que el turismo sirva todavía más, si cabe, como motor económico y como factor de arrastre de la economía local en todas sus dimensiones.

En relación a lo que ha planteado la señora Alarcón, mire usted, si le dedicara... Le iba a decir, el mismo tiempo que le dedica a analizar los estudios estadísticos de Valencia... Si le dedicara el mismo tiempo a analizar los estudios estadísticos que hacemos en Andalucía —digo el mismo—, sabría que tenemos un informe detallado de todos los ingresos, de todas las aportaciones, de todos los visitantes, en materia de golf en Andalucía. Por cierto, le invito a que lo busque en Valencia.

Que tenemos un estudio en Andalucía, detallado, de todos los ingresos, de todos los visitantes, de toda la repercusión del turismo náutico. Por cierto, le invito a que lo busque también en Valencia.

Que tenemos un informe detallado de todo lo que ha supuesto la primavera, la temporada de invierno-primavera, otoño-invierno y primavera, en Sierra Nevada, del turismo de esquí, del turismo de nieve. Eso no le digo que lo busque en Valencia porque no lo hay.

Que tenemos un estudio detallado de todo lo que han supuesto los visitantes, la generación de recursos, la aportación a la economía de acontecimientos deportivos como la Copa del Rey, como la vuelta ciclista a Andalucía o como el gran campeonato de motociclismo de Jerez. Quiero decir, por ponerle ejemplos concretos que aparecen en el sistema estadístico de Andalucía y que ponen de manifiesto la importancia del segmento turístico deportivo en el conjunto de los segmentos turísticos de nuestra comunidad y que nos sirve para fortalecer todavía más el liderazgo de Andalucía en el turismo nacional. Porque, como después tendremos

ocasión de discutir en el siguiente punto, por algo Andalucía, el año pasado, encabezó todos los rankings turísticos de crecimiento del conjunto del país. Por cierto, por encima del País Valenciano, dicho sea de paso.

Y, en la misma reflexión, me va a permitir que le diga... Y en el mismo sentimiento de respeto siempre que mis intervenciones tienen con sus señorías o con cualquier otra señoría de esta Cámara... Si le dedicara un poquito de tiempo para analizar las estadísticas en Andalucía, del que le ha dedicado para sacar uno de los pocos informes sectoriales que hace la Comunidad Valenciana, sabrá que el año pasado hicimos —se lo dije anteriormente, pero, como parece que no lo ha escuchado, se lo repito—, por primera vez, un informe de la capacidad de carga del segmento del golf en Andalucía, para saber, exactamente, con la infraestructura actualmente existente, cuántos visitantes podían venir a Andalucía a practicar el turismo y el deporte del golf. Y ese informe, que está a su disposición, como todos los informes de la consejería, ponía de manifiesto que en Andalucía había en torno a un millón de turistas. Capacidad para traer en torno a un millón de turistas para realizar este deporte. Y que el año 2012, que es del que tenemos el informe —dentro de poco saldrá el 2013—, vinieron a Andalucía 429.000 turistas. Por lo tanto, tenemos capacidad, con la infraestructura existente, para duplicar el número de turistas que vienen a Andalucía para este deporte.

Y para conseguir ese objetivo, que es el objetivo que a nosotros nos interesa —parece que a usted no le interesa ese objetivo; a nosotros es el objetivo que nos interesa—: que venga el doble de turistas a practicar el deporte del golf en Andalucía, que genere el doble de gasto, que genere el doble de riqueza, que genere el doble de empleo. Para conseguir ese objetivo es para lo que estamos trabajando en cada uno de los planes de acción de promoción turística que anualmente aprobamos; en el marco del Plan Director de Promoción Turística que se aprobó en el 2013, con vigencia hasta 2016, y en el Plan Estratégico de Promoción Turística del Golf que estamos diseñando con todos los agentes y con todos los interlocutores del sector.

Por lo tanto, le vuelvo a decir que esta reflexión —porque creo que no la escuchó cuando tuve la ocasión de manifestarlo en la primera intervención—... Me parece que es importante, ya que usted es portavoz del Grupo Parlamentario Popular en materia de turismo; no en materia de construcción o en materia de promoción inmobiliaria, que serían, entonces, más entendibles esas reflexiones, a lo mejor, y ese tipo de planteamiento.

Pero en la línea que planteaba el señor Recio, mire usted, no hay absolutamente, por parte del Gobierno, por parte del Izquierda Unida, animadversión a nada que no sea aquello que genere ruina o que genere destrucción o que genere pérdida de competitividad. Esa es la única animadversión que tenemos. Por lo tanto, ¿la construcción como elemento importante del sector productivo de Andalucía? Por supuesto. Hemos puesto en marcha un plan de apoyo a la construcción sostenible, con más de doscientos millones de euros de presupuesto, que está teniendo, por cierto, una gran acogida.

Hemos puesto en marcha una Mesa por la Construcción Sostenible en Andalucía, que tendrá sus primeros resultados en torno a octubre o noviembre de este año.

Vamos a impulsar, dentro de nuestras actividades económicas, este sector, que somos conscientes de que atrae a un elemento importante, y genera un elemento importante, de mano de obra y de generación de riqueza.

Se está poniendo en marcha un plan de promoción de la vivienda en Andalucía, basado en la rehabilitación como elemento fundamental, que se verá también, dentro de poco, en este Parlamento.

Por lo tanto, claro que estamos apoyando la construcción como elemento fundamental de la economía productiva, de la capacidad de generar riqueza y de generar empleo y trabajo. Lo que no vamos a apoyar es

la especulación pura y dura que nos ha traído a la crisis en la que actualmente, vivimos y que padece una parte de la sociedad con mucha más intensidad que otros. Ese tipo de proyecto es el que no vamos a plantear. Y si hay un proyecto inmobiliario con 4.000 viviendas, que quiere poner en marcha también un campo de golf, lo que le decimos a ese promotor es que vaya a su ayuntamiento y que presente este proyecto para ver si tiene cabida en el planeamiento municipal o en los planes de ordenación subregional. Pero los campos de golf de interés turístico son lo que su nombre indica: de interés turístico, y, por lo tanto, será este interés el que primará por encima de cualquier otro.

Y, para su tranquilidad, decirle que de los campos de golf que no han visto la luz... No la han visto porque no han contado con informes positivos de medio ambiente, de ordenación del territorio, de deportes, de recursos hídricos... Es decir, no es porque Izquierda Unida, de manera... Así, de aquella forma, aquí estoy, aquí vengo y se elimina todo. No, sino que esos proyectos, que tenían una tramitación dilatada, no contaban con los informes preceptivos que el propio decreto vigente establecía y, por lo tanto, no cumplían con los criterios para ser considerados campos de golf de interés turístico.

Pero, en cualquier caso, le animo a que —y con esto acabo, señoría— investigue las estadísticas de las empresas públicas de turismo de Andalucía, y verá que son estadísticas importantes que, con toda seguridad, le servirán a usted para aprender. A mí me sirve siempre para aprender el mirar las estadísticas que elaboramos desde la Junta de Andalucía.

Y decirle que la coordinación, señora Alarcón, es un objetivo fundamental de esta consejería. Fíjese si es un objetivo fundamental, que hemos puesto en marcha la Mesa por el Aeropuerto de Jerez. Por cierto, calificada como chiringuito por parte del Partido Popular. Fíjese si es importante, que hemos puesto en marcha la Mesa contra la Clandestinidad en Córdoba, calificada como chiringuito por parte del Partido Popular.

Esa es la diferencia, que desde el Gobierno ponemos en marcha instrumentos efectivos de coordinación para multiplicar resultados y mejorar objetivos, y esos instrumentos de coordinación se encuentran con el sectarismo impresentable y difícilmente justificable de instituciones gobernadas por su partido. Por lo tanto, como yo sé que su señoría es una persona que valora los elementos de la coordinación y del diálogo, le agradecería que le trasladara toda su capacidad de persuasión al Partido Popular en Córdoba, al Partido Popular en Cádiz, al Partido Popular en Almería, para que participen, de manera activa, las instituciones que democráticamente representan, participen, de manera activa, en todos los instrumentos de coordinación que, desde la consejería, estamos impulsando. Y que no solo estamos recibiendo la llamada por respuesta, a veces estamos recibiendo el desprecio por respuesta. Y eso sí que es negativo y grave, señoría.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

9-14/APC-000260 y 9-14/APC-000274. Comparecencias del consejero de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística en Andalucía 2014-2020

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y seguimos debatiendo el orden del día establecido. A continuación, debate agrupado de una solicitud de comparecencia, tanto por parte del Gobierno, en este caso el consejero de Turismo y Comercio, como del Grupo Parlamentario Socialista, y es relativa..., a fin de informar sobre la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística en Andalucía 2014-2020.

En primer lugar, le damos la palabra al consejero, para que nos explique en qué consiste esta iniciativa.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señoría.

Es otro ejemplo de que el Gobierno no solo predica sino que da trigo, y que da trigo de manera constante, en colaboración con todo el sector y con todos los interlocutores, profesionales y solventes que el sector turístico tiene en Andalucía.

He de transmitirles que esta comparecencia que hoy solicitamos significa y representa una satisfacción doble. Primero, por ser una novedad sin precedentes la elaboración de un documento que aborde la gestión de la estacionalidad en nuestra tierra. Por cierto, le invito a que encuentre algún documento parecido en la Comunidad Valenciana, ya que está tan interesada en sus elementos estadísticos. Y, en segundo lugar, por llevar a cabo uno de los objetivos del Pacto Andaluz por el Turismo, que firmamos en febrero de 2013 junto con la Confederación de Empresarios de Andalucía, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, y que recogía como prioridad la elaboración de esta iniciativa. Por lo tanto, una iniciativa, señorías, que surge del diálogo y que surge de la capacidad de consenso que este Gobierno practica y que este Gobierno aplica.

Esta estrategia..., este documento ha sido aprobado con la perspectiva de que aumentar la llegada de viajeros y viajeras a nuestra comunidad durante todo el año sea la principal meta para alcanzar el objetivo que, desde la consejería, nos hemos marcado desde el inicio de la legislatura, que no es otro que trabajar para alcanzar la excelencia del destino, fijando como meta la continua mejora de los resultados de una industria, la industria turística, que supone en torno al 12,9% del PIB, que atesora un volumen de negocio superior a los 18.200.000 millones de euros y que emplea a más de trescientas mil personas.

El destino de Andalucía experimentó un fuerte impulso en 2013, con 22,4 millones de turistas, lo que supone una cifra superior al 4% de incremento con relación al mismo periodo del año anterior. Espero que sus señorías reconozcan, en este caso, que Andalucía, en el año 2013, lideró todos los incrementos de crecimiento turístico de España. Y si lideró todos los incrementos de crecimiento turístico de España, será en una alícuota parte —por supuesto muy pequeña y prácticamente insignificante— gracias al trabajo, gracias al esfuerzo y gracias a la iniciativa del Gobierno de Andalucía.

Con estos registros, por lo tanto —les decía—, lideró la evolución del país, superando en más del doble el aumento de las pernoctaciones del total de España —para el conjunto de España fue del 1,9%—. Este hecho permite a Andalucía ganar cuota en los mercados internacionales y consolidar su posición como primera elección para los viajeros españoles, con un crecimiento del 3,2%, siendo, señorías, la única comunidad con cifras positivas en el mercado nacional, ya que, en el conjunto del país, las estancias de estos turistas, los nacionales, cayeron un 1,6%.

Andalucía se sitúa ya entre los 20 primeros destinos receptivos del turismo internacional en el mundo, el doble que Argentina, Brasil o República Dominicana, y supera al conjunto de Oceanía.

Son unos excelentes indicadores, señorías, pero no es suficiente. Para esta consejería, para el Gobierno de Andalucía, nuestra comunidad tiene todavía muchas más posibilidades y tiene todavía camino por recorrer. Y tenemos debilidades, y una de esas debilidades, precisamente, señorías, es la estacionalidad turística.

Conseguir el objetivo de seguir avanzando, de seguir recorriendo y transitando el espacio que todavía tenemos por delante, para conseguir esto resulta fundamental una estrategia que se articule desde diferentes frentes, ninguno sustitutivo, sino complementarios los unos de los otros. Se alcanza desde la promoción del destino turístico de Andalucía, optimizando los recursos y la colaboración público-privada y la colaboración público-pública. Se alcanza también este objetivo participando en las diferentes ferias internacionales, acercando a los profesionales del sector las potencialidades del destino turístico de Andalucía. Se alcanza también promocionando el destino en origen, donde los potenciales viajeros residen, mediante de planes de máquetin y promoción con aerolíneas y turoperadores. Se alcanza también impulsando, desde la colaboración conjunta público-privada, una estrategia en materia de planificación, que consigue una oferta diversa, potenciando segmentos como el turismo de naturaleza, el turismo cultural, el turismo de congresos, el turismo deportivo, etcétera, en los que somos tremendamente competitivos. Y también se alcanza, señorías, articulando, desde esa misma colaboración público-privada y público-pública, una estrategia que aúne medidas dirigidas a convertir a la comunidad en un destino de referencia todo el año, a crear y mantener el empleo estable y a optimizar el uso de las infraestructuras turísticas existentes. Porque, pese a los excelentes datos turísticos del año pasado y los augurios para este, que suponen ya los datos de la Semana Santa y el puente de mayo... Esta semana saldrán, por cierto, los datos del mes de abril, y les puedo adelantar que vamos a tener un mes de abril también magnífico en Andalucía, y un acumulado enero-abril magnífico en nuestra tierra. A pesar de todo ello, Andalucía no se puede resignar, ni nos podemos quedar cruzados de brazos contemplando cómo el 1 de marzo el 54% del total de las camas hoteleras del litoral estaban cerradas, porque eso supone claramente desperdiciar capacidad para generar riqueza, para generar empleo, y supone también desperdiciar capacidad para ser competitivos. Cuando un hotel cierra, señorías, tiene un factor de arrastre, y cierra todo su entorno. Hay que revertirlo.

Esta Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad está plasmada en un documento consensuado con todos los agentes económicos y sociales, con los que forman la Mesa por el Turismo y con agentes económicos y sociales de toda la geografía andaluza, y que ha sido refrendado por el Consejo Andaluz de Turismo. En ella se incluye un diagnóstico sobre la concentración de los flujos viajeros en determinadas épocas del año, así como sobre sus causas y los principales efectos que tiene sobre el sector.

En cuanto a las causas, se destacan, entre otras, los factores climáticos, la excesiva dependencia del segmento de sol y playa, los componentes culturales y sociodemográficos y el gran peso del mercado nacional. Por cierto, el mercado nacional es el mercado más estacional de todos los mercados europeos.

Respecto a los efectos, el estudio subraya la pérdida de rentabilidad y eficiencia de las infraestructuras turísticas, la inestabilidad y precariedad del mercado laboral, la sobreexplotación de los recursos naturales en determinados periodos del año, así como una pérdida de competitividad en la imagen del destino.

Según los datos de este análisis, el 37,1% de los viajeros que llegan a Andalucía..., que llegaron a Andalucía el pasado año, lo hicieron entre julio y septiembre, porcentaje que se eleva al 43% en la zona del litoral. Además, la diferencia entre los periodos de mayor y menor afluencia turística en 2013, provocó el cierre de 522 alojamientos y de 110.864 plazas hoteleras, toda ellas en el litoral, con la consiguiente repercusión sobre el mercado laboral. El cierre temporal, me refiero, el cierre estacional.

Para paliar estos efectos negativos, la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad Turística aborda cuatro ejes principales de actuación —demanda, oferta, turismo social y competitividad—, y establece medidas para traer un mayor número de visitantes, tanto nacionales como extranjeros en temporada media-baja, priorizando aquellos mercados en los que se pueden intensificar las políticas de difusión, promocionando vacaciones cortas entre la demanda nacional, reforzando los productos con menor estacionalidad, y dirigiéndose a los segmentos de población con mayores posibilidades de viajar durante el año.

El estudio indica que el mercado nórdico, alemán y el británico tienen todavía gran recorrido a principios y finales del año, que el mercado francés tiene un gran recorrido todavía en primavera, y que es necesario trabajar en mercados emergentes como el latinoamericano, el de Estados Unidos, el de Brasil y, en mayor medida, el ruso, el centroeuropeo y el chino, chino-asiático.

Asimismo, se plantea en la estrategia el incentivo a las empresas hoteleras que abran sus establecimientos sobre todo el año, a través de apoyos promocionales específicos y de impulso a la diversificación de la oferta y la especialización en tipologías turísticas con capacidad de desestacionalización. Además, se prevé realizar campañas institucionales para promover una distribución de los periodos vacacionales a lo largo de todo el año. Todo ello desde la óptica de que como consejería no se puede ser neutral, no puede tener el mismo trato ni la misma relación con la Junta de Andalucía el empresario que arriesga, el empresario que apuesta por tener el hotel abierto todo el año..., no puede tener el mismo trato ni la misma relación con la consejería este empresario, que el empresario que baja las persianas el 1 de noviembre y las vuelve a subir el 1 de abril.

Entre las medidas para incentivar a los empresarios que mantienen abierto su negocio todo el año destaca la referida a trabajar con los ayuntamientos para que pongan en marcha bonificaciones fiscales: tanto del IBI como del IAE.

Concluyendo, las diferentes medidas que recoge la estrategia que está integradas por 11 programas específicos para la diversificar la oferta y atraer los segmentos de demanda con menos componente estacional, se desarrollarán a través de tres planes de choque bienales, con un objetivo claro: alcanzar un descenso de cinco puntos porcentuales de tasa de temporalidad para cada uno de los tramos, de tal manera que lleguemos al año 2020 con una tasa de estacionalidad que podamos situar como objetivo entre el 20 y el 25% de las plazas hoteleras. En total, esperamos destinar 15 millones de euros públicos a esta estrategia, 15 millones de euros públicos que esperemos aumentar con aportación privada para conse-

guir también este objetivo. Ojalá consigamos esta complicidad económica también del sector privado para trabajar en esta dirección.

Y estos 15 millones se pondrán al servicio de estos planes bienales, que tendrán como objetivo la promoción turística y la colaboración público-privada. Promoción directa, captación de mercado o difusión de segmentos turísticos son algunas de las actividades a las que se destinarán las cantidades previstas, que se distribuirán en cinco millones aproximadamente para cada uno de los planes de choque bienales previstos.

De acuerdo con estas previsiones, el primero de estos planes se aprobará en torno al próximo mes de octubre y tendrá vigencia para los años 2015 y 2016. Será entonces cuando vuelva a comparecer ante esta comisión y vuelva a rendir cuentas, una vez más, de la gestión de la consejería, con la certeza de que si no acertamos sí que, al menos, el margen de equivocación será menor, en la medida en que contamos con la colaboración, con la participación y con la implicación de todos los sectores interesados y protagonistas de este objetivo.

Por lo tanto, señorías, es lo que les puedo decir en relación a este acuerdo, adoptado la pasada semana por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y que es fruto de un año de trabajo, con la participación de más de quinientas personas en toda Andalucía. El Gobierno de Andalucía, esta consejería, no hace planes de laboratorio ni encarga planes a cuatro amigos para que elaboren buenos documentos que adornen estanterías, hacemos planes que surgen de la participación y que surgen del compromiso de la gente. Y, por lo tanto, tienen un recorrido mayor, un año de trabajo, que ha dado como resultado el I Plan Estratégico contra la Estacionalidad Turística que se aprueba en Andalucía con vigencia hasta 2020.

Muchas gracias, señorías.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Le cedo la palabra a la señora Carmen Pérez, que, en representación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, va a posicionar a su grupo. Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, consejero, no sé si felicitarle, porque luego lo mismo dicen que éramos los salvadores, ¿no?, de la consejería. Por tanto, sí sumarnos a esa enhorabuena por el trabajo realizado, porque entendemos que el turismo ha sido y siempre será uno de los sectores estratégicos para Andalucía.

Y, en esta crisis estafa en la que estamos inmersos, el turismo sigue siendo en Andalucía, pues, un motor que está funcionando y lo está haciendo relativamente bien, ¿no? Se trata de una actividad con gran importancia económica, social y medioambiental para todo nuestro territorio. Y somos uno de los principales destinos de visitantes extranjeros y el primer destino para los turistas nacionales.

El turismo es el sector que depende directamente del bienestar y de la capacidad económica de las personas, y estamos viendo como las políticas que desarrolla el Partido Popular desde Madrid nos están empobreciendo cada vez más, empobrecen a los hogares de forma directa, con pérdida del poder adquisitivo, con

caídas salariales, con precarización laboral, con la subida del IVA, que también produce y lleva una consecuencia de menor consumo, con recortes en servicios básicos fundamentales en educación, sanidad, pensiones, prestaciones, becas y un largo etcétera. Y, bajo estas condiciones, pues, cierto es que la ciudadanía en general difícilmente podremos hacer turismo.

Pero, a pesar de todas estas limitaciones y a pesar de este contexto socioeconómico en el que nos vemos inmersos gracias a esas políticas tan nefastas del Partido Popular, estamos demostrando, y se está demostrando desde Andalucía que se pueden poner en marcha otras políticas y unas políticas que, además, funcionan, políticas que son viables y, además, que arrojan pues muy buenos resultados, como los que usted nos ha comentado y como así lo hizo en sucesivas o anteriores comparecencias sobre los datos arrojados con el puente de mayo, con Semana Santa y que, sin duda, los datos que se avecinan pues también serán buenos. Y son datos que hace muchos, muchos años que no se daban, y no es circunstancial, porque seguimos estando en la misma situación de crisis.

Así, se demuestra que el año 2013 fue un gran año para el turismo. Se experimentó un fuerte impulso, con 22,4 millones de turistas, con más de cuarenta y tres millones de pernoctaciones y con 16.400 millones en ingresos. Con estos registros se lidera esa evolución a nivel de España, superando en más del doble el aumento de pernoctaciones que tiene el conjunto del país.

Estamos viendo cómo ganamos cuota dentro de los mercados internacionales. Y digo que tampoco es casualidad, sin duda, por el trabajo que se ha hecho desde la consejería y el trabajo en cada una de las ferias, y en esos viajes donde se negocia y se trabaja con los turoperadores con la única intención de que vengan más turistas y que dejen el dinero en nuestra tierra.

Andalucía se sitúa entre los 20 primeros destinos receptivos de turismo internacional, y con estos resultados, pues, se demuestra una fortaleza desde nuestra comunidad y una solidez del destino Andalucía, que, como bien digo, es trabajo no solo por parte de la consejería, que, evidentemente, tiene que ser el motor de arranque, sino también de los empresarios, de los profesionales y de los trabajadores y trabajadoras, con el único objetivo que es diversificar esa oferta, mejorarla, mejorar esa calidad e impulsar la cooperación para poder optimizar los recursos, como usted siempre dice: con menos hacer más, ¿no?

La actividad turística representa ya casi el 13% del producto interior bruto —por tanto, sube con respecto al dato que teníamos el año pasado—, y esto supone que por cada euro que un viajero se gasta en nuestra comunidad produce un valor de 1,52 céntimos. Así, se estima en 6.700 millones de euros los efectos indirectos, de forma que el impacto total generado asciende a más de diecinueve mil cuatrocientos millones durante el año 2013.

Y lo más importante son los datos que se desprenden de empleo y de creación de empleo. La población que está ocupada, hay un..., según los cálculos del año 2013, hay una media anual de 329.600 personas, que también supone un aumento con respecto al año anterior. Hay un crecimiento en el sector turístico, porque se crea, además, empleo y empleo neto. Pero hay que seguir trabajando para que ese empleo pues sea empleo de calidad y sea empleo estable, a pesar de las reformas laborales que nos vienen impuestas. Hay que seguir siendo críticos también con esa evolución, aunque es buena, hay que seguir trabajando para que no haya caídas en los sucesivos meses.

También destacar que nuestro sistema, pues, sigue ofreciendo debilidades, como es la estacionalidad, y ahí es donde tenemos que atajarla. Por eso, el Consejo de Gobierno, el pasado 6 de mayo, pues, aprueba un

plan contra... una estrategia para gestionar esa estabilidad... esa estacionalidad, perdón, turística, durante el periodo 2014-2020. Es la primera vez que se hace un plan con estas características y se pone en marcha para reducir en cinco puntos anuales la tasa de establecimientos hoteleros que cierran en temporada baja, para situarla en un 20% o en un 25%, hasta llegar a 2020.

Y este documento que usted nos ha presentado hoy aquí, que presentó, también, el pasado 6 de mayo, ha sido consensuado con todos los agentes económicos y sociales en la Mesa del Turismo y refrendado por el Consejo Andaluz de Turismo. De nuevo, consenso, participación y cumplimiento de aquel compromiso que usted adquirió al inicio de esta legislatura.

Las estrategias que se aprueban, pues, son... contemplan los principales objetivos que se firmaron en el Pacto Andaluz por el Turismo, aglutinando, pues, todas las iniciativas en un solo plan o macro plan.

A diferencia de otras comunidades, como hoy toca hablar de otras comunidades, pues, a diferencia de otras, en Andalucía hablamos de planes de choque, esos que no nos llegan por parte del Gobierno andaluz y que nos niegan, y, sin embargo, la comunidad, con fondos propios, pues, ha puesto sobre la mesa un presupuesto de cinco millones de euros para movilizar una inversión, junto con los que provengan del sector privado, de esa colaboración público-privada. Para los otros dos bienios, pues, también está previsto que se siga con cuantías similares.

Se trata en definitiva, como decía Albert Einstein, de que la locura es siempre hacer lo mismo y esperar resultados diferentes. En este caso, pues, se trata de, si se desean tener resultados diferentes, pues, hacer las cosas de forma diferente.

El objetivo principal de estas estrategias es lograr una articulación económica, social y ambientalmente sostenible, de los flujos turísticos en Andalucía. Y llama la atención, una vez que estudiamos...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, le ruego que vaya terminando.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Voy terminando, presidenta.

... llama la atención, una vez que una, pues, estudia en qué consiste el decreto, al que tanto recelo le ponen las señorías del Partido Popular, y es cómo hace hincapié en ese turismo social dirigido a quienes tienen menos recursos, dirigido a mantener y cualificar programas nacionales, como tipo IMSERSO, fomentar programas de turismo para rentas bajas, fomentar programas de turismo juvenil y fomentar la creación de iniciativa empresarial en el ámbito del turismo senior y juvenil en temporada baja.

Por tanto, como usted ya ha hecho una redacción espléndida, pues, en qué consiste todo el decreto, sumarnos, de nuevo, pues, a esa felicitación y desear, pues, que realmente se cumpla y que los objetivos que están previstos para 2020, pues, sean tan buenos y tan satisfactorios como los que estamos teniendo hasta el momento.

Gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Corresponde el turno al representante del Grupo Socialista, el señor Jesús Fernández Ferrera. Tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tarde, consejero.

Coincidimos, coincidimos plenamente con la importancia que tiene trabajar para romper la estacionalidad en Andalucía.

«El turismo es un pilar fundamental en el que apoyarse para estimular el crecimiento», palabras de Taled Rifai, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo. Y, en Andalucía, lo estamos haciendo. Estamos aportando nuestro granito de arena, este Gobierno de izquierdas de la Junta de Andalucía. También es verdad que, en estos momentos, el trabajo está dando unos magníficos resultados. Habrá que estar preparados —porque también se lo he oído en varias ocasiones al consejero— que, cuando esos resultados, de ir creciendo año tras año, lleguemos a un techo, no será porque no hemos puesto, también, toda la carne en el asador. Hasta ahora, el trabajo que estamos haciendo se está desarrollando y se están viendo los resultados.

Nadie duda ya de que en Andalucía el turismo es un sector clave para la recuperación económica. Los datos del PIB regional en 2013, donde crecimos más que en 2012 y, en cuanto a creación de empleo, también superamos, en la industria turística, 329.600 personas trabajaron, lo que supuso una media anual de un 2,4% respecto 2012, respecto 2013, significan que estamos en la buena dirección.

Y también hemos conocido recientemente los datos de ocupación del puente del primero de mayo, que nos invita, como bien se ha dicho hasta ahora, a ser optimistas en cuanto a ocupación hotelera, volumen de turistas y pernoctaciones en nuestra comunidad.

Con estos datos, es necesario poner en marcha este plan de lucha contra la estacionalidad, un estudio completo que nos va a clarificar muchos aspectos, muchas variables, para seguir trabajando y para priorizar aquellos sectores que son imprescindibles en este crecimiento que nos proponemos hacer a través de la industria turística en Andalucía. La principal dificultad con la que nos encontramos, sin duda alguna, es que, lejos de que esta situación ya ha pasado y de que estamos en el mejor momento y que empiezan a despuntar, como nos quieren hacer lanzar los mensajes el Gobierno de la Nación, todavía el comportamiento de los turistas deja mucho que desear en ese aspecto. Se están produciendo bastantes visitas, pero todavía de forma cauta y de forma precavida.

Y también los turistas tienen un modo de llegar hasta nuestro destino acortando sus días y buscando distancias cortas para poder disfrutar al máximo de los destinos que eligen visitar. Estoy hablando, estoy refiriéndome al segmento del turismo nacional, porque la gran dificultad que tiene el turismo nacional, que es el principal cliente que tenemos en Andalucía, es que en el periodo vacacional lo marcan las vacaciones escolares y lo marca, también, el calendario laboral. Esto ocasiona que tengamos un gran movimiento de turismo

en meses muy concretos, en determinados espacios temporales muy concretos que, sin duda alguna, como diríamos en muchos casos, con poner cualquier tipo de negocio, funciona solo. Lo importante, lo difícil y por lo que queremos trabajar con este plan de lucha contra la estacionalidad es, precisamente, ir a los meses malos del turismo en nuestra comunidad.

Y aquí tenemos una virtud, o tenemos una potencialidad, que es apoyarnos en el mercado extranjero. El turismo británico, el alemán y el francés se presentan como una oportunidad. Más concretamente, destinos de emisores emergentes, como Rusia, China, países nórdicos, Latinoamérica, son esos potenciales clientes que necesitamos en el turismo en Andalucía para romper la estacionalidad en nuestra comunidad.

Y también cabe destacar, en este plan de acción, trabajar en alternativas que vayan encaminadas o que vayan dirigidas a aquellas personas que ahora disfrutan de muchísimo tiempo de ocio, esos que no están sometidos ni a un horario ni a un calendario. Hago referencia al turismo senior, al turismo de la tercera edad, mayormente dentro de lo que es el mercado nacional. Y también un turismo especial, dedicado a los jóvenes. Tenemos que hacer un paquete que sea atractivo para la gente joven en Andalucía, porque los jóvenes son los que menos ataduras tienen a la hora de programar un viaje. Lo hacen casi de forma espontánea y tienen menos ataduras a la hora de realizarlo y poderlo llevar a cabo.

Y como, repito, no perdamos de vista esos datos que tenemos en los que, cuando salimos, lo hacemos a distancias que no supongan distancias muy largas y sí con un destino que podamos disfrutarlo al máximo en periodos cortos de tiempo.

Junto a esto, si por algo se caracteriza parte de ese turismo emergente, de sectores emergentes, como es el turismo extranjero de los países nórdicos, Alemania, el Reino Unido, es porque vienen buscando a España unas condiciones climatológicas distintas de las que tienen en sus países de origen. Y ahí hay una gran oportunidad para trabajar con esta posible clientela desde el mes de noviembre hasta el mes de febrero, fechas malas para el turismo en nuestra comunidad.

Y si a esto, además, lo acompañamos de una oferta turística gastronómica, cultural, deportiva, del patrimonio que tenemos en Andalucía, que tenemos un rico patrimonio y, especialmente, de un turismo en la naturaleza, en esa temporada baja también se alentará a romper esta estacionalidad.

En este marco del IV Pacto Andaluz por el Turismo es donde emana este plan de lucha contra la estacionalidad. Desde el encuentro, se hace desde el encuentro y desde el diálogo con los empresarios, con los empresarios del conjunto de la industria turística andaluza. Y ahora, también, dentro de ese encuentro, hay que incluir o hay que contar con los ayuntamientos, para que sean los ayuntamientos, también, en esa propuesta que se hace en este plan y que ha destacado el consejero, buscar esas alianzas entre las empresas turísticas instaladas en los municipios para que, en ese entendimiento entre ayuntamientos y empresas turísticas, el mayor tiempo posible esos establecimientos hoteleros estén abiertos. Porque no solo el hotel que abre está generando empleo, sino que hay una industria alrededor de ese establecimiento hotelero, que son cafeterías, que son cines, que son comercios, que son tiendas, que son industrias que sirven y que nutren de provisiones a esos hoteles, que también se generan puestos de trabajo.

Y por supuesto que vamos a apoyar esos incentivos para aquellos empresarios que se muestran valientes, que deciden arriesgar y que deciden acompañar en esta aventura para romper la estacionalidad.

Voy acabando.

En definitiva, este plan de lucha contra la estacionalidad es un plan ambicioso, es un objetivo difícil de conseguir porque hay que cambiar muchos aspectos que, indudablemente, en nuestro país, en España, son difíciles. Son difíciles porque será casi imposible, una tarea casi imposible, realizar un cambio en las vacaciones de los escolares, o realizar un cambio en el periodo vacacional de los españoles, pero supone realizar un gran esfuerzo por parte de todos para aspirar a tener el mayor tiempo posible abiertas las puertas...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández Ferrera, debe ir terminando.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Termino, termino.

... las puertas abiertas como destino turístico.

Y acabo ya, señora presidenta.

Le toca a usted, señor consejero, le toca a usted pilotar este plan. Y para ello, por el bien de Andalucía, por el bien del crecimiento de Andalucía y de su capacidad para crear empleo, y, sobre todo, para consolidarnos como el mejor destino turístico del mundo, contará con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Presidenta, muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor portavoz.

Y ya para terminar en el turno de los distintos portavoces, le damos la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Alarcón.

Tiene su señoría la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí, presidenta. Muchas gracias.

Y de manera muy breve, pero creo que concisa. Bueno, pues, para empezar quiero aclarar algunas de las cosas que también se han manifestado aquí, y que son inexactas, anteriormente. Y para que vean que no todos somos iguales. Nosotros, cuando desde cualquier institución, o desde cualquier Administración se hace algo que es necesario, algo que es una demanda histórica de un sector, pues lo reconocemos y nos sumamos a ello, sin más. No hay por qué, bueno, pues ponerse en contra de algo que es razonable y de sentido común, y absolutamente necesario y demandado por el sector. Cualquier medida que venga a luchar contra la estacionalidad, bienvenida sea, venga de donde venga. Y si viene, como es este caso, definida casi en su totalidad por el sector, que es quien la sufre y más interés tiene por combatirla, pues, con más motivo. O sea,

que estamos todos absolutamente en el mismo barco. Así que bienvenida sea esta estrategia que hoy presenta el señor consejero para reducir la estacionalidad en Andalucía.

Y, fundamentalmente, porque es un verdadero drama, y se ha hablado aquí, un verdadero drama para todos, que un hotel, un establecimiento hotelero, se vea abocado al cierre, porque la consecuencia directa de esto es que los trabajadores del sector se van a la calle, una pérdida también de muchos negocios y empleos que se generan alrededor, empleos indirectos, y una pérdida importantísima de imagen del destino de donde se encuentra dicho establecimiento que permanece cerrado.

Y, señor consejero, no me invite a mirar en otras consejerías lo que no sea necesario mejorar en Andalucía, porque además le aclaro que yo cuando miro a otro lado siempre, siempre, siempre es para ver qué puedo mejorar en mi tierra. Ni tampoco, señor consejero, infravalore los estudios de los demás, porque siempre se puede aprender de los demás. Usted que, además, bueno pues creo que es una persona que tiene un espíritu o un carácter de negociación y de consenso, pues, aprenda de los demás, no infravalore los estudios de las demás comunidades ni de los demás, vengan de donde vengan, vengan del Partido Popular o vengan de cualquier otra fuerza política, que usted lo ha menospreciado aquí y lo ha dicho en dos ocasiones. Porque, además, ni los nuestros son los peores, ni aquellos son los mejores, ni viceversa. Pero, desde luego, si se hacen cosas en otros sitios que nosotros no hacemos y tienen éxito, pues yo también le invito, señor consejero, a que lo hagamos si nos viene bien y se ajusta a nuestras necesidades. Sin más, no hay que ir por encima de nadie, ni creyéndose que somos los mejores del mundo.

Eso sí, nuestros problemas, señor consejero, son nuestros, los debemos resolver nosotros. Y dejen de escudarse en el Gobierno de la Nación cuando no hacen algo. Y, en cambio, yo también le invito, señor consejero, a que le dé las gracias, que nunca les he oído, nunca les he oído decirlo, al Gobierno de Mariano Rajoy, que ha sido el presidente hasta la fecha que más dinero y ayuda ha proporcionado para Andalucía y para los andaluces. Y cuando quiera y pueda le invito a usted a que me desmienta estos números y este hecho que estoy poniendo sobre la mesa.

Y otra cosa que también voy a aclarar, porque siempre parece que apuntan, como hemos hecho antes en la comparecencia del turismo deportivo, al Gobierno de la Nación. Aquí ahora no se pueden hacer eventos deportivos por los recortes del Gobierno de la Nación. Hombre, por Dios, señor consejero, seamos serios. Yo no me quiero ni imaginar qué habría sido de Andalucía con un gobierno del Partido Socialista en España. Es que no me lo quiero ni imaginar, porque sería un auténtico desastre, un auténtico desastre. Afortunadamente, está gobernando hoy el Partido Popular en España.

Y lo que sí tengo claro, porque eso está demostrado, constatado, con datos, es que el sector turístico con el Partido Socialista en España cayó un 7%. Y, hoy por hoy, con los datos de afiliación de la Seguridad Social en la mano, el total de trabajadores afiliados en alta laboral en las actividades características del turismo, a fecha de abril de 2014, ha sido de 1.997.455 altas en el sector turístico en España, con un gobierno del Partido Popular, una variación intermensual del 4,5% de incremento, y anual, en lo que va de año, del 2,4. Por lo tanto, no imaginemos qué hubiese sido ni de España ni de Andalucía en el turismo si hubiese estado gobernada por el Partido Socialista.

Por otro lado, también le soy sincera, señor consejero, desconozco si Valencia o cualquier otra comunidad tiene o no un problema de estacionalidad tan grave como el nuestro, o si no lo tiene. El mío, mi problema de es-

tacionalidad, el nuestro y el suyo, lo conozco mes a mes y semana a semana. Por eso he empezado diciéndole que nos sumamos, por supuesto, a esta estrategia para combatir o gestionar la estacionalidad en Andalucía.

Y aunque la señora Pérez no esté aquí y yo no sea muy partidaria de utilizar este tipo de chascarrillos, sí voy a imitarla por una vez, porque antes ella dijo, en su anterior intervención, que no hay más sordo que el que no quiere oír, pues bien, yo le digo, señor consejero, que no hay más ciego que el que no quiere ver. Porque, señor consejero, volviendo al golf, ¿por qué no hace usted también una valoración de si los turistas de golf que nos visitan se concentran todos en una única y misma temporada concreta, y si durante esa misma temporada algunos turistas que quisieron venir a practicar golf a Andalucía se quedaron fuera y tuvieron que ir a otro destino? Si usted hace esa valoración, solo así podrá valorar si se puede y se debe crecer en establecimientos de golf o no. No se fije solo en que 400.000 turistas de golf han venido y que la capacidad que hay actualmente en Andalucía es hasta un millón, y que, por lo tanto, tenemos todavía hasta ese millón capacidad de sobra para atender turistas. Fíjese si se concentran en una temporada concreta, y si en esa temporada concreta ya no caben más y, por lo tanto, se van a otros destinos diferentes al de Andalucía. Y así sabrá realmente si caben o no más proyectos de golf en otros municipios. Eso es a lo que yo le invito también, señor consejero.

Y volviendo a la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad, lo hemos comentado antes, una de las mejores estrategias, entre otras, es apostar por el turismo deportivo. Seguro que el sector se lo ha dicho, seguro. Como también hay otra apuesta que atraería muchos turistas y que han mencionado los demás portavoces de los demás grupos políticos, y que es muy importante para desestacionalizar el mercado turístico, que es el turismo familiar vacacional; pero no el nacional, no el nacional, sino el turismo familiar vacacional internacional, porque las vacaciones escolares de los niños extranjeros no coinciden con las vacaciones escolares de los niños nacionales. Por lo tanto, podemos atraer ese tipo de turismo a Andalucía, que se nos está escapando o no tenemos el suficiente..., o la suficiente afluencia de turistas de este segmento en concreto al que yo estoy me refiriendo, y que todavía podemos incidir muchísimo.

Y debo terminar, y concluyo ya, señora presidenta. Como está el proyecto de la estrategia de desestacionalizar en marcha y, evidentemente, pues está con el consenso y la participación de ese amplio sector al que yo he mencionado, y que, evidentemente, me sumo a cada una de sus demandas, no voy a poner sobre la mesa más, o voy a incidir en ellas, sino simplemente que acogemos de buen agrado esta estrategia, seguro que será positiva. Evidentemente no solamente se trata de dinero, de esos 15 millones de euros que se van a destinar, sino también de emplearlos bien, en esos parámetros y en esa estrategia diseñada por parte de todos.

Y nada más por nuestra parte, sino que estamos a disposición de ayudar en todo lo que se pueda para que se desestacionalice la oferta turística de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Y ya para responder a los distintos portavoces, le damos la palabra de nuevo al consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Agradecer, en primer lugar, a todos los portavoces sus palabras de valoración y de apoyo a este esfuerzo que hemos puesto en marcha de planificación integral en materia turística de Andalucía. Saben ustedes que este Plan contra la Estacionalidad Turística no es una gota aislada sino que forma parte de un océano que queremos..., que estamos construyendo con todo el sector, buscando instrumentos que sirvan para potenciar al máximo nuestras posibilidades turísticas. Hemos aprobado ya el Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, también con la participación y la colaboración de todo el sector. Hemos aprobado este Plan contra la Estacionalidad Turística. Próximamente, se aprobará el Plan de Calidad Turística, el Plan Director de Ferias y Congresos, el Plan de Turismo Interior Sostenible y el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, todo eso en lo que queda de año.

Por lo tanto, verán ustedes que es un esfuerzo importante el que está realizando el Gobierno y esta consejería en materia de planificación turística, porque queremos aprovechar todos los recursos y todos los instrumentos que tengamos a nuestro alcance para dimensionar al máximo a Andalucía como destino turístico y para seguir avanzando, para seguir avanzando, partiendo de que el turismo —lo han dicho sus señorías y estoy de acuerdo plenamente con sus afirmaciones— forma parte estratégica de la economía andaluza. Es un sector estratégico de nuestra estructura productiva, tanto por lo que aporta al PIB como por su capacidad de generación directa como por su capacidad de efecto de arrastre sobre otros sectores de la economía. Por ponerles un dato —lo ha dicho anteriormente la portavoz del Grupo de Izquierda Unida—: por cada euro que un turista se gasta la economía andaluza genera 1,5 euros para darle satisfacción. No estamos hablando ya de que si el turista viene, se gasta el dinero en restauración o si se lo gasta en comercio o si se lo gasta en transporte, que también. De lo que estamos hablando es de que si un turista viene y consume un bocadillo en un restaurante, o si consume un bocadillo en un hotel, para consumir ese bocadillo la economía andaluza ha generado 1,5 euros, suponiendo que el bocadillo cueste uno, porque ese bocadillo ha tenido que ser puesto en marcha por una panadería, ha tenido que contratar a trabajadores, que ha tenido que hacer frente a los gastos energéticos, que ha tenido que transportar la materia.

Por lo tanto, el factor de arrastre del sector turístico es un factor de arrastre doble. En primer lugar, porque el propio gasto directo que el turista genera no lo genera solo en el hotel sino que lo genera en el comercio, en la restauración, en el transporte. Y después porque, para producir lo que el turista consume, la economía andaluza genera por cada euro 1,5 más. Por lo tanto, estamos hablando de un sector estratégico de nuestra economía, que el año pasado generó, como bien hemos dicho, el 12,9% del PIB, se incrementó 0,5 puntos el peso del sector turístico en el conjunto del PIB andaluz, y se incrementaron un 3% los ingresos directos generados por el turista en Andalucía. Por lo tanto, desde esa óptica, yo creo que es muy importante.

Decía la portavoz del Grupo de Izquierda Unida el contexto socioeconómico en el que estamos trabajando y en el que hemos trabajado, un contexto socioeconómico especialmente complicado en España. Por eso precisamente, porque ese contexto socioeconómico es especialmente complicado en España, adquiere especial relevancia que, precisamente en ese contexto, el año pasado fuéramos capaces de incrementar el tu-

rismo nacional un 3% en Andalucía, porque se hizo en un contexto muy complicado, tan complicado, que en el conjunto del país generó un descenso del turismo nacional del 2% prácticamente.

Por lo tanto, en ese ámbito es en el que estamos trabajando. Y en ese ámbito, como les decía, lo ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, la estacionalidad es un elemento que tenemos que ser capaces de gestionar. Somos conscientes de que es casi imposible eliminar, pero sí gestionarlo de manera positiva para nuestros intereses, para los intereses de Andalucía, y tenemos especiales dificultades. La principal dificultad que tenemos es que nuestro principal mercado emisor, que es el mercado nacional, es el mercado más estacional de toda Europa. Como bien decía el señor Fernández, como consecuencia de las pautas culturales, de las pautas educativas, de las pautas laborales, España es, de todos los países de Europa, el mercado emisor más estacional y es el principal mercado emisor de Andalucía, por lo tanto, una dificultad objetiva.

Que hay segmentos importantes, se ha dicho por parte de todos los intervinientes, de sus señorías, que hay que trabajar. Se ha hablado del turismo joven, es un elemento fundamental, ligado también al turismo idiomático, que se incorpora como un elemento importante también de los segmentos turísticos en los que somos competitivos. Según la Organización Mundial del Trabajo, de cada 100 turistas internacionales, de aquí a pocos años, 25 serán jóvenes. Por lo tanto, estamos hablando de un segmento de población que tiene una gran capacidad de influencia y de incidencia en los flujos turísticos internacionales, y que le queremos prestar una especial atención.

Y habla del turismo *senior*, que es otro de los elementos importantes. Hay que decir que ojalá encontráramos en este ámbito la alianza y el interés del Gobierno de España para seguir manteniendo el Imserso como un programa cada vez más potente y con cada vez más capacidad de actuación. Porque la verdad, señorías, es que en los últimos dos años, desde que el Gobierno del Partido Popular..., desde que el Partido Popular gobierna, el programa del Imserso ha sufrido recortes sobre recortes, y es un programa muy importante para Andalucía y es un programa muy importante para la oferta turística en el litoral de Málaga, de Huelva, de Cádiz, que vivían, y viven en gran parte, dependiendo de este flujo turístico, que ha ido, de manera imprevisible, menguando en los últimos años como consecuencia de las políticas impuestas por el Partido Popular.

Ha hablado la señora Alarcón de lo que le debemos al Partido Popular. Sé que sus señorías tienen prisa, no voy a explayarme en lo que le debemos al Partido Popular en Andalucía a nivel de puestos de trabajo destruidos, a nivel de familias que no tienen ningún tipo de ingresos, a nivel de rentas salariales que han disminuido, a nivel de precarización de las relaciones laborales, de incremento del trabajo a tiempo parcial, de trasvase de rentas salariales a rentas de capital, de viviendas vacías, de desahucios, de recursos a instrumentos como la Ley de la Función Social de la Vivienda, que quería ser un..., que quería y que quiere ser un aliado de las víctimas de la crisis, que ha sido recurrido por el Partido Popular. Me lo ha puesto usted, en fin, de aquella manera, ¿no?, para poder hablar, pero no voy a extenderme en este punto porque no es objeto de la comparecencia..., del apoyo y de las ayudas del Partido Popular al 5,5% de interés en el Fondo de Liquidez Autonómico, en el tema de cómo se reparte el déficit público, de cómo a Andalucía se le asfixia económicamente, de cómo no viene el dinero que tiene que venir por las inversiones generales del Estado, o que no viene el dinero que tiene que venir con la aplicación del propio sistema de financiación. En fin, un sinfín, un rosario de agradecimientos que le tenemos al señor Rajoy, al Partido Popular, y digo un rosario porque es un lenguaje que a la señoría del Partido Popular le es muy cercano y le es muy familiar, ¿no?

Pero, en fin, no..., voy a aparcas esa intervención que ha realizado la señora Alarcón, y me voy a quedar en los elementos positivos, que le agradezco, en cuanto a valorar positivamente el trabajo y el resultado. Hay que ver al Partido Popular el trabajo que le cuesta decir que el Gobierno de Andalucía es un gobierno que practica el diálogo y que practica la interlocución permanente con los agentes sociales, a diferencia del Gobierno del Partido Popular.

Y, cuando presentamos un plan, en este caso, el Plan contra la Estacionalidad, que ha sido muy trabado y muy interlocutado con todos los agentes sociales, pues, bueno, en lugar de decir la capacidad de diálogo que el Gobierno tiene, pues dice que es un plan definido por el sector y por los interlocutores del sector. Me parece bien, me da igual el cómo lo llame, es un plan consecuencia de la elaboración y de la colaboración con los interlocutores sociales, con los que siempre trabajamos y vamos a seguir trabajando, aprovechando al máximo de sus aportaciones y de sus propuestas.

Y, en ese sentido, no infravaloramos ningún tipo de informe, al contrario, somos lectores voraces de informes y de estudios estadísticos que nos sirvan para mejorar, vengan de donde vengan y provengan de donde provengan, porque de cada uno de esos informes sacamos elementos positivos que nos sirven en Andalucía. Simplemente lo que queremos decir y poner en valor es que a la hora de analizar mercados turísticos, a la hora de analizar segmentos turísticos y a la hora de analizar potencialidades turísticas, nadie mejor que Andalucía lo hace. Y no lo hace este consejero ni lo hace el equipo de gobierno, lo hacen los técnicos del servicio de estadísticas de la consejería, que hacen un trabajo inmenso y magnífico, como su señoría conoce o debe conocer, ¿no?

Yo creo que..., para ir finalizando... Valencia tiene el mismo problema de estacionalidad que Andalucía. De hecho, cuando tenga usted la posibilidad de estudiar con más profundidad este plan estratégico verá que en el diagnóstico..., se hace un diagnóstico situando a Andalucía en comparación con el resto de las comunidades autónomas de España. Y hay una comunidad que es bastante similar a Andalucía en cuanto a su dependencia de la estacionalidad, y esa comunidad es, precisamente, Valencia. Andalucía no es la comunidad más dependiente de la estacionalidad, es Baleares, tampoco es la que menos, es la Comunidad de Madrid, nos situamos en un término medio en el conjunto de España, y en ese término medio se sitúa la Comunidad Valenciana. Por eso le decía anteriormente que busque a ver si en esta comunidad, gobernada en los últimos veinte años por el Partido Popular, que tiene los mismos problemas de estacionalidad que tenemos en Andalucía, se ha acometido algún plan de estas características. Y le he dicho esta comunidad porque ha sido la que usted ha puesto como referencia en su primera intervención.

Y finalizo hablando del tema del turismo de golf. El golf, precisamente, cuando usted tenga también la oportunidad de estudiar el informe al que anteriormente le hacía referencia, que está en la página de la..., de andalucia.org a su disposición, verá, precisamente, cómo los turistas de golf se caracterizan, entre otras cuestiones, por su desestacionalización; es decir, es un segmento que tiene una gran capacidad desestacionalizadora. Por lo tanto, no hay *overbooking* en ningún campo de golf, prácticamente, en Andalucía en ninguna época del año. Y, por lo tanto, ese margen de maniobra que tenemos es un margen de maniobra que queremos explotar, que queremos gestionar, precisamente, con los interlocutores, con los gerentes de estos campos de golf. Que, precisamente, lo que han puesto de manifiesto... Yo no sé si su señoría habla con ellos o solo habla con los promotores inmobiliarios. Si su señoría hablara con ellos verá que lo que po-

nen de manifiesto es que el principal peligro que hemos tenido en el año 2013, que ha provocado desviación de turistas de golf que podrían haber venido a Andalucía y que han ido a otros lugares de España... el principal peligro ha sido la subida del IVA, del IVA del golf, que ha pasado del 8% al 21% y que ha sido considerado por parte del Gobierno del Partido Popular una actividad deportiva en lugar de una actividad turística. Y si usted habla con estos representantes, con los gerentes de los campos de golf, con los que se encargan de explotar los campos de golf como actividad turística, verá que su máxima reivindicación es que vuelva a ser considerada la actividad de golf como una actividad turística y no como una actividad deportiva y, por lo tanto, vuelva a los niveles de IVA correspondientes. Le digo esto, simplemente, porque yo sí he tenido oportunidad de hablar con estos representantes en múltiples ocasiones y me lo han trasladado. Y si usted ha hablado sabrá que también se lo han trasladado y que sabrán también que esa es la principal Espada de Damocles que pende sobre este segmento para que Andalucía y para que España sea el máximo de competitiva o aproveche al máximo sus posibilidades con relación a otros destinos turísticos que también son pujantes y competitivos en este segmento turístico.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

9-13/POC-000141. Pregunta oral relativa a la campaña de promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: los Patios

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día, concretamente vinculado a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y así lo hacemos con la primera, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a campaña de promoción del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad: los Patios. Para formularla, le damos la palabra a su portavoz, concretamente a la señora Alarcón Mañas.

Tiene su señoría la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, acaba de finalizar, como usted bien conoce, la fiesta de los Patios de Córdoba, con un clamoroso éxito un año más. Un éxito que viene también precedido, puesto que, como también conoce usted, el 6 de diciembre de 2012 la Unesco declaró los Patios de Córdoba, la fiesta de los Patios de Córdoba, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Desde entonces, desde esa fecha, desde el 6 de diciembre de 2012, tanto yo como representantes del Partido Popular aquí, en esta Cámara, como desde el Ayuntamiento de Córdoba, se le han ido solicitando a la Junta de Andalucía ayudas para la promoción y para la inversión en el destino de Córdoba como destino turístico en un mes muy concreto que, además, creo que es el orgullo de toda Andalucía, porque el mayo cordobés, afortunadamente, va a cerrar este año más con un incremento de visitas espectacular en todas las fiestas que hemos tenido. Hemos tenido la cata de vino de Montilla-Moriles, hemos tenido las Cruces de Mayo, hemos tenido la Fiesta de los Patios y ahora viene la Feria de nuestra ciudad. Por lo tanto, es un mes donde solo la Fiesta de los Patios va a conseguir unos incrementos..., hay un estudio pendiente, lógicamente, de publicitarse, pero sí ya se sabe que los Patios van a suponer unos ingresos para la ciudad de ocho millones de euros, solo la Fiesta de los Patios. Y queda por terminar el mes para saber lo que va a generar de ingresos todo el mayo festivo.

Mi pregunta era muy concreta, era que si va usted a realizar una campaña de promoción específica para Córdoba tras el reciente reconocimiento, que ya no es tan reciente pero que sí sigue teniendo que alimentarse —por eso es de rigurosa actualidad—, puesto que ese nombramiento nos exige continuamente una mejora para no perder esta declaración de la Unesco. Al contrario, nos invita a mejorar año tras año; por lo tanto, la pregunta ya es para el año que viene.

Me consta que, por supuesto, en cuanto a la petición que se le hizo también desde este Parlamento, y muy antigua, de firmar con el ayuntamiento el plan de excelencia turística para la ciudad..., el Plan de Grandes Ciudades, perdón, para la ciudad de Córdoba, y después de haberlo solicitado en diciembre de 2013, enero de 2013, en abril de 2013, en junio de 2013..., por fin ahora ya tiene fecha puesta para firmarse, me consta que

se va a firmar este Plan de Grandes Ciudades con Córdoba, que va a versar mucho sobre los Patios en junio y, por lo tanto, está a punto de esta firma y de marcar esa estrategia para el año que viene.

Pero lo que a mí me gustaría conocer hoy por usted es ese compromiso de realizar, por supuesto, la firma en la fecha en que está prevista, pero, además, esa campaña de promoción específica para los Patios del año que viene y para la Feria y el mes festivo entero de mayo de 2015, en este caso.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

¿Señor consejero?

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí. Gracias, presidenta.

Coincido en la valoración de la importancia que los Patios de Córdoba tienen no solo para Córdoba sino para toda Andalucía, porque si Córdoba va bien en materia turística, Andalucía va bien en materia turística, y si el mayo cordobés es un magnífico mayo, es magnífico para Andalucía porque será un magnífico mayo para nuestra comunidad.

Dice usted si se tiene previsto desde la consejería realizar campañas. Le tengo que decir que no es que tengamos previsto, es que hemos, estamos y seguiremos desarrollando campañas con los Patios de Córdoba como elemento importante y como elemento de referencia, porque es un activo y es un patrimonio de Andalucía y es un activo y es un patrimonio que fortalece a Andalucía como destino turístico. Los Patios suponen un eje importante dentro del plan turístico de Córdoba, como su señoría conoce, es un importante reclamo para visitantes, seña de identidad de la localidad y de sus habitantes.

La Fiesta de los Patios tiene un efecto también económico de arrastre para todo el sector comercial, para todo el sector económico de la ciudad de Córdoba de una gran magnitud, que yo creo que es evidente y que también coincidiremos en esa valoración. De hecho, los Patios han jugado un papel destacado y van a jugar un papel destacado en todos los temas de promoción que venimos realizando por parte de la Junta de Andalucía, en colaboración con los patronatos de turismo; en este caso, con el Patronato de Turismo de la provincia de Córdoba.

Así, ya decirle que, a través del plan de acción de 2014, se recogen diferentes acciones de promoción realizadas por Turismo Andaluz, en las que se hace hincapié en los Patios y en su proyección como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Como ejemplo, la mayor parte de las ferias en las que participa Andalucía, de la mano del Patronato provincial de Córdoba..., se hace una promoción y una comercialización específica de todas las bondades y de todas las potencialidades de Córdoba, incluyendo, lógicamente, de manera significativa, los Patios. Y esto sirve tanto para Fitur como para la IBT de Berlín o como la World Travel de Londres, o como otras ferias específicas tanto de multisegmentos como específicas. Los Patios y Córdoba juegan tam-

bién un papel fundamental en las misiones comerciales, en las acciones al consumidor, en las acciones inversas y en los acuerdos con intermediarios turísticos.

Y también, para finalizar, decirles que en la campaña de comunicación que hemos realizado *Andalucía en primavera*, los Patios tienen un..., han tenido un especial protagonismo. Con esta acción se desarrolla una campaña de publicidad con la que se trata de poner en valor la multitud de ofertas turísticas que existen en Andalucía en este período, en el cual los Patios, como le decía..., los Patios de Córdoba tienen un protagonismo especial. Y este plan de comunicación ha incluido un plan de medios convencionales, tanto en prensa como en radio, acciones especiales en medios nacionales, dos acciones en los principales periódicos de Córdoba, con la inclusión de guías especiales, en los que Andalucía participa como patrocinador de las mismas, publirreportajes. Por lo tanto, no solo estamos comprometidos con Los Patios de Córdoba, sino que vamos a seguir estando comprometidos con su promoción, con su difusión, lo mismo que estamos comprometidos con cualquier otro activo turístico que Andalucía tenga en cualquier lugar y en cualquier mes del año.

Muchas gracias, señorías.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Alarcón, para su segundo turno, tiene usted un minuto.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí, muchas gracias.

Pues, simplemente, pues para terminar con el agradecimiento de que, efectivamente, pues se apueste por los patios desde esta consejería, por la fiesta de Los Patios en concreto, y también para reconocer que el Ayuntamiento de Córdoba y la Diputación de Córdoba desde el minuto uno que iniciaron la legislatura precisamente esa fue una de sus estrategias, conseguir que la fiesta de Los Patios de Córdoba sea uno de los recursos turísticos de mayor reconocimiento andaluz, nacional e internacional. Creo que lo estamos consiguiendo sinceramente. Creo que cualquier suma de cualquier Administración, aunque sea tarde, bienvenida sea, y aunque sea a base de haberlo requerido en muchísimas ocasiones. Pero todo sea para que esa fiesta de Los Patios, afortunadamente, sume tanto en Andalucía, como en Córdoba, como lo que es, una fiesta que está reconocida por la Unesco como patrimonio inmaterial de la humanidad, y que cada vez lo que atrae es a más visitantes a nuestra ciudad, y también a nuestra provincia porque tenemos patios maravillosos en la provincia de Córdoba que la diputación se está encargando de incluir en esta lista de rutas de patios, y, desde luego, hay que apoyarlos para que también consigan atraer turistas.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Señor consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, simplemente para decirle que a todo el abanico de acciones a las que anteriormente he hecho referencia, tendríamos que sumarle la promoción específica que la consejería hizo en relación con la Navidad en Los Patios durante la Navidad del año 2013, que patrocinamos la apertura de una serie de patios junto a la Asociación, creo que era, La Gitanilla, que es un interlocutor muy importante de la consejería y yo creo que también de todas las administraciones públicas para la promoción de esta gran riqueza que tiene Córdoba, que son los patios.

Y decirle que efectivamente el próximo 2 de junio, si no hay ningún tipo de interferencia de última hora, se firmará el Plan Turístico por la Ciudad de Córdoba, que es un plan turístico importante, teniendo en cuenta además que Córdoba finalizó su plan de excelencia turística prácticamente en el año 2011. Por lo tanto, estamos hablando de un compromiso del Gobierno de Andalucía con Córdoba, que es un compromiso firme, que se manifiesta en este plan turístico que vamos a firmar, que se manifiesta en todo el trabajo que estamos desarrollando en materia de promoción turística con los patios como protagonistas, y que se manifiesta en esa inversión que se está realizando para dotar a Córdoba de una magnífica instalación de congresos como es el Palacio de Congresos de Torrijos.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

9-13/POC-000518. Pregunta oral relativa al litoral andaluz

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, en este caso también del Grupo Parlamentario Popular, y es relativa al litoral andaluz.

Para formularla le damos la palabra a la señora Martín Pérez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en 2010 quedaron suspendidas las ayudas que desde la Consejería de Turismo llegaban a las entidades locales de todo el litoral andaluz para poner las playas a punto. Desde el año 2010, consejero, estas ayudas que solicitaban en el mes de enero de cada anualidad los ayuntamientos para adecuar las playas están en el aire. Desde el año 2010, consejero, los consistorios se han quedado solos y sin el apoyo de ese 60% que hacía el Gobierno andaluz para inversiones de las que el ayuntamiento ponía el 40% restante.

Por ello le preguntamos cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía restablecer las subvenciones concedidas y que quedaron suspendidas en el año 2010 para los municipios de costa de todo el litoral andaluz.

Gracias, señora presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martín.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Como ya le indiqué en la comisión que celebramos en el mes de junio del año pasado, la Consejería de Turismo y Comercio no puede asumir competencias que corresponden a otras administraciones, máxime en un contexto de restricciones presupuestarias como las que vivimos, consecuencia directa, como bien sabe su señoría, de las políticas impuestas por parte del Ministerio de Hacienda y por parte del Gobierno central que gestiona su partido.

Por lo tanto, desde el Gobierno de Andalucía estaremos dispuestos siempre a colaborar, partiendo desde el principio básico de que la Administración competente sea la primera que arrime el hombro, y siempre que tengamos, evidentemente, las disponibilidades presupuestarias que nos permitan abordar ese tipo de actuaciones.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Martín Pérez.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Señor consejero, espero que usted sea consciente de que su Gobierno ha abandonado a su suerte a los ayuntamientos de todo el litoral andaluz. Los ayuntamientos están solos, consejero, para financiar los servicios playeros, están solos ante la misión de adecentar el litoral y llevan desde el año 2010, año en el que ustedes suspendieron esta convocatoria de ayudas, arañando, escurriendo sus propios presupuestos para buscar financiación de las arcas municipales, porque, insisto, consejero, se han quedado solos con esta tarea.

A este ritmo, consejero, sus políticas antimunicipalistas van a convertir a Andalucía en una comunidad de interior sin vistas a la playa, porque, consejero, al atropello de la supresión de estas ayudas hay que sumar otros, consejero. Ese Decreto Ley de medidas en materia urbanística para la protección del litoral andaluz que ustedes han aprobado, y que lo único que va a conseguir es ahuyentar la inversión y frenar el desarrollo económico y social de nuestro litoral. Un decreto, señor consejero, que se impuso como un decretazo, sin consenso ni diálogo con los ayuntamientos de los municipios costeros. El ordeno y mando, consejero, que la Junta hace por su cuenta y riesgo, como un gobierno extremista que además ha sido capaz de poner en jaque más de cincuenta mil empleos en la comunidad andaluza.

Y sigo, consejero, porque esto es una cadena de despropósitos que demuestra, como le decía, el escaso o, mejor dicho, nulo interés que tiene la Junta de Andalucía por nuestro litoral. A esa cadena de despropósitos hay que sumarle, y también permítame que le hable de la provincia de Granada, como diputada de esa provincia, la ITS de la Costa Tropical, también paralizada, consejero. Una alternativa más para plantarle cara a la crisis actual que ha sido desaprovechada por la inacción de su Gobierno, consejero.

¿Para cuándo, consejero, la firma de ese convenio con el Ayuntamiento de Almuñécar, en su declaración de municipio turístico? ¿Cuándo va a saber el Ayuntamiento de Almuñécar que van a llegar esos fondos económicos que puedan ayudarle en su tarea de día a día para poder poner el municipio a punto para recibir a todos sus turistas? ¿Por qué no quieren, consejero, ustedes ayudar económicamente a los municipios del litoral andaluz? ¿Por qué los tienen ustedes abandonados? ¿Quizá, consejero, es porque la mayoría de ellos son del Partido Popular? ¿Esa es la razón?

Voy a ponerle un ejemplo: desde el año 2005 hasta el año 2010, consejero, la Junta de Andalucía subvencionó equipamientos para las playas del Ayuntamiento de Málaga por un importe de dos millones y medio de euros, siendo el gasto total del ayuntamiento en ese mismo periodo de algo más de ocho millones de euros. Ahora el Ayuntamiento de Málaga no recibe nada para inversiones en sus playas.

Ahora hemos sabido, consejero, y de eso nos alegramos, que Andalucía ha conseguido para este verano un total de 98 banderas azules, 81 para playas y 17 para puertos deportivos, dos más que en el año 2013. ¿Qué parte de responsabilidad, consejero, se atribuye la Junta de Andalucía, se atribuye su consejería en

este éxito del litoral andaluz? Se lo digo yo: ninguna. Ustedes no se pueden poner ninguna medalla en este logro porque esto lo están haciendo a pulmón y solos los ayuntamientos andaluces.

Termino, consejero, instándole..., porque le adelanto que el Grupo Parlamentario Popular va a registrar una iniciativa, una proposición no de ley, pidiéndole que reconsidere usted la línea..., esta línea de subvenciones y que vuelva usted a ponerla en funcionamiento para estos ayuntamientos que se han quedado solos, solos en la puesta a punto del litoral andaluz.

Nada más y muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Pérez.

Señor consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

«Apártate que me tiznas», le dijo la sartén al cazo. Habla usted de decretazo, usted, del Partido Popular, que pertenece a un grupo que cada viernes elabora un decreto ley que afecta a la vida de millones de personas sin hablar con nadie, pasando por encima de sus representantes legales, que no habla ni siquiera con los representantes de las comunidades autónomas. Habla usted de decretazo de un gobierno que aprobó la reforma laboral de la noche a la mañana sin hablar con nadie, de un gobierno que ha aprobado una Ley de Bases de Régimen Local que atropella competencias municipalistas y competencias autonómicas sin hablar con nadie, de un gobierno que aprobó un decreto liberalizador del comercio que invade competencias de las comunidades autónomas y nos enteramos por el telediario. ¿Habla usted de decretazo?, ¿habla usted de gobierno radical? Creo, señoría, que se está aplicando el parche de manera directa, porque si hay un gobierno radical en España es el que representa el señor Rajoy, y si hay un gobierno intolerante en España que no dialoga con nadie es el que representa el señor Rajoy. Pero volviendo a la pregunta, me deja usted a veces sorprendido, porque pensaba que el Partido Popular era el partido que defendía una Administración-una competencia, porque eso es lo que dice el señor Montoro y el señor Rajoy cuando ponen en marcha la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local, que va a atropellar a cientos de municipios de Andalucía y que va a generar problemas directos en la prestación de múltiples servicios básicos. ¿No dicen ustedes que una Administración-una competencia, señoría? Siguiendo ese criterio de una Administración-una competencia..., ¿quién es competente en playas?, los ayuntamientos. ¿Quién es competente en costas?, el Ministerio de Medio Ambiente.

¿Ha visto usted, en algunos de esos sitios, que la Junta de Andalucía tenga competencia legal, jurídica? No, ¿verdad? Porque no la tenemos. Pero le digo más: nosotros estamos dispuestos siempre, desde el Gobierno de Andalucía, porque no somos partidarios de esa máxima de una Administración-una competencia. Siempre hemos sido partidarios del principio de subsidiaridad y del principio de colaboración, y del principio de coordinación. Me extraña de usted y de su grupo, que sí han manifestado lo de una Administración-una competencia.

Pero nosotros le hemos dicho al Ministerio de Medio Ambiente que estamos dispuestos a poner el hombro cuando lo ponga el Ministerio de Medio Ambiente. Esa efusividad y esa proposición no de ley que usted dice que va a presentar aquí, y que le animo a que la presente... ¿Por qué no la presenta donde hay competencias en materia de costas y en materia de aguas, que es en el Ministerio de Medio Ambiente, señoría?

El pasado 11 de abril de 2013, tuvimos la oportunidad de dirigirle una carta al director general de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Agricultura... Bueno, no le digo todo el nombre porque es muy largo. En esa carta, le decíamos: «Y todo ello porque ha entendido y entiende que el turismo» —le hablábamos de la importancia de la Junta de Andalucía y de nuestro compromiso para trabajar y para colaborar— «de sol y playa es un sector estratégico de nuestra economía turística, de una gran transversalidad, en la que nos tenemos que implicar toda las administraciones. A esta consejería» —y acabo, presidenta— «aunque no tenga competencias en la materia, no le es ajena la importancia de ofrecer unas playas limpias y unas aguas del mar en el mejor estado posible. Estando dispuesto a contribuir, siempre y cuando quienes sí son competentes, contribuyan sustancialmente a tal fin».

¿Usted ha tenido noticias del ministerio, señoría? Nosotros, no, desde abril de 2011.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

9-14/POC-000125. Pregunta oral relativa a «Paisajes con sabor»

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a «Paisajes con sabor». Pertenece al Grupo Parlamentario Socialista. Y para formularla, le damos la palabra al señor Fernández Ferrera. Tiene su señoría la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Muchas gracias.

Seré breve, señor consejero.

Unos seiscientos cincuenta mil turistas vienen hasta Andalucía atraídos por su gastronomía, buscando la mezcla de sabores. Una gastronomía que es una sensación de sabores y que también es una apuesta por la materia prima y por los productos autóctonos que nos hacen únicos en la elaboración y presentación de la oferta gastronómica andaluza, y más a la hora en la que nos encontramos hablando de gastronomía.

Sin duda alguna, un buen compañero de viaje que proporciona a quien nos elige como destino turístico, un acierto seguro en la elección realizada.

Por ello, señor consejero, ¿qué objetivo se persigue con la iniciativa «Paisajes con sabor»?

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández Ferrera.

Señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, agradecerle su pregunta, porque esta iniciativa de «Paisajes con sabor» surge del impulso de la consejería tras los acuerdos que se adoptaron, durante la conferencia estratégica de noviembre de 2012, con todos los agentes sociales y del sector.

Tras esta conferencia, se han desarrollado diversas reuniones técnicas, tanto a nivel andaluz como en cada una de las provincias, con el fin de poder poner en funcionamiento varias rutas gastronómicas andaluzas bajo el criterio de calidad, con la actitud manifiesta de servir, a su vez, de impulso en sus territorios como destino turístico.

El fruto de toda esta labor previa de encuentros, desarrollo y concreción con el sector, fue la presentación en FITUR de 2014, de esta iniciativa: «Paisajes con sabor», dando cuenta de cuatro rutas que ofrecen al viajero la posibilidad de conocer varios destinos de Andalucía, sirviendo la gastronomía como atractivo.

Estábamos hablando, en ese momento, de las rutas de jamón ibérico, de las rutas del atún rojo de la almadraba de Conil, de la ruta de los pueblos blancos de Cádiz y de la ruta del vino de Jerez. Asimismo, en dicho evento, se dio cobertura a una gran variedad de productos de las ocho provincias que, por su singularidad, modo de producción, valor gastronómico y representatividad, pueden constituir recursos y atractivos turísticos de primer orden.

No nos hemos parado ahí sino que con esta iniciativa se siguen desarrollando nuevos objetivos. Así, de esta forma, se ha incluido hace una semana una nueva ruta, que es la del vino de la serranía de Ronda. Se está trabajando en la inclusión de otras rutas, como la ruta del aceite, en la provincia de Jaén, o la del vino de El Condado, en Huelva.

Concluyendo, señoría, la consejería apuesta firmemente por este segmento, con capacidad para ser complemento u oferta propia para mejorar la calidad del destino, reducir la estacionalidad, y que, a su vez, pueda intervenir, de forma muy positiva, en la revitalización de la economía andaluza a través de diversos canales, coadyuvando a la regeneración de las áreas productoras locales como fuente de materia prima y de recursos de primera calidad, generando nuevas corrientes de empleo, ya que se trata de un sector versátil, capaz de generar sinergias con otros sectores productivos, y potenciando un sector, la gastronomía, que revierte de forma directa con otras industrias como la artesanal y la agroalimentaria.

Quiero decirle que, según los últimos datos que hacen referencia al informe anual que realizamos con respecto a este segmento turístico, el último dato es de 2012, y próximamente, saldrá el del 2013... Estamos hablando que son más de seiscientos mil turistas los que vienen a Andalucía, en ese año, atraídos fundamentalmente por este segmento. Por lo tanto, es un segmento de una gran potencialidad, muy vertebrador de Andalucía... Se articulará en diversas rutas... Le he anunciado algunas que ya están aprobadas y otras que se van a aprobar... Y seguiremos trabajando con todos los interlocutores para multiplicar las rutas por el conjunto de la geografía andaluza.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Entiende esta presidenta que el señor Fernández Ferrera renuncia a segundo turno. El señor consejero le resta un minuto...

9-14/POC-000260. Pregunta oral relativa a la Oficina de Turismo, en Madrid, de Andalucía

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, entonces, a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral. En este caso, pertenece al Grupo Popular y es relativa a la oficina de turismo, en Madrid, de Andalucía.

Y para formularla, le damos la palabra a su portavoz, la señora Ruiz-Sillero Bernal.

Tiene su señoría la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le quería hacer unas preguntas en relación al funcionamiento de la supuesta Oficina de Turismo de Andalucía en Madrid. Sabe usted perfectamente que tres diputados del Partido Popular tuvimos la ocasión de visitar la sede de la delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, donde allí se dice que hay una Oficina de Turismo de Andalucía en Madrid.

Y soy ya, en la formulación de la pregunta, si me lo permite —con todos los respetos—, crítica con lo que vimos. Que esa será la segunda parte de mi intervención.

Y, por eso, la pregunta es para que sepan todos los andaluces lo que realmente hay allí, con qué equipo de profesionales se cuenta, qué horario tiene, qué uso y actividades... Porque, además de que les interese a los andaluces lo que ocurre allí, también, al sector. Porque sabe usted perfectamente que era una demanda del sector. Y es una necesidad. Lo que hay allí no es la realidad de lo que se merece Andalucía y de lo que se merece la pujanza del turismo en Andalucía. Así que espero sus explicaciones.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz-Sillero Bernal.

Le damos la palabra al señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

La verdad es que me deja usted un poco descompuesto, porque no es una supuesta, sino que es una oficina de información turística la que hay en Madrid. No se dice allí que se hace promoción turística; allí se hace promoción turística. Y se hace y se dice que se hace promoción turística porque los datos lo demuestran. Y todo eso además se hace aprovechando los recursos disponibles, de tal manera que no nos cueste ni un euro más a los andaluces utilizar y multiplicar las infraestructuras existentes para ampliar el número de objetivos.

Es una oficina que inauguramos en febrero de este año aproximadamente, y que desde que se inauguró hasta la fecha han pasado por la misma 732 personas, por la oficina de información turística. Está atendida por personal formado dentro de la Red de Oficinas Turísticas de Andalucía, se enmarca dentro de la Red de Oficinas Turísticas de Andalucía... Y, por lo tanto, en el marco del Plan Estratégico de Modernización de Oficinas Turísticas de Andalucía, actualmente existente, pues, esta oficina se enmarcará como una más a la hora de las inversiones y a la hora de la dotación de los nuevos medios para hacerla más atractiva y para hacerla más avanzada tecnológicamente, que es nuestro objetivo. No para esta oficina, sino para todas las oficinas de Andalucía.

Por lo tanto, posiblemente, usted ahora, en el segundo turno, me aclare algunos de los elementos que me han generado ciertas dudas a la hora de escucharlas, porque se trata de una oficina existente, con personal, apertura al público y con visitantes y con material.

Por lo tanto, espero sus aclaraciones.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero Bernal, tiene su señoría la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, aquí quien tiene que explicar las circunstancias es usted, que es el que está en el Gobierno. Nosotros estamos en el control, y explicaciones de lo que hace usted en Madrid pues no es mi competencia. Si usted pretende que nosotros estemos en el Gobierno, ya sabe lo que tiene que hacer: abandonar ese sillón, que para eso ganó el Partido Popular las elecciones.

Pero al fondo de la situación. Mire, allí se entra, y el sector turístico es un sector bastante importante, bastante exigente, y sabe lo que hay que hacer. Y la sorpresa es que hay un mostrador de unos dos metros, con un logotipo de turismo y un expositor con unos artículos promocionales. Y ya está. Y usted dice que hay personal atendiendo —habla en plural—, y personal formado. Pues, mire, no sé si se debe poner usted de acuerdo con la delegada de la Junta en Madrid, que esa no es la información que nos dio. Porque lo primero que pide siempre el sector es profesionales al frente del sector, y nos encontramos que allí no hay ningún profesional al frente de la Oficina de Turismo. Nos informó la delegada de la Junta que una de las personas que atendía la Delegación de la Junta es la que atiende, y que no tiene formación. Nos dijo, en el mes de febrero, «ahora va a hacer un curso, pero sabe tratar muy bien a las personas». Y cualquier dependiente, en cualquier comercio, sabe tratar a las personas estupendamente; pero hace falta un profesional. Hay titulados en turismo y con experiencia profesional. Y esa persona que está al frente de lo que tiene que ser la oficina principal carece de titulación en turismo. Y ahora, a posteriori, se le va a dar una formación. ¿Qué formación? Usted está haciendo un flaco favor al sector turístico, donde siempre se exige profesionalidad, y usted, que debe dar ejemplo, no exige esa profesionalidad. Una persona, y es que nos dice: «No, es que atienden aquí a visi-

tas de escolares». ¿Para eso está? Si llama un colegio que quiere ir a visitar Granada o Córdoba. ¿Esa es la Oficina de Turismo? Eso es lo que hacen. O si un pensionista dice «es que quiero ir de excursión a Huelva». ¿Eso es la oficina? ¿Esa es la promoción fuerte que debe tener Andalucía...? En Madrid, como capital de España, porque si no, por qué no hay también una en Santiago de Compostela, otra en Barcelona, otra en San Sebastián. Se entiende que es para el territorio español, como base, con una promoción potente del sector turístico en Andalucía. Y eso es lo que no se hace. Y los folletos dejan mucho que desear. Y para repartir folletos no hay que tener una oficina abierta, y además esa oficina, de verdad, que es que la mayor parte de los metros cuadrados está subarrendada, con una concesión administrativa a una empresa privada que gestiona un centro de negocios. Que es que ni metros cuadrados tiene. Es un mostrador que comparten varias personas: la del centro de negocios, la Delegación de la Junta y otra persona que está, que no es profesional.

Yo se lo digo sinceramente, y se lo digo con todos los respetos y espero que no se enfade en esa... Tanto como se ha enfadado respondiéndole a mi compañera, la diputada señora Martín, reclamando una subvenciones a los ayuntamientos, en apoyo al sector turístico, que es una chapuza. Y el sector turístico en Andalucía no se merece chapuzas. Repito, un pequeño mostrador, con una persona no profesional, eso no es una delegación de turismo en Madrid, con lo que ellos representan y lo que había reclamado el sector. Le pido que reconsidere lo que se está haciendo y que sea realmente un lugar para promocionar el turismo con mayúsculas, no para dar una información puntual, telefónicamente...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero, debe terminar.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—... telefónicamente, en ese sentido.

Chapuzas en materia de turismo no. Nos jugamos ¿qué? Muchos puestos de trabajo. Profesionalidad es lo que le exijo.

Muchísimas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

Ya le responde el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

Desde luego, me desconcierta su señoría, porque hace unos seis meses el problema era que teníamos una delegación en Madrid que no servía para nada, y que estábamos despilfarrando los recursos públicos

de los andaluces. Y ahora, que ponemos en marcha unos instrumentos para sacar el máximo rendimiento a la Delegación de Andalucía en Madrid, para posibilitar que cubra más objetivos, pues parece que tampoco.

Su señoría, ¿qué está planteando y sugiriendo, que abramos una oficina propia de información turística en Madrid, con presupuesto propio, con personal propio? Plántelo usted como una proposición no de ley. Después no vaya a criticar que tenemos personal en Madrid o que tenemos unos gastos en Madrid o que tenemos un despilfarro económico. Si usted quiere eso y cree que eso es lo más adecuado, plántelo, plántelo. Porque lo que hemos hecho es aprovechar al máximo los recursos, posibilitando al máximo las posibilidades. Yo creo que su señoría, posiblemente por desconocimiento, o simplemente por argumentación dialéctica, confunde lo que es la promoción turística con lo que es una oficina de formación turística. La promoción turística la realizamos en toda España, tengamos oficina de información turística o no la tengamos, y utilizamos otros canales. Una oficina de información turística, señoría, es un lugar donde un pensionista que quiere ir a viajar, va, pregunta qué puede hacer, dónde ir, qué época, qué hotel. Pero eso sirve para Madrid o sirve para la Oficina de Información Turística de Ronda, gobernada por el Partido Popular, coordinada, por cierto, con Turismo Andaluz. Y eso sirve para la Oficina de Información Turística de Madrid y sirve para la Oficina de Información Turística de Granada. Es que la oficina de información turística, señoría, es eso: oficina de información turística. ¿Y qué estamos haciendo? Al personal de la delegación, para evitar que haya duplicidad de recursos, para gestionar todos los recursos públicos con el máximo de sobriedad y con el máximo de rentabilidad, al personal de la delegación, a iniciativa de la propia delegación, a una persona o a dos personas se les va a formar lo mismo que está formado el resto de personal del conjunto de las oficinas de información turística de Andalucía, señoría; del conjunto de la información turística de Andalucía, de las de su Gobierno, donde ustedes gobiernan también. Exactamente con la misma formación. Y fruto de ello es que esa oficina está abierta de lunes a viernes, de nueve a dieciocho horas, los viernes de nueve a catorce horas, que han pasado en estos dos meses, aproximadamente, mil personas por allí, preguntando e interesándose, porque es a lo que se va a una oficina de información turística, a preguntar e interesarse, y al mismo tiempo estamos rentabilizando al máximo nuestra presencia en Madrid; a no ser que usted quiera que dupliquemos estancias, presencia y recursos, en cuyo caso, plántelo y lo debatiremos.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

9-14/POC-000343. Pregunta oral relativa a la valoración de la temporada de invierno en Sierra Nevada

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral. Pertenece al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa a valoración de la temporada de invierno en Sierra Nevada.

Y, para formularla, le damos la palabra a su portavoz, la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada es parte esencial de la oferta turística de Andalucía y es un referente, sin lugar a dudas, internacional del turismo de nieve. Su privilegiada situación permite disfrutar de un clima envidiable, mientras se practica deporte o se contempla la naturaleza. Es la estación de esquí más meridional de Europa y ofrece al visitante unas excelentes instalaciones de nieve, a unas dos horas del mar y de la costa y a pocos kilómetros de las capitales andaluzas.

En definitiva, Sierra Nevada, en Granada, supone una apuesta de calidad, que distingue al destino Andalucía, situando la estación invernal en el objetivo de los miles de usuarios que recibe cada temporada.

Por ello, me gustaría saber cuál es la valoración que hace su consejería acerca de esta temporada de invierno en la Estación de Esquí de Sierra Nevada.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada cerró la temporada invernal con un total de 914.208 clientes, un 0,8% más que la temporada anterior, de los que 781.210 fueron esquiadores y 132.998 visitantes de pago.

En cuanto a la procedencia, la situación se estabiliza con el 20% de clientes extranjeros, fundamentalmente británicos, portugueses y la consolidación del mercado ruso.

En el nacional, que frena su caída de temporadas anteriores, destaca el 12% de granadinos, el 25% de andaluces y el resto procedente de las demás comunidades españolas, con especial arraigo en Madrid y la Comunidad Valenciana.

A su vez, y a falta de cerrar los últimos detalles del balance económico de temporada, Sierra Nevada ha facturado en torno a los veintiocho millones de euros, con una generación de cinco millones de fondos propios, cifra similar a la de la campaña 2012-2013.

Por tanto, señora Pérez, la valoración que realizamos desde el Gobierno es evidentemente positiva, porque Sierra Nevada es un referente económico, deportivo y, cómo no, turístico de la comarca, de la provincia y de Andalucía, y, por tanto, una buena temporada para Sierra Nevada supone una buena temporada para los intereses de Andalucía.

En este sentido, veo necesario destacar algunos aspectos que han sido determinantes para estos resultados: por un lado, la acertada promoción y generación de productos de nueva experiencia en Sierra Nevada para mejorar la afluencia de visitantes; la consolidación de actividades como las jornadas de esquí nocturno en la pista del Río; las jornadas de observación de las estrellas para no esquiadores, y el estreno de productos como Primeras Huellas y Noches de Cabaret, que han tenido mucho que ver con los buenos resultados. Asimismo durante la temporada Sierra Nevada ha llevado a cabo una intensa campaña de promoción del destino, la estación ha recibido 15 *fam trips* internacionales, la mayoría de ellos europeos, diez viajes internacionales de prensa y asistencia, en solitario o en compañía de los patronatos de Granada o Andalucía, y ha participado, además, en treinta ferias internacionales y nacionales. Y, por último, la apuesta de la estación como referente deportivo, que ha supuesto también la celebración de 32 eventos deportivos que han generado 62 competiciones oficiales desarrolladas en 46 días y en las que han participado un total de 3.744 deportistas.

En definitiva, son buenos los resultados de Sierra Nevada, que además este año ha ampliado su apertura de esquí hasta el 4 o 5 de mayo, siendo la estación de esquí que ha finalizado sus actuaciones más tarde. Por lo tanto, hemos puesto en marcha una campaña importante de promoción de esquí en primavera, que ha colaborado la Consejería de Turismo para su desarrollo y para conseguir los buenos resultados. Tenemos un gran activo en Sierra Nevada, un gran activo turístico, un gran activo deportivo, y es nuestra responsabilidad el garantizar que tenga el máximo rendimiento. Creemos que este año ha sido un buen año, esperamos que el año que viene sea todavía mejor.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, consejero.

Voy a retomar las palabras con las que usted termina, para el año siguiente que debe de ser mejor. Un referente económico, como usted bien ha avanzado, no solo en la provincia sino para toda Andalucía, y unos buenos datos, que son los que nos aclara en esta comparecencia.

Pero a mí sí me gustaría preguntarle, consejero, porque cuando la consejería participa en esa promoción de «Nieve en primavera», esta promoción tiene que estar ligada, o debe de estar ligada, y así lo entendemos

desde Izquierda Unida, a un mantenimiento del empleo estable. Como no sé si usted sabe, pero los fijos discontinuos, los trabajadores que están en esta condición, pues siempre son despedidos antes del cierre de la temporada, por tanto no se está prestando un servicio de calidad durante esa promoción. Ese servicio tiene que estar unido a un empleo estable porque ese empleo estable y de calidad es el que va a garantizar, en definitiva, que se presten los servicios en condiciones.

No sé... Por aclararle un poco, la nieve de primavera necesita un tratamiento especial, y si hay menos personal para tratar esta nieve las pistas están en mal estado y no es la imagen de Sierra la que nos gusta a nosotros, desde Izquierda Unida, que se dé. Además existen telecabinas también cerrados. Por tanto, yo sé que esto es competencia de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, haremos esta pregunta al consejero que lleva la parte de deporte, pero entendemos que si la Consejería, en este caso, de Turismo invierte un dinero para una promoción al menos tiene que ser compensada con que esa promoción pues sea en las condiciones en las que se promociona la sierra. No podemos dar una mala imagen donde los hoteles estén cerrados, donde las cafeterías no estén funcionando, donde las pistas no estén en buen estado, donde los turistas que vengan en esa primavera captados porque no hay nieve en otro sitio y porque hay una ampliación de la temporada pues no vuelvan más porque no les haya gustado ese servicio o porque las condiciones en las que se está prestando no son las adecuadas.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

¿Quiere el consejero añadir algo?

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Bueno, en relación con lo último no puedo adelantarle una información la cual desconozco, nuestro ámbito de competencia es el ámbito de la promoción, y en ese ámbito trabajamos. No quiero ocultar las dificultades económicas por las que atravesamos, en general, en el conjunto de la Junta de Andalucía y también sus empresas públicas, la necesidad de ajustar los costes a los presupuestos disponibles. Y todo eso genera a veces situaciones no queridas y situaciones no deseables.

La apuesta que hacemos siempre desde esta consejería, y yo creo que también, con toda seguridad, desde el Gobierno es apostar por la máxima del empleo, por la máxima del empleo estable y del empleo con garantías. Y eso es nuestro objetivo, y en ese ámbito trabajamos a fondo, siempre en el contexto presupuestario en el que nos movemos y en las dificultades económicas en las que tenemos que gestionar los pocos recursos disponibles.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

9-14/POC-000380. Pregunta oral relativa a las I Jornadas de Turismo Astronómico en Andalucía

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 2.6 del orden del día, es una pregunta con ruego de respuesta oral relativa a las I Jornadas de Turismo Astronómico en Andalucía, que la formula la señora Pérez, en nombre del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señora Pérez, tiene usted la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, de nuevo me toca hacer pregunta y por no entrometerme al final de la pregunta anterior, simplemente agradecerle, consejero, que ya que se hace una apuesta por la Consejería de Turismo y se hace una inversión en esa promoción de Sierra Nevada, pues que efectivamente esa promoción sea de calidad, porque somos defensores del empleo, pero todavía hay cosas que se nos escapan, y quizá pues también hay que ponerlo en entredicho y cuestionar por qué no se están haciendo las cosas, como digo, bien, entendemos desde Izquierda Unida.

Y centrándome en la pregunta que me lleva ahora de nuevo, pues como bien sabe, consejero, Granada ha acogido las I Jornadas de Turismo Astronómico, y no gastronómico, sino referido a los astros en este caso, que han buscado la integración, fomentar esa integración del firmamento como un recurso más dentro de esa lucha contra la estacionalidad.

Por tanto, ¿cuál es la valoración que hace la consejería de estas primeras jornadas celebradas en la provincia de Granada?

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Para responder a su pregunta tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Bien, pues, gracias, señoría.

El turismo astronómico en Andalucía es un segmento que tiene un gran potencial de crecimiento y de desarrollo, al tratarse precisamente de un segmento que revaloriza los recursos patrimoniales del territorio, que diversifica las economías locales en el medio rural y que contribuye a diversificar la oferta en un mercado cada vez más competitivo, alargando las estancias y desestacionalizando la demanda.

La visita a un gran observatorio astronómico, la realización de una observación por telescopio, incluso una simple sesión guiada de observación del cielo nocturno se puede convertir fácilmente, y de hecho en muchos países ya lo han convertido, en un producto turístico de gran valor. Esto ha sido la experiencia de la región de Coquimbo, en Chile, de la isla de La Palma, de Arizona, o del sur de Portugal, donde ya captan cientos de miles de astronautas..., ay, perdón, de astroturistas, de astroturistas cada año.

Decirle, por ejemplo, que en Chile el 10% del turismo que se genera es un turismo provocado precisamente por el análisis y por las condiciones de sus astros, de su cielo, ¿no?, por lo tanto es un segmento de una gran potencialidad.

El astroturista es un tipo especial de turista cultural, con perfil de gasto medio-alto, activo, que no solo se interesa por el firmamento sino también por la gastronomía, la historia, el arte y todo tipo de actividades de la naturaleza, y que es además dado a repetir la visita. Se trata, por tanto, de un visitante de varios días, que además no concentra su actividad en temporada alta, por lo tanto, tiene un efecto desestacionalizador importante. Todos los territorios que se han interesado por el astroturismo han logrado reducir de forma significativa la estacionalidad.

El cielo de Andalucía es clave porque se encuentra entre los mejores de Europa, especialmente en las provincias de Huelva, Jaén, Granada y Almería, ya que dispone de unas condiciones casi únicas para la práctica del turismo astronómico: clima seco, suave y con escasa nubosidad, lo que facilita las observaciones y da mayor calidad al cielo oscuro; numerosas montañas, con facilidad para realizar observaciones a dos mil o tres mil metros; gran número de parques naturales con escasísima contaminación lumínica, y, lo más importante, un sector turístico consolidado con infraestructuras para atender al visitante.

Estas condiciones tan óptimas han sido objeto de reconocimiento a nivel internacional con la distinción concedida este año a Sierra Morena y Sierra Sur de Jaén como reservas Starlight, sello auspiciado por la Unesco y la Organización Mundial del Turismo, entre otros, y que avala la calidad del firmamento nocturno de los territorios, y trata de combatir las causas y los efectos perniciosos de la contaminación lumínica. Por cierto, es la mayor reserva del mundo declarada por la Unesco de estas características, y tenemos la suerte y la fortuna de disfrutarla en Andalucía.

Por ello, señoría, la celebración de la primera edición de estas jornadas de turismo astronómico en Andalucía el pasado mes de abril ha sido todo un acierto. Como bien sabe, se desarrolló en el Parque de las Ciencias de Granada y reunió a destacados científicos españoles e internacionales en ponencias sobre diversas temáticas, sesiones prácticas de observación y una feria empresarial en la que también estuvieron presentes agentes turísticos y representantes institucionales. Así pues, en esta cita se congregaron los potenciales actores para integrar el firmamento como recurso cultural, científico y, cómo no también, motivador también para viajeros y viajeras. Por lo tanto, creo que fue una buena iniciativa y que fue un gran éxito y alumbró un camino por el cual tenemos que seguir transitando para hacer, también en este segmento, en el segmento de turismo astronómico, convertir en este segmento, también, a Andalucía en una gran potencia.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Le doy de nuevo la palabra a la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta. Gracias, consejero.

Es cierto que han sido unas jornadas novedosas, con una gran acogida y con un gran éxito, que se planteaban, pues, como un instrumento para fomentar la integración del firmamento como un recurso natural significativo dentro de la oferta de turismo rural, del turismo activo y del turismo científico, a la vez que promocionar nuestro cielo nocturno. Un cielo nocturno de calidad, aprovechando, pues, la calidad ambiental, y que se convierta en una seña de identidad de Andalucía, generando un empleo verde que está vinculado a la protección y al aprovechamiento de los espacios naturales y a este espacio nocturno.

Estas jornadas también han servido para destacar la fortaleza formidable, en las inmediaciones de nuestro territorio, del Observatorio Astronómico de Calar Alto, porque también se pretendía llamar la atención sobre esa amenaza de cierre del observatorio por los recortes del Centro Superior de Investigaciones Científicas de la Administración central, y promover un sentimiento de identificación entre el sector turístico y entre el conjunto de las administraciones del territorio de Andalucía.

Sin lugar a dudas, estas jornadas han servido y seguirán sirviendo para fomentar la iniciativa municipal y empresarial en las extensas zonas de Andalucía en las que nadie contemplaba esta actividad, así como poder respaldar, en aquellos lugares donde sí existe un proyecto público o privado, tanto el desarrollo de esos proyectos en marcha como el incremento de su calidad, de su competitividad y del asociacionismo, y cualquier otro tipo de interacciones entre los distintos actores de este universo astroturístico.

Por tanto, felicitar a todos los participantes y felicitar a la Delegación Territorial de Granada por su implicación y por esta idea en cuanto a explotar un cielo y a sacarle rentabilidad a las estrellas. Y algo que también tenemos que cuidar, que es nuestro medio ambiente, el impacto de la luz, de lo, lo..., contaminante, que ahora mismo se tienen en cuenta. Y, por tanto, pues, nada, desearle que se sigan haciendo jornadas de este calibre, pues, para fomentar el astroturismo como una salida a esa estacionalidad que tanto hemos cuestionado y de la que tanto hemos hablado durante la mañana de hoy.

Muchas gracias.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Agradecerle las palabras y la intervención, y adherirme a la urgencia y a la necesidad de que el Observatorio de Calar Alto, pues, siga siendo una realidad importante en el presente y en el futuro de Andalucía. Es un lujo que esté en Andalucía un observatorio de esas características y sería un absoluto acto irresponsable el que, por una dejación y una inactividad del Gobierno central, ese observatorio no pueda seguir desarrollando sus funciones y seguir cumpliendo sus objetivos.

Por lo tanto, yo espero que el esfuerzo y los trabajos que están realizando el personal del propio laboratorio para garantizar su estabilidad y su viabilidad futura encuentren el eco necesario en el ministerio y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para que, efectivamente, Calar Alto siga siendo una realidad, no solo hoy sino también en los años venideros.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Rodríguez.

9-14/POC-000381. Pregunta oral relativa a Días Europeos de la Artesanía

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a Días Europeos de la Artesanía.

Es formulada también por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y tiene la palabra, en su nombre, la señora Carmen Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Andalucía ha celebrado durante los días 4, 5 y 6 de abril de este año los Días Europeos de la Artesanía, con un variado programa de actividades.

No me puedo...

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Ruego que hablen un poquito más bajo, si tienen que hacer..., salgan de la sala.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

... con el objetivo de incrementar la visibilidad de este sector, dar a conocer los diferentes oficios entre la población e impulsar la comercialización de los productos artesanos.

De esta forma, la Consejería de Turismo y Comercio se suma, por segundo año consecutivo, a este evento que se desarrolla de forma simultánea en diferentes países del continente, con una agenda que ha sido confeccionada en colaboración con asociaciones y federaciones de artesanos, entidades locales, centros de formación y agentes sociales.

Entre las actividades programadas, se han llevado a cabo exposiciones de productos elaborados por maestros artesanos, muestras de trabajos realizados en los talleres de zonas de interés artesanal, jornadas de puertas abiertas, demostraciones en vivo, así como seminarios y mesas redondas.

Por tanto, preguntarle, consejero, cuál es la valoración que hace la consejería de este evento.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, el peso de la artesanía en Andalucía es de gran importancia. Indicarle que cuenta con 30.000 empleos en la comunidad. Significa el 12% del total del empleo vinculado a la artesanía en España y, asimismo, en nuestra región se produce el 26% del valor total de la producción artesanal del país, por lo tanto, tenemos un gran peso y un gran protagonismo en este sector de la economía.

A su vez, en Andalucía se cuenta con 24 maestros artesanos, 159 oficios reconocidos y 8 zonas de interés artesanal. Estas magnitudes ponen de manifiesto, con cifras, el papel que juega la artesanía y el que debe jugar también en el nuevo modelo productivo de Andalucía.

En este sentido de potenciar y apoyar al sector artesanal, la consejería ha vuelto a apostar fuertemente por la presencia del sector en los Días Europeos de la Artesanía. Los resultados obtenidos en esta edición no han podido ser mejores. Bueno, siempre pueden ser mejores. Es una afirmación que, por su propia naturaleza, es fácilmente corregible, todas las cosas pueden ser siempre mejores, ¿no? Pero han sido positivas, superando las más optimistas previsiones, tanto de público en general como de participantes y de actividades realizadas. Del total de actividades registradas a nivel nacional, hay que subrayar que en nuestra comunidad autónoma se han desarrollado alrededor del 50% del total, duplicando prácticamente los resultados de la edición de 2013, y siendo, con mucho, la comunidad autónoma con mayor participación, habiendo registrado alrededor de 100 actividades y eventos, con gran afluencia de público y visitantes en general.

En esta edición, al igual que en la anterior, se ha contado con la participación de los centros de formación, que imparten enseñanzas sobre oficios artesanos, haciendo así partícipes a los alumnos y alumnas, que son el mejor exponente del presente y futuro de la artesanía andaluza, acercando a la sociedad el trabajo directo que viene desarrollando el alumnado de estos centros y llevando a los mismos foros de encuentro donde tratar y debatir sobre aquellos aspectos de interés para los jóvenes artesanos y artesanas.

Así, se ha contado en este año con la participación del Centro Albayzín, centro de referencia nacional de artesanía, en la ciudad de Granada. Un verdadero lujo para Andalucía, este centro. Y en la provincia de Sevilla se ha contado con el consorcio Escuela de Arte y Artesanía de Andalucía Della Robbia, de Gelves, también un lujo para nuestra comunidad. Igualmente, en la provincia de Almería se contó con la colaboración del Museo de Almería, que conmemoró su LXXX aniversario, y en la provincia de Almería, con una muestra de los trabajos realizados en los talleres de la zona de interés artesanal de Macael y Valle de Almanzora, ambos, reconocidos recientemente por la consejería.

Por tanto, por todo lo que le he relatado, la valoración que realizamos es muy positiva, porque así igualmente nos lo ha transmitido el sector, lo que nos tiene que servir de motivación para mejorar esta valoración en la próxima edición de los días europeos de la artesanía de 2015, que ya tiene fecha, que están previstos para los días 27, 28 y 29 de marzo.

Muchas gracias, señoría.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene de nuevo la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, la celebración de estos Días Europeos de la Artesanía demuestran que esta consejería se ha tomado en serio no sólo la defensa de los artesanos y las artesanas, sino también el apoyo a través de las líneas de incentivos que se han sacado a través de la Dirección General de Comercio.

Se enmarca al inicio de la legislatura, dentro de las políticas prioritarias, el apoyo a la artesanía andaluza, y así se concibe y así se sigue trabajando. Y qué duda cabe que estar presente en estas jornadas, pues, supone un fuerte atractivo para el sector artesanal andaluz.

Además, destacar que han participado todas las provincias, coordinadas por la propia Dirección General de Comercio y con el apoyo de las delegaciones territoriales, donde se ha asesorado a cada uno de los artesanos y de las artesanas andaluces que estaban inscritos en el Registro Andaluz de Artesanos. Por tanto, los principales protagonistas han sido los artesanos y las artesanas, junto con el público, en general, que quiso acercarse a visitar y disfrutar de todas y cada una de las actividades que se estaban desarrollando.

Ha sido una oportunidad única para que el público se pueda acercar y conocer de primera mano todos los oficios artesanos y ha servido para potenciar y poner en valor los nuevos canales de comercialización de esos productos.

Destacar, como usted bien ha dicho, el centro Albaicín como centro de referencia nacional de artesanía en la ciudad de Granada. Y, sin más, decirle que se ha echado en falta que el Partido Popular, que tanto presenta en este Parlamento, en esta sede, iniciativas en defensa de los artesanos, pues, se ha echado en falta, como bien digo, que en este caso no haya puesto un euro ni tan siquiera para defender a estos artesanos.

Y decirle que es muy fácil hacerlo sobre el papel, pero luego no se hace en la realidad.

Por tanto, felicitar a la consejería por esta iniciativa que ha llevado a cabo en defensa de uno de los colectivos principales dentro de esta consejería, como son los artesanos y las artesanas, que necesitaban de este impulso y que nos consta, desde Izquierda Unida, que así seguirá haciéndolo para no sólo defenderlos —porque eso es fácil—, sino también apoyarlos, que es lo que necesitan en estos tiempos de crisis aguda.

Muchas gracias.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Nuevamente le doy la palabra al señor consejero.

¿No hace uso de la misma? Pues vamos más rapiditos.

Muchas gracias.

9-14/POC-000400. Pregunta oral relativa a las obras de ampliación y mejora del Palacio de Congresos de Córdoba

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Entramos en el punto 2.8, la última de las preguntas. Es una pregunta relativa a obras de ampliación y mejora del Palacio de Congresos de Córdoba, que formula el parlamentario don Manuel Carmona, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene usted la palabra.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, dentro de la apuesta de la Consejería de Turismo y Comercio por la mejora integral del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, y ultimada la primera fase de la intervención, a este grupo le interesa conocer la situación, el alcance y las previsiones en cuanto a plazo de ejecución de la segunda y definitiva fase.

Gracias.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Para responder a su pregunta, le doy la palabra al señor consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, presidenta.

Señor Carmona, efectivamente, el Palacio de Congresos, como bien sabe su señoría, no ha experimentado ningún cambio en sus instalaciones en los más de veinticinco años transcurridos desde su puesta en funcionamiento, salvo la producida en 1998 para mejorar la climatización de diversas salas.

Por esta causa, muchas de sus instalaciones se encuentran obsoletas, al igual que la capacidad del salón plenario, que ha sufrido un gran desfase con respecto a las necesidades actuales del mercado de congresos.

Por este motivo, la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, una vez descartadas otras actuaciones previstas en la ciudad de Córdoba, con las que esta consejería estaba comprometida, como bien sabe su señoría, como era el Palacio de Congresos en Miraflores, y una vez también detectada esta insuficiencia en el Palacio de Torrijos, se propuso mejorar la situación actual a fin de conseguir la modernización de este singular equipamiento, contando con un presupuesto para ello de 3,5 millones de euros. Así, desde el año 2013, se viene trabajando en este objetivo, habiéndose ya finalizado las intervenciones, como la cubri-

ción el Patio Azul, que ha permitido generar un nuevo espacio relacional y expositivo para utilizarlo a lo largo de todo el año, añadiendo este espacio a la oferta congresual de la propia instalación.

Igualmente, se ha finalizado la consolidación, restauración y puesta en valor de la portada del antiguo Hospital Mayor de San Sebastián, que constituirá en el futuro la entrada principal del palacio. A ello, hay que añadir las intervenciones realizadas en la muralla califal —previas estas últimas a los trabajos de consolidación necesarios para las mismas— y la apertura de vanos preexistentes, que constituirán futuras vías de evacuación del palacio y de la filmoteca de Andalucía, que, como bien conoce, es colindante.

Dicho esto, actualmente nos encontramos tramitando, administrativamente, una nueva fase de obras que permitirá, entre otras mejoras, el aumento del aforo del salón de plenos de esta instalación. Estas actuaciones tienen un importe de 1.559.780 euros, IVA incluido, y un período de ejecución de seis meses, esperando finalizar la intervención a final de año, siempre que no surjan imprevistos.

Esta nueva fase comprende... Ésta es ya fase, prácticamente, de selección de la empresa adjudicataria... Se están analizando las diferentes ofertas, y yo creo que en muy pocos días se sabrá ya cuál es la empresa adjudicataria.

Esta nueva fase comprende la realización de las obras para transformar el actual salón de plenos, que se convertirá en un espacio polivalente capaz de adaptarse a la celebración de distintos tipos de eventos, mediante sistemas que permitirán integrar las butacas y el escenario bajo un suelo técnico. Asimismo, se posibilitará la división del salón para ganar en funcionalidad, y se incrementará el aforo actual, que pasará de los 500 —que son, actualmente, las plazas existentes— a 775, con lo que se consigue un importante incremento que permitirá la celebración de eventos de mayor formato que los que hasta ahora se podían celebrar, y que mejorará la posición de la ciudad de Córdoba en el panorama de congresos nacional, pudiendo captar, prácticamente, el 97% de los congresos que se realizan actualmente en España.

Otra de las novedades importantes de esta intervención es la apertura de ventanales en el actual salón, que ganará iluminación natural y permitirá integrar la instalación con el adarve que la rodea y la parte de muralla califal colindante, lo que supone un valor añadido, ya que permitirá visualizar un patrimonio que hasta ahora estaba oculto.

Por último, las obras que ahora se abordan implican la mejora de las instalaciones existentes en el salón y en el resto de las instalaciones y dependencias del palacio, tales como la infraestructura eléctrica, la climatización, el sonido y la imagen, a la vez que se adecuan las medidas de accesibilidad y los sistemas contra incendios en el conjunto del palacio.

Todo esto que le he relatado hace que esta obra sea una intervención compleja. Por eso, el plazo de seis meses que le he dicho es un plazo que hay que tomar con cierta cautela, toda vez que estamos hablando de una actuación, prácticamente, de cirugía, dada la cantidad de coordenadas que hay que tener en cuenta, por tratarse de un edificio histórico de gran valor patrimonial, el antiguo Hospital Mayor de San Sebastián, construcción iniciada en el siglo XVI e integrada, como bien sabe también su señoría, en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz.

Esperamos, por lo tanto, que las actuaciones se acomoden lo más acertadamente posible a los plazos que le he dado. Nuestro objetivo es que a finales de este año, o principios del año próximo, pueda estar finalizada esta actuación y que Córdoba cuente con una infraestructura de congresos moderna, capaz de acoger

—como le decía—, prácticamente, al 97% del conjunto de la oferta congresual que en Andalucía se pueda realizar a lo largo del año.

Y es un ejemplo, como he tenido ocasión de manifestar en Córdoba, en muchas otras ocasiones, con el que la Consejería de Turismo y Comercio no sólo predica, sino que da trigo. Y el mejor trigo, en materia de comercio, que se pueda dar, y en materia de infraestructura congresual, que se pueda dar, es que Córdoba cuente con un palacio moderno y con un palacio competitivo, como estoy convencido de que va a contar, ubicado en el mejor entorno que puede estar ubicado cualquier palacio de congresos del mundo, como es el centro histórico de la ciudad de Córdoba.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

De nuevo tiene la palabra el señor Carmona.

El señor CARMONA JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, consejero, por el detalle de los datos que nos ha facilitado.

Yo creo que es buena ocasión para tratar de hacer un poco de memoria y saber por dónde andamos en Córdoba. Porque Córdoba estuvo a punto, como usted ha dicho, para licitar las obras del Palacio del Sur, en Miraflores, un proyecto que había suscitado el acuerdo y el consenso de todos. Acuerdo y consenso que fue roto, unilateralmente, justo antes de las elecciones, por el señor Nieto, Alcalde del Partido Popular en Córdoba, quien una vez más puso sus aspiraciones personales y los intereses electorales —por este orden— por encima de los de la ciudad, todo ello de la mano del señor Arenas. Cambió los planes por un nuevo centro en una instalación del Parque Joyero, una instalación ruinosa que está a siete kilómetros del centro histórico y que aún hoy, tres años después, no tiene ni proyecto base siquiera; una ocurrencia que ha supuesto un trasiego de recursos de más dieciséis millones de euros y, sobre todo, tiempo perdido. Porque, si no fuese por la Junta de Andalucía, Córdoba hoy seguiría, como usted ha dicho, sin centro de congresos. Los 11,5 millones de euros que el Gobierno central, el de Zapatero, el socialista, el de la herencia, había comprometido con el proyecto del Palacio del Sur para 2012 y 2013 se han tenido que gastar en otras cosas para no perderlos: «Cincuenta obras, cincuenta barrios», creo que llamaron a la ocurrencia.

Además, todos los meses Córdoba está teniendo que devolver otro cinco millones y medio de euros más que ya se habían recibido del ejercicio 2011. Ocurrencia cara. Y después de tres años, como decía, nada de nada. Porque a la lechera del cuento del señor Nieto se le rompió el cántaro en las elecciones andaluzas. El señor Arenas se quedó en la que siempre fue su posición natural en Andalucía, la posición O; o, mejor dicho, al revés, la O-posición. El señor Nieto, sin la escalera al cielo que pretendía. Y, de paso, Córdoba sin el Palacio del Sur, que es la opción que todos quisimos, como hace unos días ha vuelto a recordarnos el presidente de los empresarios cordobeses.

Como los toreros malos que van camino del segundo aviso, el señor Nieto sigue con sus ocurrencias intentando cambiar de sitio la biblioteca, intentando cerrar el Balcón del Guadalquivir, o intentando cambiar el uso del centro de visitantes Puente de Córdoba. Esto es lo que se llama un alcalde ocurrente, rente lo que rente.

Pues menos mal que la Junta de Andalucía optó por recuperar el palacio de la calle Torrijos, y conociéndolo apostó por que a Córdoba no le faltara este espacio tan necesario. Nos felicitamos, consejero, por la evolución de las obras y por la tranquilidad que da saber que desde el Gobierno andaluz hayamos sabido garantizar que, entre tanto, Córdoba cuente con un espacio digno, moderno y capaz, aunque por culpa del señor Nieto hayan vuelto a tener que ser, una vez más, tortas a falta de pan.

Gracias, consejero.

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona, y también por su brevedad.

¿El señor consejero quiere hacer uso de la palabra?

Pues, nada, despedimos aquí este orden del día, la parte de este orden del día y al señor consejero.

Damos un receso, un pequeño receso, es que tiene que venir la señora vicepresidenta, Ángeles Isac, para que yo pueda hacer la intervención que mi grupo me ha encomendado. Damos un receso, por lo tanto, ¿vale?

[Receso.]

9-14/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la firma de nuevos convenios de carácter económico con municipios declarados como «municipios turísticos» de la provincia de Cádiz

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, continuamos con el orden de la Comisión de Turismo y Comercio, con el tercer punto del orden del día, concretamente las proposiciones no de ley en comisión.

En primer lugar, procedemos a debatir la primera de ellas, que es proposición no de ley relativa a firma de nuevos convenios de carácter económico con municipios declarados como «municipios turísticos» de la provincia de Cádiz, pertenece al Grupo Popular Andaluz, y para su aclaración y explicación le damos la palabra, en primer lugar, a la señora Ruiz-Sillero.

Tiene su señoría la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Esta proposición no de ley se presenta porque en la comisión del mes pasado se le preguntó al señor consejero si iba a firmar nuevos convenios de contenido económico con los cinco municipios turísticos de la provincia de Cádiz, es decir: Chiclana, Rota, Chipiona, Tarifa y Conil. Y dijo el consejero que no, pues porque, según dijo, no tenía fondos económicos. Pero, claro, los presupuestos los hacen Izquierda Unida y los hacen el PSOE, pues pueden cambiar las partidas presupuestarias, estamos en tiempo de hacer modificaciones presupuestarias, las necesarias, pues para que se firmen esos nuevos convenios de contenido económico. Y es necesario firmar estos convenios, ¿por qué? Pues porque, aparte de que es necesario con base al Decreto de Municipio Turístico, también porque sería una fuente generadora de empleo, de empleos directos a la hora de ejecutar esos proyectos, y luego creadora de empleos indirectos por la mejora que tendría el sector turístico.

Y se pueden preguntar los andaluces que nos estén escuchando, o que luego tengan la oportunidad de ver esta intervención, que a qué proyectos puede afectar. Pues, bueno, unos proyectos muy interesantes como, por ejemplo, los que se aprobaron en los convenios anteriores y ya ejecutados en Chiclana de remodelación del paseo marítimo, la recuperación con usos turísticos del Barrio Nuevo; en Chipiona, que se hizo también la remodelación del corredor verde litoral; en Conil, que se hicieron mejoras de mobiliario urbano, actuaciones en bienes culturales; o en Rota, donde se hicieron mejoras en la rotulación de calles y monumentos del conjunto histórico, construcción de pistas deportivas... En definitiva, proyectos necesarios para mejorar esta calidad turística que tenemos en la provincia de Cádiz.

Y yo pido el voto favorable, sobre todo del Partido Socialista, pues porque me temo que la portavoz de Izquierda Unida, siguiendo instrucciones del consejero, pues votará que no. Yo confío en que desde la comisión pasada hasta esta haya un cambio de postura, que se hayan dado cuenta desde Izquierda Unida de la necesidad de votar a favor. Que estos convenios terminaron en 2011-2012, después de dos años yo creo que ha

habido un tiempo prudencial para que se hubieran puesto en marcha. Por eso es la iniciativa del Partido Popular, donde pedimos que se pongan, que se firmen estos nuevos convenios con estos cinco municipios. Pedimos que se dialogue con los ayuntamientos, que se vean cuáles son los proyectos más necesarios, y que se pongan en marcha ya, para generar empleo ya, para mejorar los servicios turísticos ya.

Por tanto, pido esa rectificación de Izquierda Unida y pido el voto favorable del Partido Socialista para que entre todos ayudemos a la provincia de Cádiz, porque la provincia de Cádiz es la que tiene mayor tasa de desempleo y, con la firma de estos convenios económicos, entre los tres partidos podríamos ayudar a crear empleo. Y yo creo que eso es positivo, y nos lo van a agradecer todos los gaditanos, y principalmente de estas cinco localidades. Nos van a dar las gracias a los tres partidos políticos, a los tres grupos representados en el Parlamento de Andalucía, porque vamos a aprobar una iniciativa en positivo, una iniciativa que va a ser generadora de empleo y una iniciativa que va a mejorar el turismo en la provincia de Cádiz. Así que, por favor, pido, tanto al Partido Socialista como a Izquierda Unida, el apoyo a esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

Y ya, para posicionar a los distintos grupos parlamentarios, le damos la palabra, en primer lugar, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes, a la señora Pérez.

Tiene su señoría la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, la iniciativa que trae el Partido Popular, que parece que ya sabe nuestro posicionamiento, porque, según dice la propia portavoz, ya sabe lo que vamos a votar. Pues, en fin, nos podríamos ahorrar el trabajo prácticamente, pero en fin...

Nuestra intervención consiste en la defensa de la provincia de Cádiz, pues por supuesto; en defensa de los cinco municipios, pues por supuesto. Lo que no podemos hacer es demagogia cada vez que el Partido Popular trae una proposición no de ley.

La normativa que justifica el municipio turístico viene del año 1999, luego, con ampliación de un decreto de 2002, y luego un nuevo decreto de 2006. Pero, actualmente, la ley que está en vigor es del año 2011, de 23 de diciembre, sobre Turismo de Andalucía. La finalidad que persigue esta ley es promover la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de la población turística asistida mediante la acción concertada de Fomento. El decreto regula los requisitos y establece el procedimiento de declaración. Esta declaración tiene como finalidad la posibilidad —y digo «la posibilidad»— de suscribir por parte de la consejería competente en materia de turismo y el ayuntamiento correspondiente los convenios que fueran necesarios para la consecución de los fines perseguidos con la Declaración de Municipios Turísticos, es decir, promover

la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de los usuarios, vecinos y turistas. Todo ello, en los términos y con el contenido que aparece en este decreto del año 2002.

Sin perjuicio de lo que he expuesto ahora, dichos convenios también podrán ser suscritos por las distintas consejerías de la Junta de Andalucía en el ejercicio de sus competencias, así como por aquellas administraciones públicas o entidades públicas o entidades privadas que puedan adherirse.

Ahora mismo, como bien dice la iniciativa, hay cinco municipios de la provincia de Cádiz que tienen el 28% de las declaraciones de municipios turísticos de Andalucía y, mediante los convenios que ya se formalizaron en su momento, recibieron casi cinco millones de euros, es decir, un 28% aproximadamente del total del presupuesto que estaba destinado a estos convenios en los últimos años.

Los municipios tienen un coste añadido, por supuesto, a la hora de prestar servicios públicos en determinadas épocas del año, en función de la población que excede de esa población que aparece en el censo. En los municipios objeto de esta iniciativa, la consejería ya había firmado convenios por casi un total de cinco millones de euros, pero la realidad es diferente a la de la promulgación de la norma, sobre todo en el tema presupuestario.

La Consejería de Turismo y Comercio ha cumplido, pero ahora es necesario que se den otros condicionantes y que se impliquen otras administraciones, porque cuando se plantean los costes de los servicios hay que hacer un análisis más amplio, ya que estos municipios obtienen una serie de ingresos procedentes de los tributos propios, que los ayuntamientos tienen y que forman parte de su financiación, así como de la participación y la financiación de las comunidades autónomas y de los tributos del Estado.

El decreto de municipios turísticos recoge la posibilidad, como he dicho antes, pero no la obligación de formalizar convenios. Igualmente, sí que recoge el decreto la apertura a otras entidades públicas a rubricar estos mismos convenios, pudiéndose ampliar, por ejemplo, a las diputaciones, al Estado y a cualquier otra Administración pública o privada.

Hay que valorar los efectos negativos que va a provocar la reforma de la Administración local, a la que no alude la portavoz del Partido Popular. Y se está buscando por parte de la consejería una figura que trate de paliar esas consecuencias económicas tan negativas para estos municipios, que tienen que mantener servicios públicos por parte de los ayuntamientos, que soportan, además, una afluencia de turistas en un periodo corto, que pueden ser los cuatro meses de verano, de forma sobreelevada respecto a la población que tienen de forma natural.

Esta ley de asfixia y de ajuste a los ayuntamientos va a provocar una pérdida en la calidad de los diferentes servicios que estos puedan ofrecerles a viajeros, y afectarán de forma negativa, en definitiva, a la calidad del destino. A su vez, hay que considerar que el ajuste presupuestario que impone el Gobierno Central para asfixiar a las comunidades autónomas, en este caso, a Andalucía, es lo que impide que las mismas puedan mantener figuras como esta de municipio turístico con la solvencia presupuestaria que así quisiera y deseara.

En Andalucía existe un fondo específico de financiación municipal, que todos ustedes conocen, señorías, como es la Patrica, que constituye una cantidad importante de recursos públicos de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos, y que no existe en ninguna otra comunidad. Y se ha mantenido a pesar del recorte de los 1.200 millones de euros de los presupuestos de este año, consecuencia directa de la imposición del Gobierno Central.

Por tanto, señorías del Partido Popular, la vía para resolver los problemas de financiación de los ayuntamientos y, en este caso, de los que soporta la afluencia de turistas en determinadas épocas del año, es

modificar la participación de los municipios en los ingresos del Estado, de tal manera que se establezcan mecanismos que recojan la singularidad de estos municipios.

El Grupo Popular debería trasladar esta misma vehemencia al Gobierno Central y al Congreso de los Diputados para que se modifiquen los criterios de participación de los municipios en los ingresos del Estado, porque lo que ha puesto en marcha el Gobierno Central es todo lo contrario, una modificación de la Ley de Bases de Régimen Local por la que se van a privatizar servicios fundamentales que actualmente prestan los ayuntamientos y que van a hacer mucho más dificultosa esa viabilidad económica y financiera y, por lo tanto, también van a dificultar la actividad de los propios municipios turísticos.

A su vez, el Grupo Popular debería dejar de confundir y trabajar para garantizar que a Andalucía no se le recorten ingresos, que..., esos ingresos que le corresponden en función del sistema de financiación vigente y, a partir de ahí, tendrá cierta legitimidad para exigir que la misma aumente inversiones y que amplíe esfuerzos económicos.

Igualmente, señorías, esa misma vehemencia debe practicar el Partido Popular para modificar la Ley de Haciendas Locales, con el fin de modificar y ampliar la posibilidad de declaración de municipio turístico a los efectos de dicha norma. Dicho texto normativo recoge dicha posibilidad en su artículo 125, pero su inclusión en el año 2002..., de tan solo 21 municipios en España, que son los que cumplen estos requisitos. La consideración recogida en la Ley de Haciendas Locales prima al turismo residencial, al turismo de pernoctaciones de viajeros, que es el que realmente crea empleo y riqueza. De hecho, hay una nota de prensa —termino, termino, presidenta— donde el propio secretario de Turismo de la Federación Española de Municipios y Provincias dice que, en este inicio de temporada alta, los municipios turísticos han alzado la voz ante Hacienda por la falta de fondos que sufren para atender el flujo de visitantes que reciben durante estos meses de verano. Los ayuntamientos le piden al Ejecutivo, al Ejecutivo Central, que amplíe la consideración de municipio turístico porque la normativa que ahora mismo se está aplicando es del año 2002. Había un compromiso de revisión cada cuatro años, han pasado ya 12, y, sin embargo, no se ha previsto ninguna revisión.

Terminar diciendo que la propia Consejería de Administración Local ha aprobado recientemente un decreto de medidas urgentes para paliar los efectos de la reforma de la Administración local.

Gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, le damos la palabra a su portavoz, ¿el señor Carmona? No, la señora Colón. Disculpe.

Señora Colón, tiene su señoría la palabra.

La señora COLÓN LOZANO

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes ya, señorías.

En el Grupo Parlamentario Socialista, le damos, señorías, muy poca credibilidad a esta proposición no de ley, y pensamos que no es sincera porque viene precedida ya de una serie de iniciativas encaminadas a poner..., a meter el dedo en el ojo o a acusar al Gobierno andaluz de una falta de apoyo a estos municipios que no se corresponde con la realidad. Y nosotros creemos que se ha aprovechado de este Parlamento para un fin partidista, como he dicho antes, contra el Gobierno andaluz.

Como le decía, su propuesta tendría credibilidad si usted, señora Ruiz-Sillero, y su grupo, el Grupo Parlamentario Popular, hubieran secundado la propuesta del Grupo Socialista para solicitar al Gobierno de España con tanta insistencia un plan de empleo para Andalucía, como sí lo tienen otras comunidades autónomas como es el caso de Canarias. Claro que quizás es porque José Manuel Soria, ministro de Turismo, Industria y Energía, es presidente del Partido Popular de Canarias.

Quizás por eso el Gobierno de España ha destinado una partida económica para la puesta en marcha de un plan de empleo en esa comunidad, y niega fondos del Gobierno de España a Andalucía. Y reiteradamente se ha negado a la petición que la presidenta, Susana Díaz, ha realizado en varias ocasiones. Por eso, el Gobierno andaluz y su presidenta, Susana Díaz, han decidido poner en marcha un Plan de Empleo Juvenil, dotado con 200 millones de euros, que facilitará la incorporación de 25.000 jóvenes andaluces, lo que sin duda también va a traer beneficios a todos los municipios andaluces.

Y, mire usted, si los socialistas y el Gobierno de izquierdas apostamos por los municipios, como usted sabrá, porque usted es chiclanera, al Ayuntamiento de Chiclana se le destinan 2.094.353 euros; al municipio de Chipiona se le van a destinar 581.484 euros; al municipio de Rota, 774.360 euros; al de Tarifa, 484.060 euros, y al de Conil, 560.000 euros. Todo ello sin tener en cuenta el color político de los gobiernos de estos municipios. Y además el Gobierno andaluz pone en mano de los ayuntamientos estos fondos, que son necesarios para el desarrollo de determinados programas que, como usted sabe, recoge el decreto y que, entre sus objetivos, para la contratación y desarrollo de servicios de proximidad, de limpieza, de vigilancia, de seguridad y también, señora Ruiz-Sillero, para la promoción del turismo, que a usted tanto le preocupa; para la revalorización de espacios públicos y urbanos, que todo ello va a contribuir, sin duda, y de una manera firme y real, a fomentar el turismo, además de generar empleo.

Pues bien, el Gobierno de España, además, también ha realizado actuaciones extraordinarias en otros lugares de España, que están gobernados por el color político del mismo Gobierno, pero el Gobierno andaluz no actúa de la misma forma: sitúa a las personas y a los municipios en el centro de la política, y por eso destina esas cantidades de dinero que le he comentado, que, sin duda, va a contribuir al fomento y al mantenimiento del desarrollo turístico, no ya solo de estos municipios de la provincia de Cádiz, sino de todos los municipios de Andalucía.

Yo le sugiero que usted tenga credibilidad, solicite a José Manuel Soria y a Mariano Rajoy un plan especial, dotado con fondos económicos, para el fomento y el apoyo del turismo para la provincia de Cádiz. Además, recojo las palabras que usted incluye en su proposición, y las hago mías, en el sentido de que usted refiere que la provincia de Cádiz tiene unas cifras de desempleo muy altas, y por esa razón yo le sugiero que considere que..., una..., como una cuestión excepcional, por ser una tasa de más del 40%, pues que el Gobierno de España destine una partida excepcional y determinada para..., con fondos, para fomento del turismo en los municipios de la provincia de Cádiz, lo que, sin duda, contribuiría a fomentar el empleo, el cual ha sido el motivo de justificación de su proposición no de ley, y también al desarrollo socioeconómico de nuestra provincia.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Colón.

Para posicionar al grupo..., para terminar ya la proposición no de ley, le damos la palabra al grupo proponente, la señora Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora presidenta.

Ante las dos intervenciones de las dos portavoces, pues voy a contestarlas una a una.

La portavoz de Izquierda Unida, después de mucha palabrería, lo que importa es que ha dicho que no. Y es muy interesante que los gaditanos sepan que Izquierda Unida no rectifica. Y le quiero recordar a la portavoz de Izquierda Unida —que esto le sirve para la portavoz del Partido Socialista— que nos encontramos en el Parlamento de Andalucía, que Andalucía tiene las competencias en materia de turismo, que somos una comunidad autónoma pujante y fuerte en materia de turismo, y por eso Andalucía tiene las competencias en turismo, y no quieren ejercerla. Me parece..., me parece que es una falta de respeto a los andaluces y una dejadez de funciones que el Gobierno no quiera tomar medidas en materia de turismo, y los presupuestos, como dije en mi primera intervención, lo hacen PSOE e Izquierda Unida.

El Partido Popular presenta enmiendas y siempre nos dicen que no, y por eso votamos que no a los presupuestos. Y votaremos que no si no vienen nuevos convenios económicos para los municipios turísticos.

Y le pregunto a la portavoz de Izquierda Unida que cómo va a ir el viceconsejero de Turismo y Comercio —exalcalde de Conil— a Conil, a pedir el voto a los colineños, cuando le está diciendo que no a que vengan importantes partidas de dinero a Conil para fomentar el turismo y para crear empleo. ¿Con qué cara va a ir? Es que continuamente dicen una cosa y dicen la contraria.

Es que, ahora mismo, el desempleo en materia turística en materia de Conil es responsabilidad de Izquierda Unida, y los colineños tienen que saberlo, y ahora que estamos en periodo electoral más. Es que le están diciendo que no a que llegue dinero a su pueblo y le están diciendo que no a que se cree empleo.

Y la intervención de la portavoz del Partido Socialista, pues, es que no tiene desperdicio. Y habla de credibilidad...

Pues, mire, yo le voy a decir a la señora Colón que lamento que mienta aquí, y ha mentado tres veces, y le voy a decir por qué, y esa mentira no es por falta, creo, de información, porque, entonces, sería ocasión de otra crítica. Pero es que ha dicho la señora Colón que Canarias tiene un plan de empleo, porque el ministro de Industria es de Canarias. Pues yo le digo a la señora Colón que no mienta, que Canarias no tiene ningún plan especial de empleo, y si no busque información y se dará cuenta cómo Canarias este año no tiene ningún plan de empleo especial.

Segunda mentira. Dice que el Plan de Empleo Juvenil puesto en marcha por Susana Díaz... ¿Pero sabe usted quién ha dado los fondos para ese Plan de Empleo Juvenil? Son fondos europeos. ¿Y sabe usted quién ha conseguido esos fondos europeos? Mariano Rajoy, partiéndose la cara en Europa, que quien se pelea en Europa para traer fondos a todos los pueblos andaluces es el Gobierno del Partido Popular, porque, como

dijo Arias Cañete, «la siesta más cara de toda la historia ha sido la de Zapatero», que fue allí a Bruselas, se quedó dormido, y no quería pelear, y nos costó muchos miles de millones de euros a todos los españoles y, en particular, a los andaluces.

Así que, señora Colón, le pido que se informe, que lea usted el Decreto Ley 6/2014 y vea cómo los fondos destinados a empleo juvenil son fondos europeos conseguidos por Mariano Rajoy. Así que si le tenemos que dar las gracias desde todos los municipios que van a recibir fondos para la creación de empleo, es gracias al Partido Popular, gracias a Mariano Rajoy.

Y ya de camino le digo que han hecho un reparto injusto, porque a las capitales de provincia les han quitado dinero, y a las poblaciones de más de 50.000 habitantes también les han quitado dinero, entre ellos a mi pueblo, a Chiclana.

Y le voy a decir, señora Colón, que usted está muy mal informada, y dice que no tiene credibilidad esta iniciativa. ¿Usted sabe que el portavoz del Partido Socialista en la diputación de Cádiz ha votado esta mañana que sí a esta misma propuesta? ¿Usted lo sabe? ¿Pero qué credibilidad tiene el Partido Socialista que, en la Diputación Provincial de Cádiz, a las diez de la mañana ha votado que sí, y ahora aquí, a las tres de la tarde vota que no? ¿Pero quién se puede fiar de ustedes? ¿Quién va a votar al Partido Socialista en la provincia de Cádiz? Nadie. Dicen una cosa y dicen..., y luego es que dicen que no, ¿y dice que tiene poca credibilidad esta iniciativa? ¿Y el Partido Socialista en la provincia de Cádiz, del que usted forma parte, por qué ha votado que sí? Vaya jugarreta le acaban de hacer, señora Colón, vaya jugarreta.

Le han dado una moción sin datos, y usted aquí ha quedado en evidencia con las dos mentiras que acaba de soltar, y queda en absoluto ridículo el Partido Socialista de la provincia de Cádiz cuando van a votar que no aquí, y en la diputación provincial han votado que sí. Increíble, increíble.

Y hablemos de empleo en la provincia de Cádiz. ¿Quién se ha partido la cara en los Astilleros, quién ha conseguido un buque de acción marítima, que se aprueba mañana en el Consejo de Ministros, quién va a traer un gasero...? Aquí quien trae empleo a la provincia de Cádiz y a Andalucía es el Partido Popular [*intervenciones no registradas*], con los fondos europeos que vienen y con los nuevos fondos que vienen y con los nuevos que van a venir...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, respeten a la oradora.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—... y con los nuevos fondos que van a venir para la implantación del Sistema de Garantía Juvenil. Y quien dice que no vaya dinero a los pueblos de la provincia de Cádiz es PSOE e Izquierda Unida. Aquí se han retratado.

Y yo, de verdad, que el Partido Socialista diga en la diputación que sí, y aquí que no, la poca credibilidad la tiene el Partido Socialista, que no sabe dónde está y que no defiende los intereses de los gaditanos, solo les preocupa una cosa: mantener el sillón en la Junta de Andalucía, aunque los andaluces lideren el paro, aunque los lleven a la ruina, y eso es una vergüenza para los andaluces.

Yo reclamo para mi provincia inversión, inversión en materia turística. Y el Decreto de Municipio Turístico dice: «Los municipios declarados como tal firmarán convenios económicos para que lleguen inversiones para fomentar el turismo y crear un turismo de calidad». Eso es lo que yo pido y es lo que reclamo. Y aquí no vale que les echen la culpa a los demás. El dinero lo tiene que dar la Junta, estamos en el Parlamento, las competencias en turismo las tiene la Junta de Andalucía, quien ha aprobado un Decreto de Municipio Turístico es la Junta de Andalucía y quien tiene que dar ese dinero a los municipios turísticos es el Gobierno, es PSOE e Izquierda Unida. Y si no lo dan, que sepan estos vecinos de Tarifa, de Conil, de Chiclana, de Chipiona y de Rota que les dicen que no. Y, entre otras cosas, ¿saben por qué? Porque es lo que me huele que hay en el fondo, que son unos sectarios, con todas las palabras. Con todas las palabras, porque, de los cinco municipios, cuatro son del Partido Popular.

Pero es que, precisamente, mi compañera, la diputada del Partido Popular, la señora Martín, ha pedido también, ha reclamado unas subvenciones para los municipios costeros. Y se ha enfadado el consejero, como no lo he visto nunca, diciendo que no las da. ¿Y por qué? Porque es que la mayoría de los municipios costeros de Andalucía están gobernados por el Grupo Popular.

[Rumores.]

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Es que ya estamos cansados del sectarismo de PSOE y de Izquierda Unida, porque cada vez que reparten fondos en materia de empleo miran de qué color es el alcalde. Y aquí hay que mirar por los andaluces y por las andaluzas que están en el paro, que lo están pasando muy mal. Y el dinero no se puede repartir con sectarismos, como el mismo sectarismo que hacen al repartir las subvenciones en materia de empleo. Que ya está bien, que trabajemos todos juntos, que esta es una proposición en positivo. Vamos a dar dinero a los pueblos. Y entiendo, que así se lo dije al consejero de Turismo, que, a lo mejor, esos cinco millones de euros que se dieron no pueden venir. Perfecto, que no lleguen cinco millones de euros a la provincia de Cádiz, pero, ¿por qué no pueden venir tres millones, dos millones de euros? Vamos a ajustar los presupuestos. Que es como he dicho en mi primera intervención, se hable con los alcaldes, que se hable con la alcaldesa y vamos a consensuar unas medidas...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero, debe ir terminando.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Y termino ya.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 268

IX LEGISLATURA

21 de mayo de 2014

Y dicen que no. Y lamento, completamente, esta incongruencia, esta falta de credibilidad y este absoluto ridículo del Partido Socialista, que yo creía que tenía unas alturas de miras mayores y que defendía los intereses de los gaditanos. Y hoy me acabo de dar cuenta que únicamente defiende los intereses de los gaditanos el Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

9-14/PNLC-000159. Proposición no de ley relativa a la creación de un tipo específico para el IVA en el sector del Turismo

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, a continuación, a la siguiente proposición no de ley establecida en el orden del día, en esta ocasión es del Grupo Parlamentario Socialista, y es relativa a creación de un tipo específico para el IVA en el sector turístico.

Para defender la iniciativa, tiene la palabra el señor Bernal.

Tiene su señoría la palabra.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, a nadie se nos escapa la importancia del turismo para Andalucía, para España, y, menos aún, cuando estamos en esa comisión.

Los últimos datos que tenemos de producto interior bruto para Andalucía representan un 12% en la materia turística, y para España representa el 11%, un peso fundamental en el producto interior bruto de nuestro país. Y, además, en Andalucía ha crecido un 0,6%, es decir, por encima de la economía española.

Entre otros datos que hemos tenido hace unos días, en cuanto a los números en materia de turismo para el año 2013, hemos podido ver que ha habido una entrada de 7,8 millones de nuevos turistas o de turistas extranjeros, con un aumento del 4,8%. Datos importantísimos que se relacionan con la buena gestión en Andalucía en materia de turismo. Pero no nos podemos poner una venda en los ojos, también son datos de una afluencia de turistas que hasta hace poco tiempo iban a otros destinos. Y tenemos que aprovechar la fuerza de nuestro destino para fortificarlo, aún más si cabe, en la venta a aquellos turistas que han elegido nuestros destinos porque los destinos a los que ellos solían ir de forma usual o continuada han tenido problemas estructurales y han decidido visitar nuestra zona.

Por lo tanto, son datos positivos, pero tenemos que tener en cuenta que estos datos positivos los tenemos que acompañar con el mejor servicio posible en materia turística. Y eso es muy difícil cuando desde el Gobierno de España se maltrata al turismo de la forma en la que se está haciendo, y lo demuestran los hechos y los datos.

Es un sector estratégico en nuestra economía y, además, es quien nos está posibilitando la mayor posibilidad de crecimiento para Andalucía y para España. Y en momentos de crisis como la actual, hemos visto que es la industria que sostiene la economía en el país, la que menos se ve azotada por los movimientos de crisis en la economía y, además, la que tiene más posibilidades, si se gestiona bien, de crear empleo y riqueza.

Por lo tanto, entendemos que el turismo se tiene que tratar en su gestión desde la coherencia, la seriedad y la buena gobernanza. Muy alejado, pero muy alejado de cómo trata el turismo el Partido Popular: desde la demagogia.

Y pongo el ejemplo de las últimas elecciones generales, donde el Partido Popular llevaba en su programa la reducción del IVA en el sector del turismo al 4%, es decir, al IVA superreducido. Y engañó al sector del turismo completo, lo engañaron, porque además se lo creyeron. Y engañó también a toda la ciudadanía, porque saben que el turismo es un pilar fundamental de la economía de nuestro país y de nuestra autonomía. Y, además, ni tan siquiera —acabo de acceder hace una hora a la página web del Partido Popular—, lo han quitado del programa del año 2011. Sigue estando el anuncio electoralista, en el que decía que el PP promovería un tipo de IVA superreducido para el turismo, y hablaba de las bondades que iba a traer ese IVA superreducido. En aquel momento decían que «era urgente y necesario —en plena crisis, en el año 2011— para dinamizar e impulsar la industria turística». Y lo leo entrecomillado. Esto, señorías, se llama fraude y engaño electoral, con mayúsculas. Aquellos que anunciaban esto y hacen justamente lo contrario, son a los que no nos podemos creer absolutamente nada de ellos, solo y exclusivamente a estos.

Pero, además, aprovechando las circunstancias de crisis, la necesidad que ese momento demandaba el sector y hacia dónde se estaban dirigiendo las personas paradas que venían de la construcción, que era el turismo, aprovechó el Partido Popular, como haciendo leña del árbol caído, para llevar dos veces al Congreso de los Diputados la propuesta del IVA superreducido: una, en septiembre del año 2010 y, en segundo lugar, en marzo del año 2011; como martillo pilón golpeando una vez tras otra para demandar ese IVA superreducido del 4%, porque había que generar un elemento distanciador de otros destinos competitivos que había en aquel entonces con España.

Y ahora hemos visto cuál es la realidad: la subida brutal del IVA, del 8% al 10% —un 25% de subida impositiva en materia de hostelería—. Pero no solo es esta subida, también la subida brutal, mucho más amplia, en materias complementarias del turismo. Estamos hablando de una subida del 8% al 21% en los campos de golf. Hoy aquí hemos escuchado cómo la portavoz del Partido Popular decía que el Gobierno andaluz tenía animadversión al turismo de golf, que, además, es el que más ayuda a romper la estacionalidad. Nadie tiene más animadversión que aquellos que le llegan a subir sus impuestos casi un doscientos por ciento, del 8% al 21%, empujando a muchos hoteles y a muchos campos de golf al fraude, como así me lo han manifestado, directamente, propietarios y directores de estos hoteles con campos de golf. Y también cargando los complementarios del turismo, como es la belleza y el SPA, del 8% al 21%. Y la oferta complementaria turística en materia de deporte, del 8% al 21%. El buceo, si lo contemplamos también como complemento turístico, que lo he escuchado antes en la comparecencia a esta solicitud por parte del Partido Popular, también del 8% al 21% cuando se presta desde un hotel. Y el senderismo y las clases deportivas y todo aquello que en el turismo de hoy en día se concibe como turismo, porque, afortunadamente, han pasado muchos años de cuando la gente se encerraba en la habitación de un hotel.

Pero no queda solo aquí, también demanda el Partido Popular alternativas al turismo tradicional con el turismo cultural, el mismo turismo cultural que se viene abajo cuando el Partido Popular sube un IVA brutalmente, del 8 al 21%, en productos culturales y en la oferta de la cultura.

Por lo tanto, no ha habido mayor golpe al turismo, en los últimos años, que esta subida brutal del Partido Popular en materia de IVA: el directo y el complementario.

Por lo tanto, nosotros aquí traemos una petición...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN N

—Señor Bernal, tiene que ir concluyendo su primer turno.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Concluyo.

Gracias, presidenta.

Por lo tanto, nosotros aquí traemos una propuesta de coherencia, que se equipara, en primer lugar, al IVA que tienen otros destinos competitivos nuestros en Europa. Ya no hablo del Mediterráneo: Francia, 7%; Portugal, 6%; Grecia, 6,5%... Porque somos el más alto del Mediterráneo. Y, además, una propuesta coherente, porque no hacemos demagogia, no hablamos del superreducido, sino que decimos que volvamos al IVA que teníamos antes de la medida impuesta por el Partido Popular, sin consultar a ningún actor de los que representan el activo turístico en España y en Andalucía.

Gracias, señorías.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

Y ya, para posicionar a los distintos grupos políticos, le damos, en primer lugar, la palabra al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y a la señora Pérez. Tiene su señoría la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a intentar ser breve, más que nada, por la hora en la que nos encontramos.

Bueno, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista presenta en esta comisión una iniciativa, en forma de proposición no de ley, para pedirle al Gobierno de España que reduzca o que cree un tipo específico de IVA para el sector turístico. Y la verdad es que me sorprende, porque en el Pleno que se celebró el día 10 de abril, tanto Partido Socialista como Partido Popular tuvieron la oportunidad de votar una iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre una reforma fiscal justa y progresiva en el actual sistema tributario. Y por supuesto que incluía la bajada del IVA. Y ambos partidos, tanto Partido Socialista como Partido Popular, votaron en contra de esta iniciativa.

Por tanto, vemos cómo se juega al despiste. Y me alegra que hoy esté el portavoz, el señor Bernal, en esta comisión, porque él sabe que en la Comisión de Cultura hemos debatido también la bajada en ese IVA brutal y cómo afecta a la cultura. Pero en este juego y en este entrar al despiste, pues, pierde el Partido Socialista su credibilidad. Y permítanme que se lo diga así, porque, primero, pedimos la reducción del IVA en las peluquerías, luego pedimos la reducción del IVA en la cultura, ahora lo pedimos en el turismo... Yo pido que

seamos serios. Si ya tuvimos la oportunidad en el Pleno de votarlo, pues, no entiendo por qué lo hacemos de forma sectorial y por qué lo hacemos, pues, como si se tratara de un libro a fascículos.

De todas formas, nosotros somos coherentes con lo que nos presentamos a las elecciones, con nuestros programas y con nuestra defensa, y asumimos nuestros compromisos. Y, por supuesto, que siempre vamos a estar del lado de los más débiles y de los más castigados por la crisis. Y vamos a votar a favor de esta iniciativa, como no podía ser de otra manera. Porque ya, en su momento, también el PSOE, cuando gobernaba con Zapatero a la cabeza, también subió el IVA. Pero sí es verdad que la foto bochornosa entre Esperanza Aguirre, en su momento, Mariano Rajoy y Cristóbal Montoro, acerca de lo que iba a pasar con el IVA y acerca de todos los engaños que el portavoz del Partido Socialista ha explicado... Pues, solo pensaron en ganar las elecciones, y, luego, al final, el único objetivo que tenían era aumentar esa recaudación porque venían mandadas por parte de Bruselas y por parte del Fondo Monetario Internacional.

Esta subida del IVA, que es un impuesto indirecto sobre el consumo de bienes y de servicios, que al final tiene que soportar el consumidor final, pues, por supuesto que ha afectado de forma significativa al sector del turismo y también al sector del comercio. Y estos bienes y estos servicios, a los que se les sube el IVA, son uno de los pocos sectores que están viendo en auge y aportando que la economía de Andalucía siga teniendo los datos que tiene con respecto al turismo.

Bienes y servicios que están directamente relacionados con el turismo, como pueden ser los transportes, tanto aéreos como marítimos y terrestres, como son temas de viajeros y sus equipajes, la nueva vivienda, los servicios de hostelería, alojamiento a campamentos, balnearios, los de restaurantes... Y, en general, todo tipo de suministros de comidas y de bebidas. Incluso, se confecciona..., afecta también a los servicios y a los espectáculos de carácter cultural, deportivo: el cine, teatro, conciertos, exposiciones, ferias, comercios... Es decir, todo lo que afecta de forma directa al sector del turismo y del comercio, cuando bien —como he dicho anteriormente— son los que están manteniendo a flote la economía.

Estos impuestos, como el IVA, que son puros instrumentos recaudatorios que utilizan la gestión pública como dinamizadores de la economía, cuando, en definitiva, lo que suponen es minimizar los recursos, aumentar la desigualdad y aumentar la pobreza.

El IVA no tiene en cuenta este criterio de justicia fiscal que nosotros tanto decimos, que quien más gana, más hereda y más cobra... Pues, tiene que ser quien más pague. Y, sin embargo, esto no sucede con el IVA. Es un IVA altamente regresivo y desigual, que aumenta en la misma cuantía tanto para la población con menos recursos económicos, como para aquellos que más poseen.

Se traduce de forma directa en incrementar la pobreza, porque ya, en Europa, hay 80 millones de pobres; en España ya son ocho millones, y en Andalucía, 3,5... Por tanto, también repercute de forma importante en los bolsillos de todos y de cada uno. Y así nos va, y seguiremos incrementando el número de pobres, por desgracia.

El Gobierno central, sin embargo, sube el IVA para unos, y lanza medidas de amnistía fiscal para otros, para esos que llamamos «defraudadores». En una situación económica como la actual, esta subida del IVA ha afectado de forma muy negativa al turismo y al comercio. Y, sobre todo, a quien ha afectado ha sido a la demanda.

La demanda efectiva y esperada se está deprimiendo y se contrae fuertemente. Cuando se sube esta IVA, vemos cómo cae la renta disponible de todas las familias, y los agentes económicos ven cómo frena el con-

sumo en esta situación, que, por supuesto, limita —como bien he dicho— el poder adquisitivo no solo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo.

Y en esta situación, ¿quién puede hacer turismo, cuando cada vez más se encarecen las cosas?

Por tanto, nosotros —vuelvo a decir— votamos a favor de la iniciativa, porque entendemos que el Gobierno central lo hizo con un claro objetivo recaudatorio, sin haber realizado ningún estudio en su momento y ninguna evaluación sobre las consecuencias y los costes negativos que podía tener sobre la media de la población, y sin atender ni tan siquiera a la demanda, a la oferta, al mercado de trabajo, a la inversión y al consumo. Por tanto, rechazamos —como bien he dicho— por su afección tan negativa a los sectores como el comercio y el turismo.

Y también recalcar que este rechazo también cuenta con todo el apoyo de los que participan, tanto agentes económicos como sociales, en la Mesa del Turismo por Andalucía.

Muchas gracias, presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Y ya, para posicionar al Grupo Popular, le damos la palabra a su portavoz, el señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, trae el Grupo Parlamentario Socialista una proposición no de ley a esta comisión que, permítanme que la califique, como una proposición no de ley oportunista e impropia.

Y voy a tratar, de alguna manera, de explicarme. A esta calificación que le he hecho, permítanme que también, cogiendo las palabras del portavoz de Partido Socialista, seamos coherentes. Y la primera coherencia es que yo aquí, en esta Cámara, reconozca que el Partido Popular prometió el rebajar el IVA del turismo al 4%, y que no lo hemos cumplido. Eso es indudable.

Señorías, ¿por qué no lo hemos cumplido? ¿Por qué no hemos podido cumplir esa promesa? Porque nos encontramos un país al borde del desastre, porque nos encontramos un país en ruina, porque nos encontramos un país a punto de ser intervenido, con unas consecuencias que hubieran sido trágicas para todos los españoles y para todos los andaluces. Por lo tanto, premisa primera: seamos coherentes.

A mí me gustaría ese mismo grado de coherencia en los que defienden, por lo menos, desde el punto de vista diferenciador, el Partido Socialista e Izquierda Unida... Yo le admito, evidentemente, esa coherencia a la que ha hecho mención su portavoz.

Y veamos la coherencia y veamos algunos otros calificativos del portavoz del Partido Socialista: credibilidad, coherencia... Señor portavoz del Partido Socialista, ¿es coherente el que ustedes le reclamen una bajada del IVA al Gobierno de España, cuando ustedes votaron que no en el Pleno de esta Cámara a llegar y no aumentar los impuestos sobre la Comunidad Autónoma de Andalucía, ostentan competencias para el vigente presupuesto del año 2014? Ustedes votaron no, pero le piden ustedes al Gobierno de España que baje el IVA del turismo.

¿Es coherente, señor portavoz, que a una propuesta de que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a no aumentar las tasas públicas, competencia de la Junta de Andalucía, y a modular la fijación de las tasas existentes voten ustedes no, y ahora le reclamen ustedes al Gobierno de España la bajada del IVA?

¿Es coherente el que ustedes voten no a que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno para evitar un aumento del esfuerzo fiscal de los andaluces? Y ustedes votaron no.

¿Es coherente con su proposición no de ley el votar no a una propuesta que dice que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover, cuando la coyuntura económica lo permita, la convergencia de las cargas tributarias de competencia autonómica que soportan los andaluces?

¿Es coherente, señor portavoz del Partido Socialista, que Andalucía soporte la mayor carga tributaria del resto de las comunidades autónomas, y ustedes, con una propuesta inoportuna, por calificarla de una manera suave, pretendan pedirle al Gobierno de España la bajada de ese IVA?

Ha hablado usted de maltrato, señor portavoz. El mayor maltrato de la historia de la democracia en este país se ha producido con el Gobierno socialista de José Luís Rodríguez Zapatero, con 3.600.000 parados en España y permitiendo que, con la cifra de siete dígitos en Andalucía de parados, no sean ustedes ni siquiera capaces de rebajarla, encabezando los *rankings* de desempleo en España y en Europa. Eso sí que es maltrato a Andalucía y a los andaluces.

¿Es coherente, señor portavoz del Partido Socialista, que en los presupuestos de ejecución, para la política del turismo, en los dos últimos años, el Gobierno del bipartito haya dejado de invertir 158 millones de euros en materia turística?

¿Es coherente un recorte encubierto de 62,5 millones de euros en el año 2012? ¿O de 93 millones de euros en..., el recorte, en el ejercicio de 2013 —64 millones en recorte de presupuesto y falta de ejecución de 29 millones de euros—?

¿Es coherente con esta propuesta que ustedes traen aquí, con esta proposición no de ley, el que no se ejecute la inversión productiva, un 92% de los créditos sin ejecutar las inversiones, unas transferencias de capital de inversión ejecutadas en la mitad en materia de turismo, unas transferencias a empresas privadas para ayudas e incentivos a material de turismo, de 12 millones presupuestados, 2,3 millones? ¿O transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro, en materia de turismo, de 8,4 millones de euros, ejecutados 1,6 millones? ¿O que al 1 de marzo de este año todavía haya pendientes de desembolso más de 57 millones de euros para las pymes turísticas? Sean ustedes, señores del Partido Socialista, coherentes con lo que hacen.

Coincidente en que sería bueno que se bajara el IVA, sin ningún género de dudas. Coincidente en que no lo hemos podido cumplir, sin ningún género de dudas. Pero no lleguemos y actuemos demagógicamente. Y ahora ustedes sacan una ofensiva del PSOE para pedir la rebaja del IVA al turismo. Qué casualidad, señor portavoz del Partido Socialista, que en la exposición de motivos de su proposición no de ley comienza curiosamente hablando del partido..., del programa del Partido Popular. Pero pegan ustedes un salto, curiosamente, pero no un salto al vacío, porque hay alguien que está debajo de la red viendo si ustedes hacen trampa. Y ustedes hacen trampa. ¿Por qué no han puesto ustedes en la proposición no de ley, en la exposición de motivos, que en época de bonanzas, de vacas gordas, cuando no había crisis, se-

gún decía el señor Rodríguez Zapatero, ustedes subieron el IVA del 7% al 8%? ¿Por qué no lo ponen ustedes aquí en el antecedente? Cuando no había crisis económica y cuando ustedes engañaban una y otra vez al pueblo español y al pueblo andaluz diciéndoles que no había crisis. ¿Por qué lo oculta usted? ¿Le suena el apellido don Miguel Ángel Heredia? ¿Le suena a usted? Me parece que es correligionario suyo y me parece, además, que es paisano suyo. Ese señor llevó la propuesta de bajar al 4% el IVA en turismo, ¿por qué lo oculta usted ahora? ¿Por qué no lo ponen ustedes en los antecedentes de la proposición no de ley? ¿Es cierto o no es cierto lo que le estoy diciendo? ¿Es coherente el que ustedes ahora le reclamen al Gobierno de España una rebaja? Que estamos de acuerdo en que sería necesaria y, en cuanto que sea posible, se va a llevar a cabo. Pero ustedes, en la época en la que no había crisis y encontraron las arcas llenas de este país, con una Seguridad Social boyante, con reservas suficientes en la Seguridad Social, con un prestigio a nivel mundial, ustedes subieron el IVA del turismo del 7% al 8%, y pretendieron hacer la rebaja al 4%, ¿por qué no la hicieron? Respóndamelo. ¿Y ahora se lo piden ustedes al Partido Popular?

Señor Bernal, un poco de coherencia, un mínimo de coherencia —diría yo—. Claro que nos gustaría, mire: «Montoro admite que el IVA turístico es muy alto y que, en caso de tocarlo, hay que bajarlo». Dicho en su tierra, esta misma, la semana pasada. Y estamos en ello, en el momento en que podamos, por supuesto que sí.

Su propuesta es oportunista, absolutamente oportunista e incoherente, me lo tendrá usted que admitir...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Raynaud, debe ir terminando.

El señor RAYNAUD SOTO

—Termino inmediatamente, señora presidenta.

... Se va a acometer en el momento en que podamos, en esa gran reforma fiscal que el Partido Popular está trabajando en ello y se verá en muy pocos meses. Ayer, el ministro Montoro, en Sevilla, tuvo la oportunidad de decir una reforma fiscal que va a abarcar al IRPF en todos sus tramos, mucho más fuerte en aquellos que menos tributan, que menos posibilidades tienen en las clases medias, una reforma del Impuesto de Sociedades y la aceptación y el reconocimiento de que el turismo, el IVA turístico, es muy alto y, en caso de tocarlo, hay que bajarlo. A eso se llama coherencia, aceptar los errores, aceptar lo que no se puede cumplir; pero, eso sí, diciendo la verdad, no haciéndole demagogia a nadie, porque lo que ustedes traen aquí es demagogia, y nosotros no hemos podido cumplir por la ruina en la que ustedes dejaron a España y a Andalucía.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Raynaud.

Ya, para concluir, le damos la palabra en su último turno al proponente del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Bernal.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias también por la, entiendo, posición positiva a esta proposición no de ley que se transmite desde Izquierda Unida.

Con respecto al señor Raynaud, yo decirle que ha explicado usted determinadas propuestas del Partido Popular y del Partido Socialista, y se pueden además definir unas como coherentes y otras como incoherentes. Pero prometer que el IVA turístico se baja al 4% y, luego, se sube al 10% no es incoherente, es un fraude electoral, que es algo totalmente diferente. Fraude electoral, engaño masivo buscando el voto en contra de lo que verdaderamente estaba en la maquinaria cerebral de la dirección del Partido Popular.

Porque, además, seamos coherentes. ¿Sabe usted cuál fue el discurso de la señora María Salón, no sé si la conoce, portavoz, en ese momento, secretaria de estado de Turismo, portavoz —disculpe— de Turismo en el Congreso de Diputados cuando llevó las dos propuestas para ese IVA súper reducido en momentos de crisis?. Año 2011, señor Raynaud, el IVA no se bajaba porque iba todo tan maravillosamente bien que iban a recompensar a los ciudadanos bajando el IVA. No, la propuesta del Partido Popular era un IVA súper reducido, y leo entrecomillado porque: «generaría empleo en un momento de paro, IVA súper reducido porque aumentaría la recaudación al estimular la economía en el momento de crisis con menor consumo y, además, dinamizaría e impulsaría la industria turística. Es decir, se generaría más dinero, se generaría más trabajo; por lo tanto, es la propuesta ideal para un momento de crisis como este».

Así que no entiendo que ahora me diga usted justamente lo contrario. Está diciendo usted que la bajada del IVA al 4% lo que viene a significar es una recompensa para el sector. No, mire, ustedes hablaban de la bajada del IVA al 4% porque iba a estimular la economía. Y la coherencia es lo que nosotros planteamos, lo que traemos aquí en el Parlamento de Andalucía, una propuesta para recuperar el IVA que había hace dos años, el IVA que ustedes habéis subido. Si ni siquiera traemos la propuesta vuestra porque en aquel momento no encajaba y en este momento tampoco encaja. Esos son los principios de coherencia.

Por lo tanto, que no solo es el IVA lo que se ha subido al sector del turismo; que el Partido Popular, que ustedes, ya que se atribuían las acciones futuras del Gobierno de España en su discurso, habéis subido 30 tributos más al mundo del turismo, aparte del IVA. Y eso afecta directamente al sector, a los empresarios y a los trabajadores. Y afecta directamente a la economía del país, sobre todo cuando tenemos en cuenta lo importante que es el producto interior bruto del turismo en nuestro país.

Por lo tanto, si además a ello le añadimos que nuestro principal cliente turístico es un cliente nacional, al cual las políticas del Partido Popular en España le han dado mayores cargas impositivas y mayores recortes sociales, por lo tanto, mayor asfixia para poder consumir menos, pues vamos machacando, un poquito más, por parte del Partido Popular, al turismo. Sin hablar de que ese IVA superreducido iba complementado con otra propuesta de la bajada de las tasas aeroportuarias. Lo digo porque también podemos hablar de ello.

Pero, además, no solamente esa ha sido la espalda que le ha dado el Partido Popular al turismo en este país, en Andalucía, sino también una merma significativa. Usted me habla de los recortes en materia de turismo en Andalucía, que son recortes provenientes de la asfixia y de la falta de transferencias del Gobierno de España a Andalucía, por un lado, y que son, además, recortes que se llevan a cabo por

una apuesta social en Andalucía; que no son recortes, que, además, lo que son es mayor efectividad en la acción que se lleva a cabo. Recortes son los que ha llevado a cabo el Partido Popular en los Presupuestos Generales del Estado, de más del 64% desde que gobierna en Madrid, más del 64% de reducción en las partidas de materias turísticas en este país. Esto sí que es un recorte significativo de lo poco que le importa el turismo al Partido Popular.

Y, además, habéis eliminado planes específicos de turismo u os habéis salido, como uno fundamental para la Costa del Sol, mi tierra, que se llama Plan Qualifica, y donde la única Administración que se ha salido ha sido el Gobierno de España, con protestas de alcaldes del Partido Popular que no entendían que en lugar de buscar encuentros con el resto de las administraciones, en pos del turismo y del futuro de la Costa del Sol, el Partido Popular, en un acto vengativo, se da la vuelta y se va, que es lo que suele hacer cuando no son de su conveniencia las acciones que se llevan a cabo en algunas zonas. Por lo tanto, ¿dónde está la participación del Partido Popular? Ante el rechazo total de todos los actores que representa el turismo en Andalucía, ante el rechazo de la Mesa del Turismo, sindicatos, Confederación de Empresarios de Andalucía y Gobierno, que definieron esta subida del IVA como una medida fiscal nociva, y, además, se está demostrando que es una medida fiscal nociva.

Usted me ha hablado de lo que el señor Montoro ha dicho, lo que ocurre es que también el señor Montoro es como aquellos juegos de niños de trabalenguas, que no sabe si lo que dice es lo que no va a hacer o lo que hace es, justamente, lo contrario de lo que dice.

Usted mismo lo ha dicho, no se pueden reír del sector. Sean coherentes y esa coherencia le lleven también a la transparencia, a la sinceridad. No podéis decir que el señor ministro de Hacienda admite que el IVA turístico es muy alto. Claro, es lo único en lo que coincidimos con el señor Montoro, claro que sí. Pero esto es cachondearse del sector turístico: «Mire usted —con la risa de fondo—, el IVA turístico es muy alto y, además, se lo voy a seguir manteniendo». ¿Porque sabe cuál fue su compromiso? El único compromiso firme del responsable de la Hacienda Pública es que «el impuesto se mantendrá». Un esfuerzo importante. Mire usted, ¿eh?, aquí está, ¿eh?, agencia, esto es agencia entrecomillado: «Se mantendrá». Lo cual me preocupa, eso quiere decir que ya han pensado cómo actuar sobre el IVA turístico y han decidido que se mantendrá. De ahí para arriba, que es lo que suele hacer el Partido Popular.

Pero no queda solamente aquí, tan solo hace unos días, tan solo hace unos días...

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Bernal, debe ya de ir concluyendo, por favor.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Termino, señora presidenta.

... la secretaria de Estado de Turismo: «El IVA reducido para el sector es un compromiso que se mantiene por parte del Partido Popular». Es decir, que el Gobierno de España sigue comprometido en el IVA superreducido, no sabemos si cuando sea el juicio final o los cuatro jinetes del Apocalipsis o quizás un poquito más

allá, pero ellos siguen comprometiéndose. Esto me recuerda a un amigo que yo tenía también que se comprometía pero nunca cumplía.

Por lo tanto, hemos pasado —y termino, presidenta— de la demagogia del Partido Popular en la oposición, al cinismo del Partido Popular en el Gobierno. Eso, exclusivamente, es lo que hay aquí. Y ahora en la votación pues vemos dónde estáis: en el discurso de todo el día, supuestamente al lado del sector del turismo; o en el discurso cierto, que tenéis interiorizado, al lado de la doctrina del Partido Popular de Madrid.

Muchas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

Y ya una vez concluido el orden del día establecido a la comisión de hoy, procedemos a la votación de las distintas proposiciones no de ley.

En primer lugar, votaremos la primera proposición no de ley relativa a firma de nuevos convenios de carácter económico con municipios declarados como municipios turísticos de la provincia de Cádiz.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos la siguiente proposición no de ley relativa a creación de un tipo específico para el IVA en el sector turístico.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 8 votos a favor, ningún voto en contra, 7 abstenciones.

Les deseo que descansen después de esta importante comisión de Turismo y Comercio, y si vuelven a casa que lo hagan de forma serena, tranquila y relajada.

